



*Inteligencia de Mercado*



Secretaría de  
Desarrollo Social  
y Humano

# **Evaluación de Resultados y Percepción del Programa Apoyos Impulso a Organizaciones de la Sociedad Civil de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Estado de Guanajuato**

**(Ejercicio fiscal 2012 - 2017)**

**Mayo, 2018**

## Contenido

<b>Introducción</b> .....	<b>3</b>
<b>I. Metodología</b> .....	<b>4</b>
<b>II. Resultados</b> .....	<b>6</b>
2.1 Descripción del programa de acuerdo al análisis de Marco Lógico.....	6
2.2 Análisis de indicadores de pobreza y desarrollo .....	8
2.3 Análisis geográfico de las estrategias de intervención aplicadas con revisión en la Planeación y Orientación a Resultados de la SEDESHU .....	22
2.4 Análisis de focalización y análisis comparativos de coberturas y déficits.....	27
2.5 Resultados y cumplimientos de metas.....	33
<b>III. Percepción</b> .....	<b>34</b>
3.1 Percepción social de los beneficiarios .....	34
3.2 Análisis comparativo de la percepción de los beneficiarios de la SEDESHU y coincidencias contra la percepción de los no beneficiados .....	42
3.3 Percepción de actores institucionales .....	43
<b>IV. Conclusiones</b> .....	<b>45</b>
<b>V. Bibliografía</b> .....	<b>46</b>
<b>VII. Anexos</b> .....	<b>48</b>

## Introducción

El Programa Sectorial de Desarrollo Social y Humano 2013-2018, es un instrumento derivado del programa de Gobierno que aborda la política social de Guanajuato. A través de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Estado de Guanajuato se busca evaluar los resultados y percepción de los programas sociales estatales implementados en el periodo de septiembre de 2012 a diciembre del 2017.

Los programas sociales estatales se concentran en 3 líneas estratégicas, las cuales son persona, vivienda y comunidad. En el rubro de comunidad, se encuentra el programa “Apoyos Impulso a Organizaciones de la Sociedad Civil” que tiene como objetivo el otorgar apoyos económicos a las Organizaciones que realicen actividades prioritarias de beneficio social y a favor de grupos vulnerables.

La Evaluación de Resultados y Percepción del programa “Apoyos Impulso a Organizaciones de la Sociedad Civil” se realizó en base a la metodología planteada en los Términos de Referencia para la Evaluación de Resultados y Percepción de los Programas Sociales Estatales de la SEDESHU, en el cual se determinan dos enfoques indispensables. El primero de ellos basado en los resultados obtenidos de la implementación del programa y de las estrategias de intervención; el segundo enfoque se deriva de la percepción de los actores que rodean al programa, en los cuales participan los beneficiarios directos e indirectos, no beneficiados y actores institucionales.

La evaluación nos permite tener un amplio panorama sobre las estrategias de intervención aplicadas por el programa, que permita detectar áreas de mejora que incrementen la calidad del impacto en los beneficiarios y que contribuyan a los resultados sociales del estado.

## I. Metodología

La presente Evaluación de Resultados y Percepción está basada en los Términos de Referencia para la Evaluación de Resultados y Percepción de los Programas Sociales Estatales de la SEDESHU, en donde se determinan dos enfoques que permitan tener una visión integral de la ejecución del programa.

El primer enfoque de la evaluación está orientado en conocer los resultados obtenidos, conjuntando tanto su normatividad, documentos de mejora al programa y principales resultados alcanzados, por medio de la siguiente metodología:

- Análisis de indicadores sociales, en los cuales el programa tiene injerencia
- Revisión sistemática de los documentos normativos, padrones de beneficiarios y evaluaciones previas
- Análisis de geográfico y de focalización basada en los resultados alcanzados

En este sentido la evaluación de resultados tiene la finalidad de determinar qué mejoras se han dado gracias a la implementación del programa y si han sido encaminadas para resolver el problema público para el cual fue creado. Considerando los elementos conceptuales propuestos por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política Social (CONEVAL) y los emitidos por la Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Estado de Guanajuato (SEDESHU).

El segundo enfoque de la evaluación consiste en determinar la percepción que el programa ha generado en los diferentes actores que se ven involucrados en el entorno del mismo, tomando en cuenta dos partes fundamentales de visión, una parte interna con actores institucionales que dirigen y coordinan las actividades primordiales para el suministro de los apoyos, y en segunda instancia aquellas personas y Organizaciones que se ven beneficiadas directa o indirectamente con el Programa Estatal.

La metodología de trabajo para este enfoque se divide en las siguientes dimensiones de análisis:

- Análisis de percepción de beneficiarios directos integrado por Organizaciones de la Sociedad Civil
- Análisis de percepción de beneficiarios indirectos o finales
- Análisis de la percepción de los beneficiarios indirectos o finales comparada con los no beneficiados
- Análisis de la percepción de actores institucionales

Entre las herramientas de estudio identificadas por Judy L. Baker, propone las entrevistas como un método de evaluación de los programas públicos, ideal para que personas o instituciones puedan explicar las experiencias basadas a su entorno. Una de las ventajas que destaca este autor, es la flexibilidad con la que cuentan, ya que permite que el entrevistador explore vías no previstas de profundización.

Basado en las características determinadas por el autor, para el análisis de la satisfacción y la percepción de los beneficiarios directos se realizaron entrevistas a los directores o representantes de 30 Organizaciones de la Sociedad Civil en los municipios de Celaya, Irapuato y León. La herramienta permite detectar qué situaciones o aspectos del programa fueron satisfactorios o desfavorables para los beneficiarios directos durante el proceso del programa. Siguiendo esta metodología, se realizaron entrevistas personales con los actores instituciones.

Para el análisis de la percepción de las personas beneficiarias indirectamente de los apoyos otorgados, se aplicó un cuestionario de manera personal a 30 personas que han sido atendidas por las Organizaciones en las ciudades de Celaya, Irapuato y León.

De acuerdo a la metodología CEPAL sobre la Evaluación de Gestión, Resultados e Impactos de Programas Públicos, se estableció un grupo de control conformado por 30 personas en estado de vulnerabilidad y con la potencialidad de ser candidatos para los apoyos otorgados por alguna Organización Civil beneficiaria. Para el análisis de las características del grupo de control se aplicó un cuestionario de manera personal, con el objeto de determinar las diferencias existentes entre los grupos de personas beneficiarias y las no beneficiadas.

La evaluación presente, basada en estos dos grandes entes que conforman el análisis de los resultados del programa y el estudio de la percepción de los principales actores; determina un eje para identificar oportunidades de mejora en el Programa Estatal de Apoyos impulso a Organizaciones de la Sociedad Civil.

## II. Resultados

### 2.1 Descripción del programa de acuerdo al análisis de Marco Lógico

Basado en la metodología para la Evaluación de Consistencia y Resultados de CONEVAL, se analizaron y evaluaron diferentes documentos oficiales del programa, en donde se determina con claridad la problemática principal, el Fin del programa, así como sus alcances y población objetivo.

En la Matriz de Indicadores para Resultados, se define el Fin del programa como “Contribuir a que la población en situación de vulnerabilidad con necesidades muy diversas que se encuentra dispersa entre la población en general incremente su desarrollo social y humano” (BHMC, 2015, pág. 6)

De acuerdo al análisis de los documentos oficiales, se observa que el programa cuenta con el Árbol del problema, el cual define que la problemática es “La población en situación de vulnerabilidad con necesidades diversas que se encuentra dispersa entre la población en general de zonas rurales y urbanas no recibe atención” (BHMC, 2015, pág. 4)

En este mismo documento se integran las causas que se han detectado como generadoras del problema, las cuales son:

- Población con problemáticas heterogéneas que requiere de atención inmediata, ágil y oportuna.
- Los programas gubernamentales tienen dificultad para identificar de manera integral la problemática que enfrentan diferentes grupos de población.
- Los diferentes órdenes de gobierno no cuentan con cobertura suficiente para resolver las problemáticas particulares que presentan ciertos grupos de población. (BHMC, 2015, pág. 4)

El Árbol del problema, sitúa a los programas gubernamentales y a los diferentes órdenes de gobierno con dificultad para identificar los problemas y cubrir las necesidades de ciertos grupos de personas vulnerables; en el Árbol de objetivos se define a las Organizaciones de la Sociedad Civil como principales medios de localización y atención de grupos en estado de vulnerabilidad.

En las Reglas de Operación <sup>1</sup> publicadas en los diferentes años fiscales del programa, se describe que la población potencial son todas aquellas Organizaciones en el Estado de Guanajuato.

---

<sup>1</sup> Reglas de Operación, publicadas en el Periódico Oficial del Estado en los años 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018

En general, la población objetivo está determinada por las Organizaciones que realicen actividades prioritarias de beneficio social conforme a las Reglas de Operación de cada convocatoria. A partir del año 2016, se solicita que las Organizaciones trabajen a favor de grupos vulnerables y que cuenten con la constancia de trabajo y reconocimiento.

De acuerdo a lo descrito en los documentos, se determina que el programa tiene alcance a nivel Estatal en zonas urbanas y rurales que cuenten con Organizaciones de la Sociedad Civil con actividades que apoyen a grupos vulnerables.

## 2.2 Análisis de indicadores de pobreza y desarrollo

El análisis de indicadores clave de la población permite visualizar el desarrollo evolutivo que ha tenido la sociedad en diversos aspectos, si bien, varios factores contribuyen al desarrollo social, la importancia de analizar estos indicadores radica en tener un panorama amplio sobre el impacto y contribución de los programas sociales en una población. De esta manera, se determinan los principales indicadores en los cuales el programa “Apoyos Impulso a Organizaciones de la Sociedad” tiene injerencia.

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social CONEVAL es un organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, con autonomía y capacidad técnica para generar información objetiva sobre la situación de la política social y la medición de la pobreza en México, que permita mejorar la toma de decisiones en la materia. (CONEVAL, s.f.)

De acuerdo a la importancia del papel de CONEVAL en los indicadores sociales, es pertinente analizar la información que ha presentado este organismo con el fin de identificar la situación del estado y la injerencia que ha tenido el programa. CONEVAL presenta dos indicadores, el índice de pobreza multidimensional y el índice de rezago.

### Índice de pobreza multidimensional

CONEVAL define que “La pobreza comprende diversos componentes o dimensiones, es decir, se trata de un fenómeno de naturaleza multidimensional que no puede ser considerado, única y exclusivamente, por los bienes y servicios que pueden adquirirse en el mercado” (CONEVAL, Medición de la Pobreza, 2010)

Por lo que el Índice de pobreza multidimensional desarrollado por CONEVAL, toma como base los siguientes indicadores:

- Ingreso corriente per cápita
- Rezago educativo promedio en el hogar
- Acceso a los servicios de salud
- Acceso a la seguridad social
- Calidad
- Espacios de la vivienda
- Acceso a los servicios básicos en la vivienda
- Acceso a la alimentación
- Grado de cohesión social

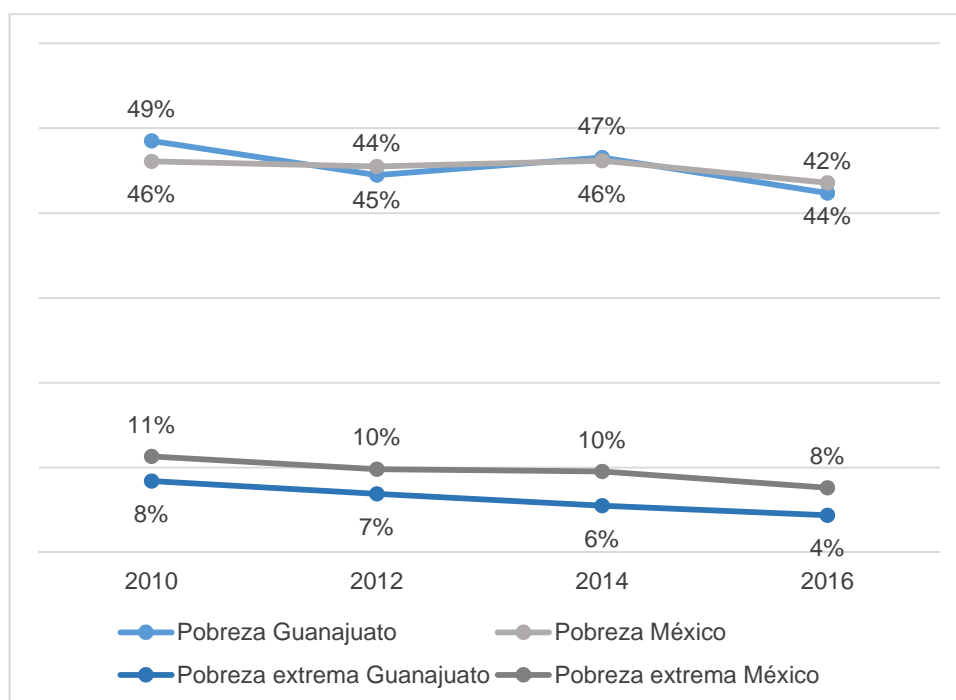
Tomando estos criterios de CONEVAL, el organismo determina que una persona se encuentra en situación de pobreza cuando tiene al menos una carencia social (en los seis indicadores de rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación) y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias.



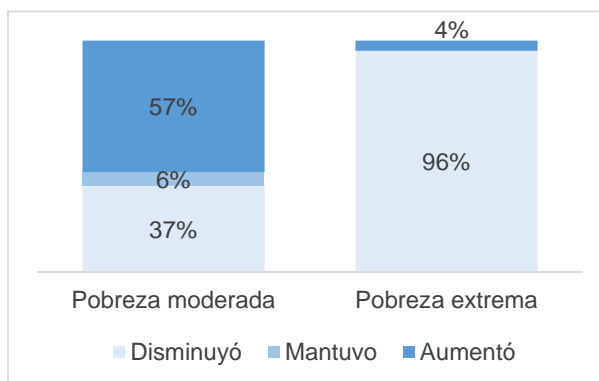
Derivado de la descripción de la pobreza, CONEVAL distingue dos niveles, el primero de ellos definido como pobreza extrema, el cual integra a las personas que tienen tres o más carencias y que se encuentran por debajo de la línea de bienestar mínimo. El segundo nivel está integrado por las personas en pobreza moderada, las cuales son el resto de personas que se encuentran en algún grado de pobreza, pero que no cumplen con los criterios de pobreza extrema.

De acuerdo a los indicadores del 2016, el 42% de la población mexicana está en estado de pobreza y el 8% de la población se encuentra en pobreza extrema. En ese mismo año el estado de Guanajuato se encuentra en la posición 15 de todos los estados, con un 42.4% de personas en estado de pobreza y en la posición 16 con el 4.4% de personas en pobreza extrema.

El comportamiento del estado de Guanajuato en base a los indicadores generales de pobreza, mantiene la misma tendencia que el resto del país. En el caso particular de los porcentajes de pobreza, suele estar muy cercano a los indicadores nacionales, sin embargo, destaca el porcentaje de pobreza extrema, en donde su disminución ha sido constante, incluso, cuando a nivel nacional, el indicador se mantiene.



Al analizar los indicadores de pobreza a nivel municipio, de acuerdo a su comportamiento entre el 2010 y 2015, se determina que el 57% de los municipios aumentaron el porcentaje de personas en pobreza moderada. Se puede reflejar gran mejoría en los indicadores de pobreza extrema, en donde el 96% de los municipios la disminuyeron, únicamente los municipios de Santiago Maravatío y Yuriria aumentaron el porcentaje de personas en pobreza extrema.

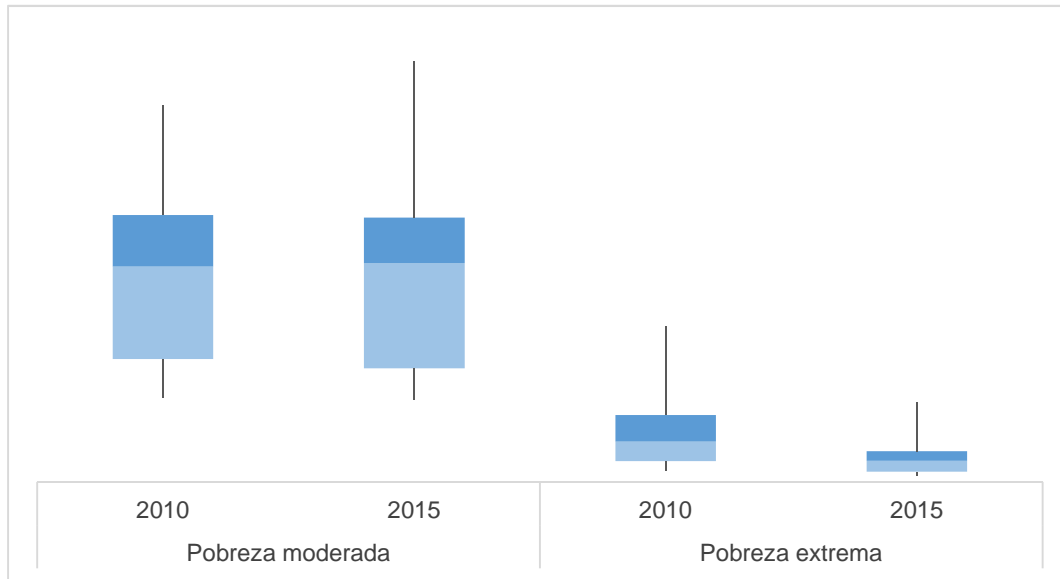


Para evaluar el nivel de pobreza del estado a nivel municipio, se realizó también, un análisis estadístico de dispersión, en donde se puede identificar la distribución de los resultados de los municipios, basados en los valores mínimos y máximos, comparando los avances en los años 2010 y 2015. Este análisis permite plantear el supuesto de que entre mayor dispersión de los resultados de los municipios, se detecta una menor contención de la pobreza y una necesidad de homologación de estrategias de intervención, así como la atención prioritaria a municipios con índices mayores de personas en estado de pobreza.

El comportamiento de la pobreza moderada es muy similar en el 2010 y 2015, en donde la mayor concentración de los municipios tiene entre el 41% y 54% de su población en esta condición, sin embargo existe una mayor dispersión en el 2015, en donde el valor máximo alcanza el 72% de la población en estado de pobreza moderada. Los municipios con los porcentajes más altos en el 2015 son Xichú (72%), Jerécuaro (65%), Santiago Maravatío (65%), Ocampo (61%) y Atarjea (61%)

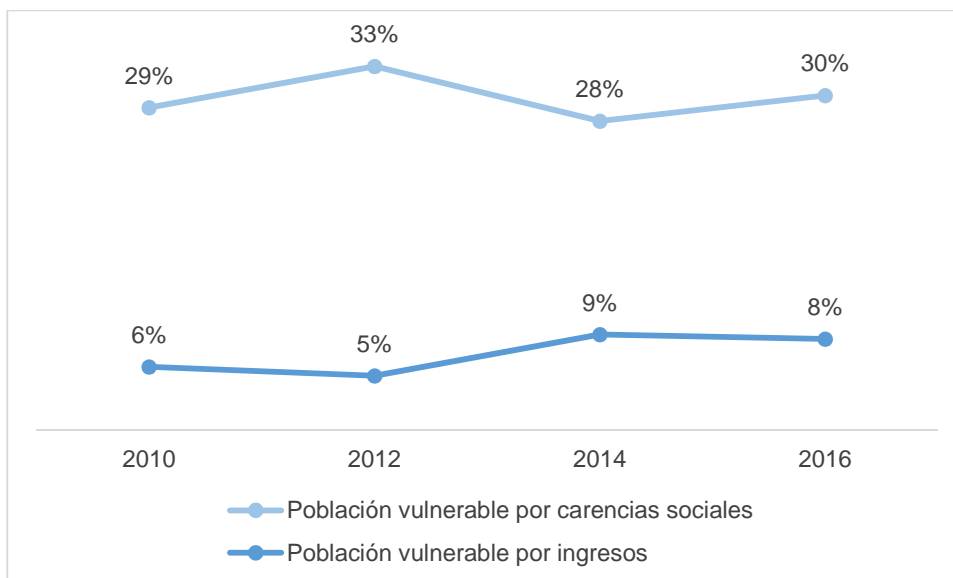
Contrario a la pobreza moderada, hay una mejora de la pobreza extrema, en donde se ve una disminución importante y mayor contención de esta condición en los municipios, alcanzando niveles máximos de 21% en el 2015, a comparación del 2010 con municipios que tenían hasta el 41% de su población en pobreza extrema.

Distribución de municipios de acuerdo al porcentaje de personas en estado de pobreza				
Valor	Pobreza moderada		Pobreza extrema	
	2010	2015	2010	2015
Mínimo	30%	29%	4%	2%
Cuartil	44%	41%	7%	4%
Mediana	47%	49%	10%	5%
Cuartil	52%	54%	17%	7%
Máximo	58%	72%	41%	21%

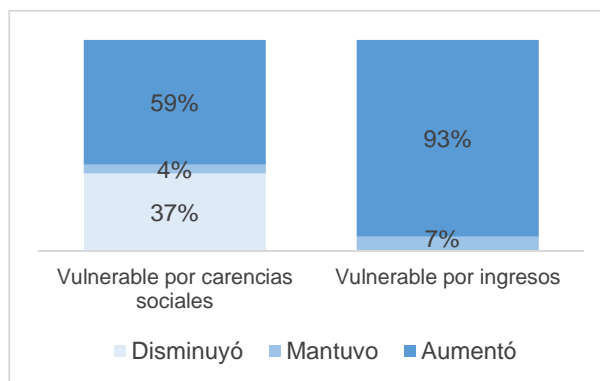


El programa “Apoyos Impulso a Organizaciones de la Sociedad Civil”, tiene como objeto contribuir a que la población en situación de vulnerabilidad incremente su desarrollo social y humano por medio de la atención de Organizaciones. De acuerdo a los índices de pobreza, CONEVAL clasifica a las personas vulnerables en dos grandes grupos, personas vulnerables por carencias sociales o por ingresos. Las personas vulnerables por carencias sociales presentan una o más carencias sociales, pero su ingreso es superior a la línea de bienestar; las personas vulnerables por ingresos, no presentan carencias sociales pero su ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

En el 2016, Guanajuato presenta un aumento en los indicadores de las personas en estado de vulnerabilidad, con un crecimiento más notorio en las personas vulnerables por ingresos.



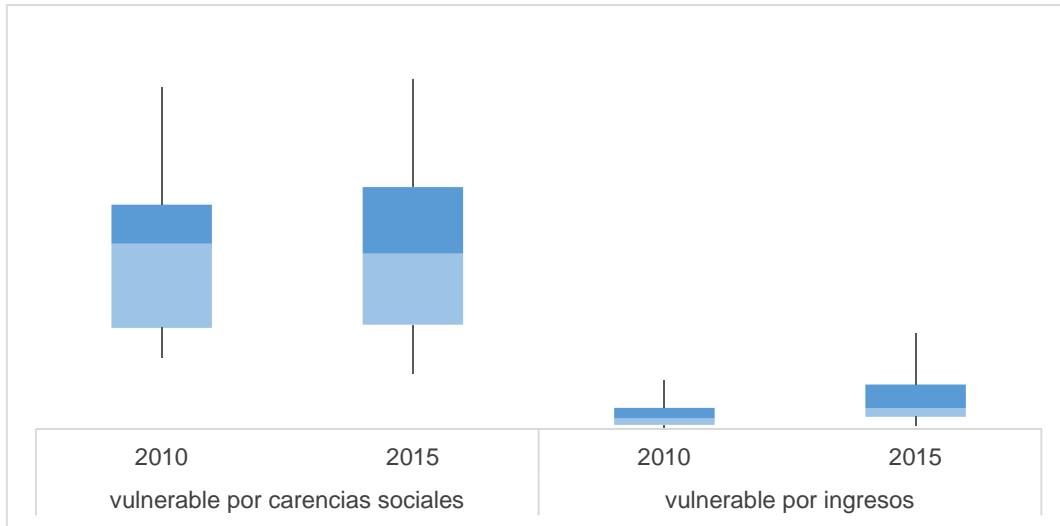
Analizando el porcentaje de personas en estado de vulnerabilidad, de acuerdo al desempeño por municipio entre el 2010 y 2015, El 59% de los municipios aumentaron su porcentaje de personas vulnerables por carencias sociales. Se ve un incremento mayor en las personas vulnerables por ingresos, ya que el 93% de los municipios tuvieron un aumento de personas en esta condición.



La distribución por municipio de la población vulnerable por carencias sociales es muy similar en el 2010 y 2015, sin embargo se detecta mayor dispersión de los municipios en el 2015, con municipios que tienen hasta el 44% de su población en este estado.

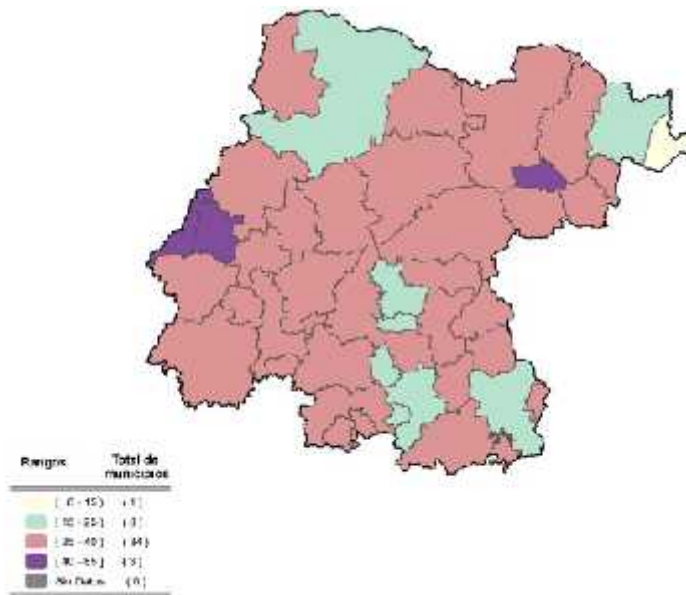
Existe un incremento más notorio en la población vulnerable por ingresos, en donde hay municipios que han tenido hasta el 8% de su población en estado vulnerable, a comparación del 2010 que el valor máximo fue del 4% de su población.

Distribución de municipios de acuerdo al porcentaje de personas vulnerables				
Valor	Vulnerable por carencias sociales		Vulnerable por ingresos	
	2010	2015	2010	2015
Mínimo	18%	14%	0%	1%
Cuartil	26%	26%	1%	3%
Mediana	29%	30%	2%	5%
Cuartil	31%	35%	4%	8%
Máximo	40%	44%	10%	19%

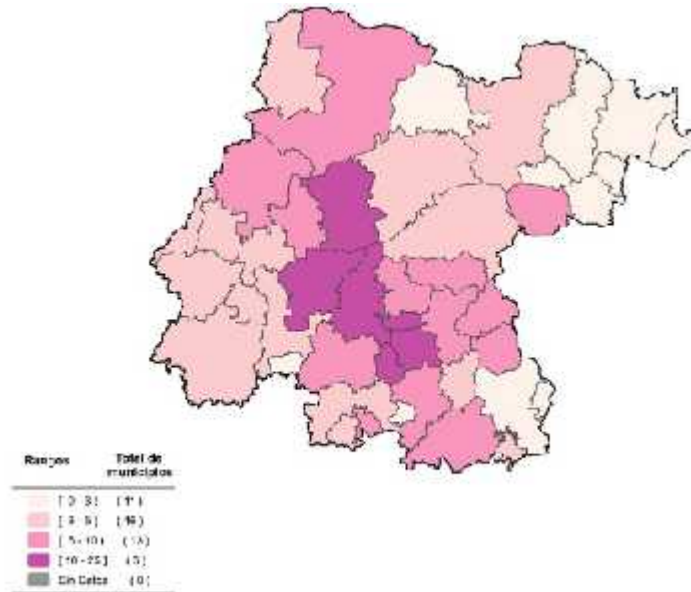


Los siguientes mapas, muestran la dispersión de los municipios de acuerdo al porcentaje de su población en estado de vulnerabilidad.

*Porcentaje de la población vulnerable por carencias sociales*



*Porcentaje de la población vulnerable por ingresos*



### Índice de Rezago Social

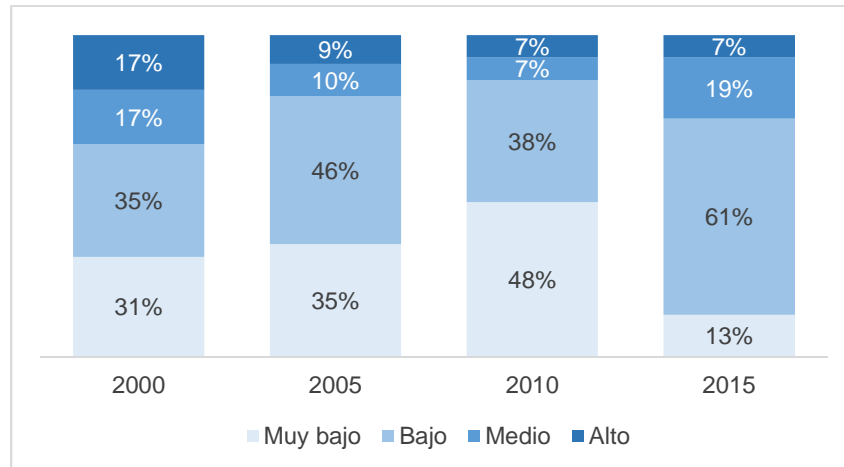
De acuerdo a la definición de CONEVAL el Índice de Rezago Social es una medida ponderada que resume cuatro indicadores de carencias sociales en un solo índice (educación, salud, servicios básicos y espacios en la vivienda)

Se da a notar que este índice no se trata de una medición de pobreza, ya que no incorpora los indicadores de ingreso, seguridad social y alimentación. Por medio de este índice, CONEVAL contribuye a la generación de información para la toma de decisiones en materia de política social, especialmente para analizar la desigualdad de coberturas sociales que subsisten en el territorio nacional. (CONEVAL, Índice de Rezago Social, 2015)

En la última medición del indicador, en el año 2015, Guanajuato se posiciona en el lugar 13 a nivel nacional con un Índice de Rezago Social de -0.058 clasificado como un Grado de Rezago Social medio, el cual se ha mantenido desde el 2010.

Año	Índice de rezago social	Grado de rezago social
2000	0.213	Medio
2005	0.162	Alto
2010	-0.002	Medio
2015	-0.058	Medio

A comparación de años anteriores, en el 2015 hay un aumento de los municipios con Grado de Rezago Social bajo y medio, así como una disminución del porcentaje de los municipios con Grado de Rezago muy bajo.



## Índice de Marginación

El Consejo Nacional de Población CONAPO, tiene como misión la planeación demográfica del país a fin de incluir a la población en los programas de desarrollo económico y social que se formulen dentro del sector gubernamental y vincular sus objetivos a las necesidades que plantean los fenómenos demográficos.

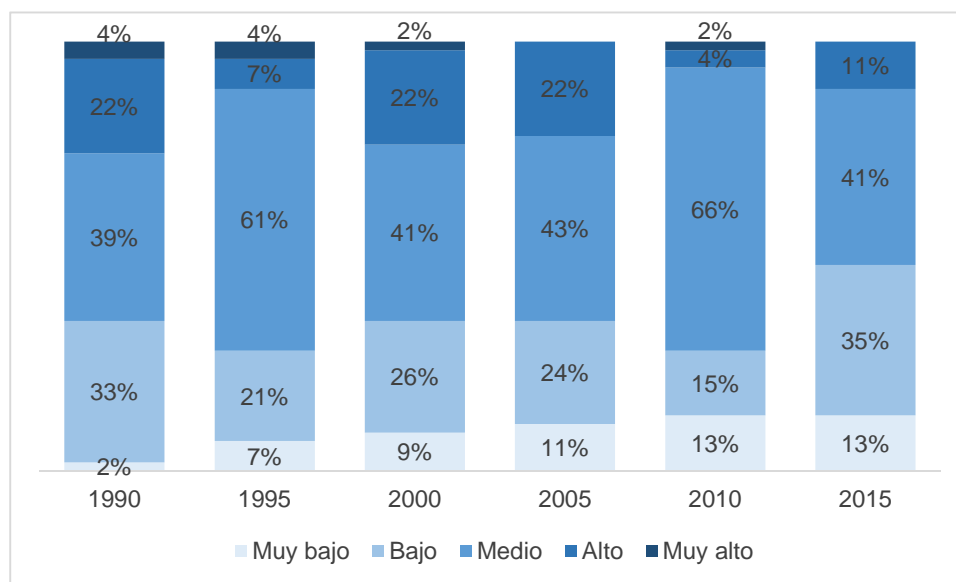
Este Organismo es el encargado de generar el Índice de Marginación que es un indicador multidimensional que mide la intensidad de las privaciones padecidas por la población a través de 9 formas de exclusión agrupadas en 4 dimensiones: educación, vivienda, distribución de la población e ingresos monetarios.

Las variables que se evalúan en el Índice de Marginación son:

- Porcentaje de población de 15 años o más analfabeta
- Porcentaje de población de 15 años o más sin primaria completa
- Porcentaje de ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado
- Porcentaje de ocupantes en viviendas sin energía eléctrica
- Porcentaje de ocupantes en viviendas sin agua entubada
- Porcentaje de viviendas con algún nivel de hacinamiento
- Porcentaje de ocupantes en viviendas con piso de tierra
- Porcentaje de población en localidades con menos de 5 000 habitantes
- Porcentaje de población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos

Analizando el Índice de Marginación del estado de Guanajuato, el estado se ha mantenido con un Grado de Marginación medio en la mayoría de los años, colocándose en las posiciones entre 13 y 15, de los 32 estados de la República.

Hay una mejora de municipios de acuerdo a su Grado de Marginación en el año 2015, ya que no existen municipios con Grados de Marginación muy altos, además los municipios que tenían Índice de Marginación medio, se posicionaron con Índice bajo.



<sup>2</sup> De acuerdo a CONAPO, cabe resaltar que la estimación del Índice de Marginación se basa en la técnica de componentes principales, por lo que no es posible realizar comparación en el tiempo.



En la siguiente tabla, se pueden identificar los municipios con Grado de Marginación alto y muy bajo de Guanajuato en el año 2015.

Municipio	Índice de Marginación	Grado de Marginación
Xichú	0.677	Alto
Atarjea	0.627	Alto
Tierra Blanca	0.413	Alto
San Diego de la Unión	0.27	Alto
Santa Catarina	0.147	Alto
Moroleón	-1.197	Muy bajo
Guanajuato	-1.272	Muy bajo
Irapuato	-1.276	Muy bajo
Salamanca	-1.296	Muy bajo
Celaya	-1.386	Muy bajo
León	-1.494	Muy bajo

## Índice de Desarrollo Humano

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD enfatiza que las personas y sus capacidades son el criterio más importante para medir el desarrollo de un país. Así, el Índice de Desarrollo Humano IDH da una perspectiva del desarrollo de los países alrededor del mundo.

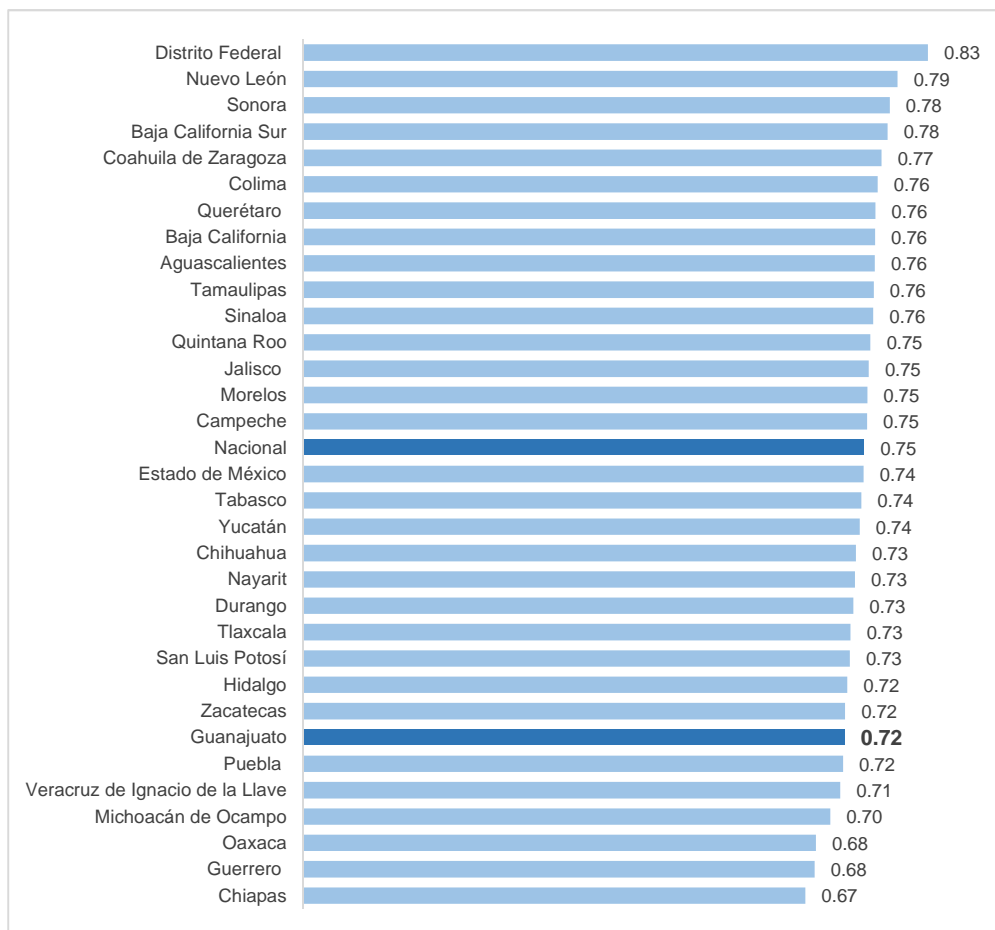
El IDH integra tres dimensiones, la posibilidad de las personas de gozar de una vida larga y saludable, la educación y el acceso a los recursos para gozar de una vida digna. Dichas dimensiones son reflejadas en base a los siguientes índices:

- Índice de salud: Esperanza de vida
- Índice de educación: Años promedio de escolaridad y años esperados de escolarización
- Índice de ingreso: Ingreso Nacional Bruto per cápita

Los valores del IDH oscilan entre 0 y 1, entre mayor cercanía al 1, se refleja un mayor desarrollo de la entidad.

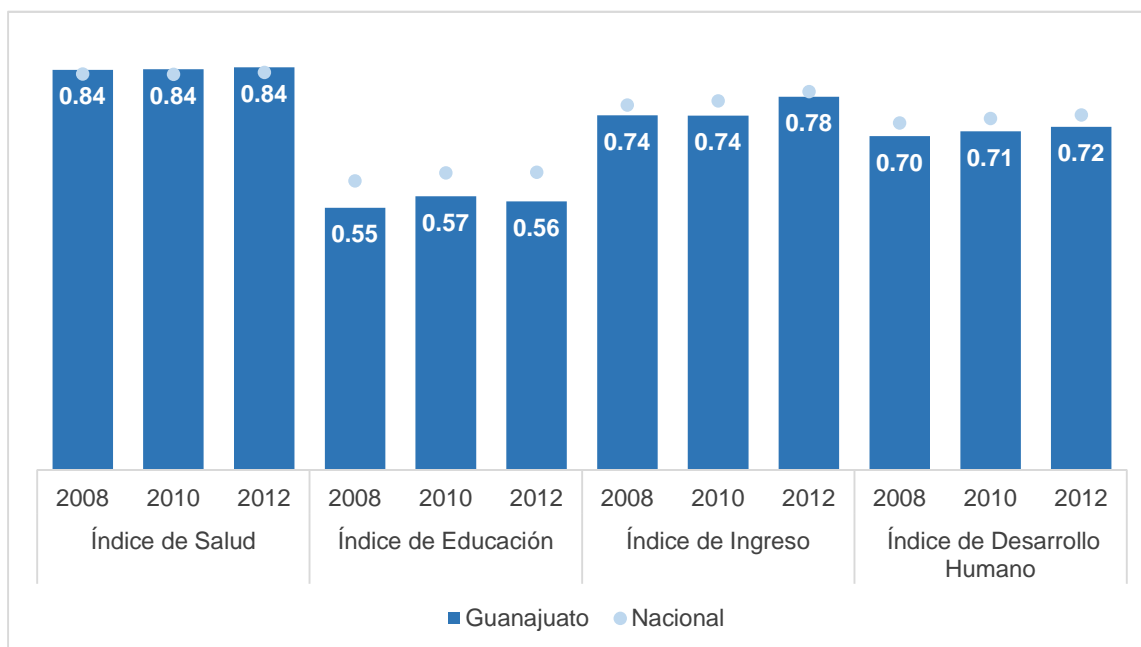
De acuerdo al IDH del 2012, Guanajuato se encuentra en la posición 26 a nivel nacional, por debajo del Índice Nacional.

Referente a los diferentes índices que integran el IDH, en el estado de Guanajuato el índice de salud es el que permanece más alto y constante en los años, con un valor



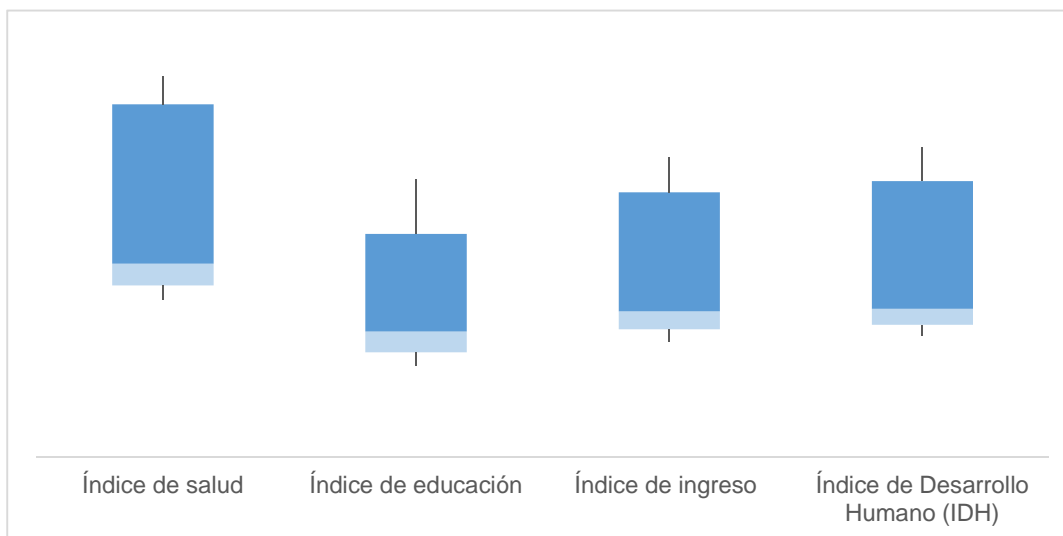
similar a nivel nacional. En el caso del índice de educación es la variable con menor ponderación, el cual se encuentra por debajo de la nacional y presentó una disminución en el 2012. El índice de ingreso del estado, presentó un aumento en el último año de medición.

De acuerdo a estos índices del 2008 al 2012, Guanajuato ha presentado un incremento en el IDH.



De acuerdo a la distribución de los índices a nivel municipio en 2010, La mayoría de los municipios se concentran en la parte superior de la dispersión de los datos. Son pocos los municipios que se ven al final de la dispersión con índices bajos.

Valores	Índice de salud	Índice de educación	Índice de ingreso	Índice de Desarrollo Humano (IDH)
Mínimo	0.75	0.44	0.55	0.58
Cuartil	0.82	0.50	0.61	0.63
Mediana	0.86	0.53	0.64	0.66
Cuartil	0.87	0.57	0.66	0.69
Máximo	0.90	0.73	0.74	0.77



Xichú y Atarjea se encuentran con los valores más bajos en más de un índice, incluso son los municipios con el IDH menor. Guanajuato y Celaya son los municipios con valores de desarrollo más alto.

Índice	Valores máximos		Valores mínimos	
	Municipio	Índice	Municipio	Índice
<b>Salud</b>	Moroleón	0.90	Atarjea	0.75
	Uriangato	0.90	Victoria	0.75
	Villagrán	0.89	San Felipe	0.77
<b>Educación</b>	Guanajuato	0.73	Xichú	0.44
	Celaya	0.70	Ocampo	0.46
	Irapuato	0.67	Manuel Doblado	0.46
<b>Ingreso</b>	Celaya	0.74	Xichú	0.55
	Guanajuato	0.74	Atarjea	0.56
	León	0.74	Santa Catarina	0.57
<b>Índice de Desarrollo Humano</b>	Guanajuato	0.77	Xichú	0.58
	Celaya	0.76	Atarjea	0.59
	León	0.75	San Diego de la Unión	0.60

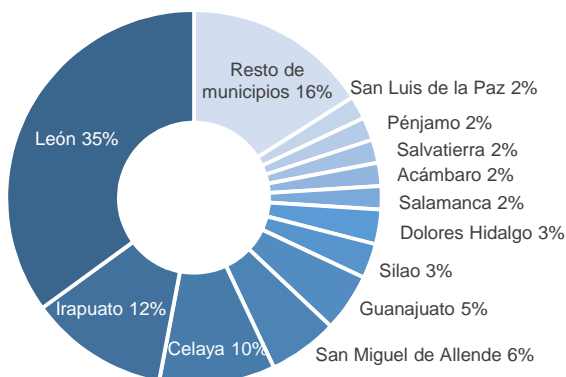
### 2.3 Análisis geográfico de las estrategias de intervención aplicadas con revisión en la Planeación y Orientación a Resultados de la SEDESHU

Tomando en cuenta la orientación y la población objetivo del programa, es pertinente conocer la localización y dispersión geográfica de las Organizaciones de la Sociedad Civil, para ser comparadas con los alcances y resultados de las estrategias implementadas.

Las Organizaciones que atienden problemáticas sociales se encuentran inscritas en el Registro Federal de las Organizaciones de la Sociedad Civil, el cual, las clasifica en base a sus actividades. Para efecto del análisis geográfico del programa, se tomaron las Organizaciones registradas en las actividades correspondientes a la clasificación 1, 2, 5, 7, 8, 14 y 18 del Registro Federal, las cuales, se detallan en la siguiente tabla:

Clasificación	Actividad
1	Asistencia Social
2	Apoyo a la alimentación popular
5	Apoyo para el desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas
7	Aportación de servicios para la atención a grupos sociales con discapacidad
8	Cooperación para el desarrollo comunitario en el entorno urbano o rural
14	Fomento de acciones para mejorar la economía popular
18	Acciones que promuevan el fortalecimiento del tejido social y la seguridad ciudadana

El Registro Federal de Organizaciones de la Sociedad Civil<sup>3</sup> con las actividades de las clasificaciones descritas con anterioridad, determina que existen 449 Organizaciones activas en el estado, en donde la dispersión de las Organizaciones se concentra en los municipios de León, Irapuato y Celaya.



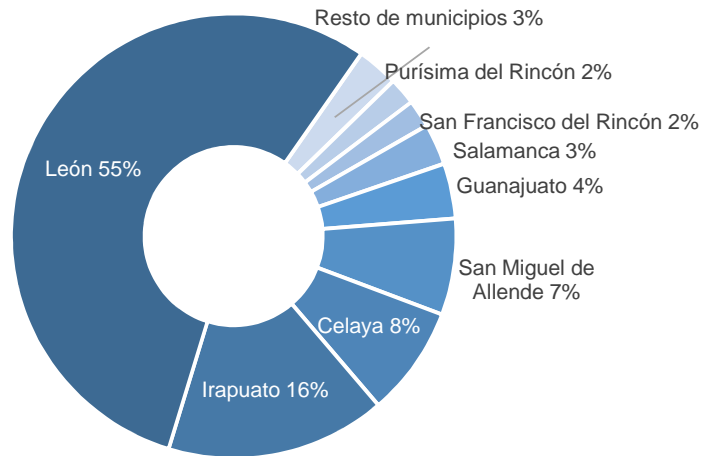
<sup>3</sup> Registro Federal de Organizaciones de la Sociedad Civil Consultado el 19 de Abril 2018 a las 12:00 p.m.  
<http://www.corresponsabilidad.gob.mx/?p=f8e8b1feff822753a39b21de69259fd6>

El programa cuenta con un padrón de beneficiarios<sup>4</sup> con información sistematizada y actualizada, que detalla las organizaciones que han recibido el apoyo, el municipio al que pertenecen, el fin de los recursos y el monto que ha sido otorgado a cada asociación. Esta información se actualiza regularmente y permite analizar la ejecución de los recursos, un ejemplo de este trabajo es el correspondiente a los ejercicios fiscales del año 2013 al 2015 los recursos que fueron otorgados a la Fundación de Rehabilitación Infantil Teletón A.C. fueron detallados en un padrón de beneficiarios en donde se integra el nombre, edad y sexo de las personas beneficiarias, así como el municipio al que pertenecen.

Municipio	2013	2014	2015	2016	2017
Acámbaro	1				
Celaya	6	7	2	13	1
Cortazar	1			1	
Guanajuato	6	4		5	1
Irapuato	19	15	7	16	
León	50	63	25	57	5
Purísima del Rincón	2	2	1	3	
Romita				1	
Salamanca	2	3		5	
San Francisco del Rincón	3	4	1	1	
San Miguel de Allende	6	7	2	9	
Tierra Blanca					1
Valle de Santiago		1		1	
Yuriria		1			
Varios Municipios				2	
<b>Total</b>	<b>96</b>	<b>107</b>	<b>38</b>	<b>114</b>	<b>8</b>

De acuerdo al Padrón presentado por el programa, se determina que desde el año 2013 se han otorgado 363 apoyos a las Organizaciones del Estado. La mayoría de los apoyos han cubierto los municipios de León, Irapuato y Celaya.

<sup>4</sup> Padrón Estatal de Beneficiarios Consultado el 22 de marzo de 2018 a 15:38 p.m.  
<https://portalsocial.guanajuato.gob.mx/content/c%C3%A9dulas-estad%C3%ADsticas-0>

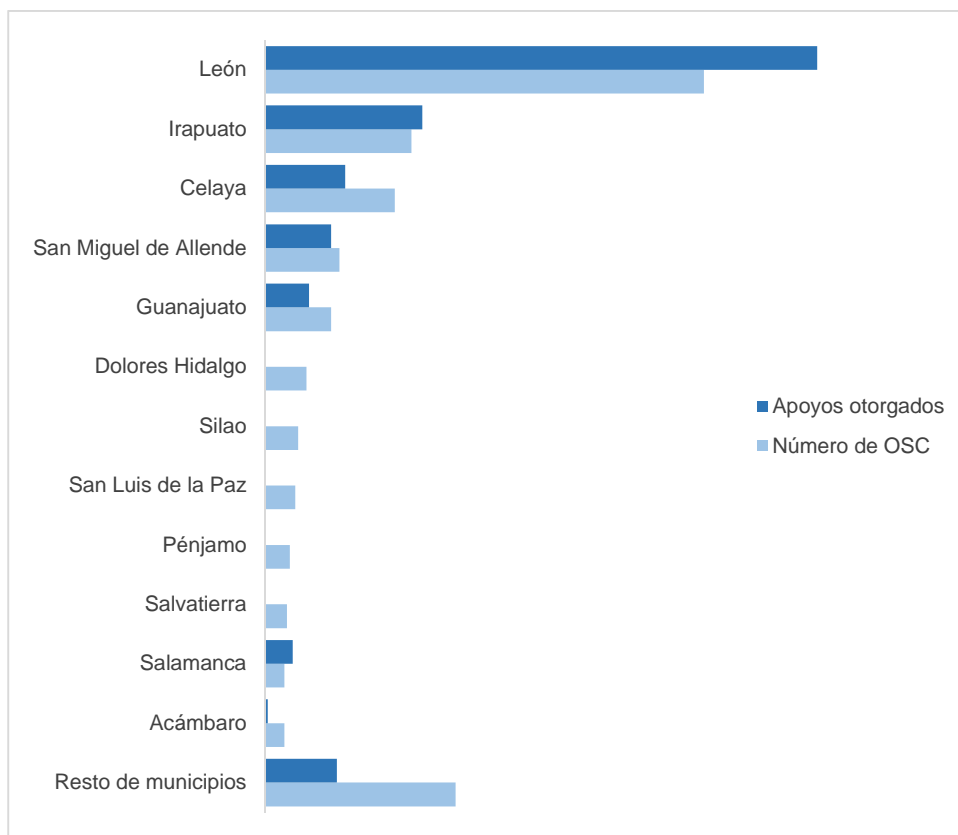


Al analizar la comparación de las Organizaciones Civiles registradas en el estado y el número de apoyos otorgados durante el programa, se detecta que los recursos se han concentrado en cubrir los municipios con mayor número de Organizaciones, incluso existen Organizaciones en donde han recibido el apoyo más de una ocasión a través de las diferentes convocatorias.

Sin embargo, los apoyos otorgados no han cubierto en su totalidad a los 12 primeros municipios con mayor número de Organizaciones, entre los cuales se encuentran Dolores Hidalgo, Silao, San Luis de la Paz, Pénjamo y Salvatierra.

Municipio	OSC	Apoyos otorgados	Cobertura
Salamanca	7	10	143%
León	159	200	126%
Irapuato	53	57	108%
San Miguel de Allende	27	24	89%
Guanajuato	24	16	67%
Celaya	47	29	62%
Resto de municipios	69	26	38%
Acámbaro	7	1	14%
San Luis de la Paz	11	0	0%
Pénjamo	9	0	0%
Salvatierra	8	0	0%
Dolores Hidalgo	15	0	0%
Silao	12	0	0%





De acuerdo a las estrategias de cobertura geográfica, los apoyos se han otorgado a las ciudades que concentran mayor número de Organizaciones de la Sociedad Civil, adicional a que se ha podido otorgar el apoyo continuamente en los diferentes años fiscales.

El programa cuenta con evidencia documental de orientación del propósito a los objetivos plasmados en el Plan Estatal de Desarrollo. En este sentido la Evaluación de diseño del programa afirma que:

“El propósito de la MIR es “La población en situación de vulnerabilidad recibe atención por parte de Organizaciones de la Sociedad Civil”, el cual es consistente con el Objetivo Sectorial 3.1 “Propiciar condiciones que beneficien los niveles de Cohesión Social de las comunidades guanajuatenses preferentemente en zonas IMPULSO”, de la Línea estratégica 3 “Comunidad y Compromiso Cívico” del Programa Sectorial SOCIAL Y HUMANO Visión 2018. El Objetivo Sectorial 3.1 arriba mencionado contiene la Estrategia E3.1.1. “Fortalecimiento de las capacidades de autogestión, asociativas y organizativas de la población”, la cual contempla las acciones de “Otorgar apoyos a las OSC’s que realizan acciones de desarrollo humano y comunitario” y “Fortalecer y profesionalizar a OSC’s que contribuyen al desarrollo social y humano mediante el desarrollo de 20 talleres”, las cuales son consistentes con los apoyos que otorga el programa.” (BHMC, 2015, pág. 11)

Adicionalmente a esta cita, en las Reglas de Operación del programa se encuentra claramente identificada la relación con el Programa de Gobierno 2012 – 2018.

En este sentido, se considera que el programa tiene claramente identificada su relación en el nivel de propósito con el Plan Estatal de Desarrollo y que cuenta claramente con un análisis geográfico de las estrategias de intervención aplicadas vinculadas a la planeación y orientación de los resultados como se establece en la metodología de marco lógico.

## 2.4 Análisis de focalización y análisis comparativos de coberturas y déficits

El programa ha desarrollado su estrategia de focalización, inicialmente plasmándola en los documentos oficiales. El Árbol del problema establece claramente el problema en donde existe población que se encuentra en situación de vulnerabilidad en las zonas urbanas y rurales. De igual manera, en el resumen narrativo de la MIR en los niveles de Fin y Propósito se establece la necesidad de atender a esta población por medio de las organizaciones de la Sociedad Civil.

La Matriz de Indicadores para Resultados es uno de los documentos que establece la normatividad del programa por medio del establecimiento y seguimiento de los indicadores. En la MIR se establecen las siguientes actividades que realiza la dependencia para lograr una focalización adecuada:

- Revisión de las solicitudes recibidas
- Selección y aprobación de solicitudes

Para el seguimiento de estas actividades, se han definido diferentes indicadores, con la frecuencia de revisión y los medios de verificación que contienen dicha información.

Las Reglas de Operación establecen en cada periodo fiscal, la normatividad por la que se registrará el programa, en estos documentos se puede visualizar las actividades que se llevan a cabo para la focalización, así como los requisitos indispensables que deben cumplir los beneficiarios potenciales.

En primera instancia, las ROP describen a la población objetivo y potencial, las cuales se determinan por las Organizaciones de la Sociedad Civil que realizan actividades a favor de grupos vulnerables en el estado de Guanajuato. En segundo término, se establecen los requisitos que deben cumplir las Organizaciones para ser candidatos al apoyo, los cuales son:

- Estar inscrito en el Registro Estatal de las Organizaciones de la Sociedad Civil
- Contar con las declaraciones anuales ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

En tercera instancia, el programa focaliza con más detalle a la población, en el proceso de evaluación, selección a y aprobación de las solicitudes, las cuales se realizan a través de un comité. Los proyectos presentados por cada Organización se evalúan de acuerdo a los siguientes criterios:

- Comprobación satisfactoria de recursos públicos
- Capacidad y experiencia de la Organización
- Diagnóstico de la necesidad de apoyo
- Viabilidad técnica, económica y social
- Coinversión de recursos
- Continuidad del proyecto a largo plazo

Basado en los hallazgos anteriores, se determina que el programa cuenta con un conjunto de actividades para la focalización, las cuales se encuentran descritos en los documentos oficiales, en donde se define la población potencial y objetivo, el alcance del programa, los requisitos que deben cumplir las Organizaciones, así como el proceso interno para evaluar y seleccionar a los beneficiarios.

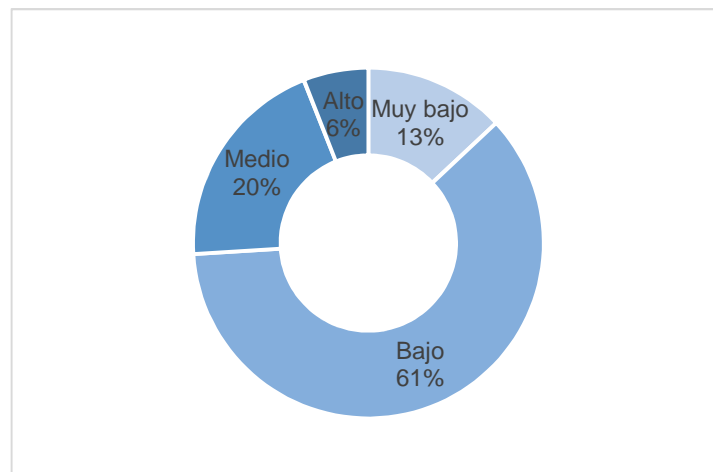
Si bien, la Secretaría selecciona a las Organizaciones candidatas para el otorgamiento del apoyo, también se describe, dentro de las Reglas de Operación un parámetro en donde se permite que las Organizaciones de la Sociedad Civil sean las encargadas de focalizar a los beneficiarios finales, la dispersión geográfica depende en mayor medida de las OSC.

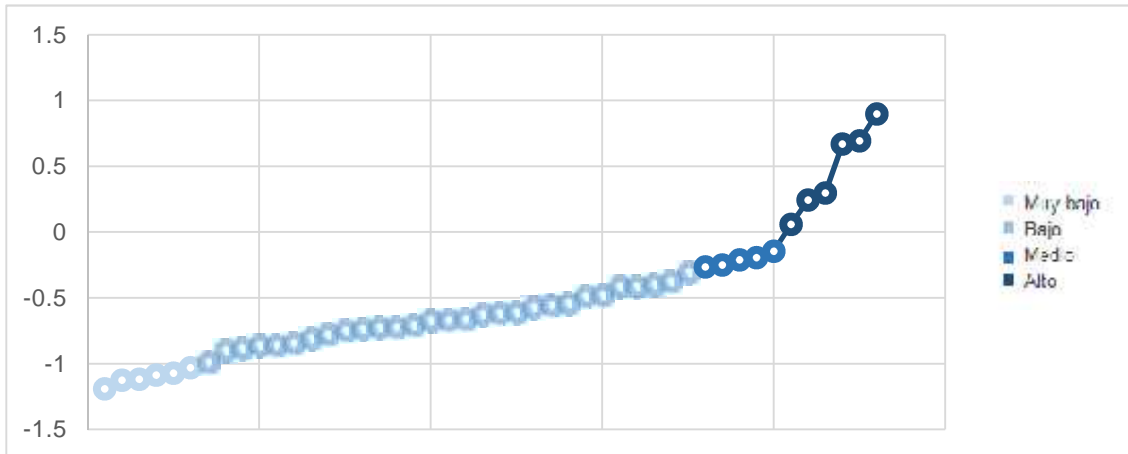
Para poder determinar si las OSC se encuentran en las Zonas de Atención Prioritarias es necesario determinar los criterios que emite El Consejo Nacional para la Evaluación de la Política Social CONEVAL. Dicha metodología, sugiere integrar los indicadores de Índice de Rezago Social y los indicadores de pobreza, los cuales se revisaron en el apartado 2.1 Análisis de indicadores de pobreza y desarrollo, de este documento, sin embargo se retomarán con fines de comparación con los resultados del programa.

### 1. Índice de Rezago Social

Para determinar la focalización del programa, se analizó el indicador en el nivel municipal del estado de Guanajuato, teniendo los siguientes hallazgos:

De acuerdo a la dispersión de los indicadores de Rezago Social se observa que la mayoría de los municipios presenta un nivel bajo de rezago. El 6% de los Municipios presentan un índice alto.





## 2. Indicadores de pobreza

De acuerdo a los índices de pobreza de CONEVAL, se puede detectar el porcentaje de las personas del estado y de los municipios de Guanajuato que se encuentran en estado de vulnerabilidad por carencias sociales y/o por falta de ingresos.

Dentro de los indicadores de pobreza, se detecta que el 35% de la población se encuentra en estado de vulnerabilidad, el 29% por carencias sociales y el 6% por ingresos. Los 5 municipios con un porcentaje mayor en estado de vulnerabilidad se presentan en las siguientes tablas.

Municipios con mayor porcentaje de personas en estado de vulnerabilidad por carencias sociales:

Municipio	Población vulnerable por carencias sociales	Población vulnerable por ingresos
Tarandacuao	40%	1%
San Francisco del Rincón	40%	4%
Moroleón	38%	3%
Purísima del Rincón	38%	5%
San José Iturbide	38%	5%

Municipios con mayor porcentaje de personas en estado de vulnerabilidad por ingresos:

Municipio	Población vulnerable por carencias sociales	Población vulnerable por ingresos
Salamanca	26%	10%
Irapuato	25%	8%
León	29%	8%
Villagrán	30%	8%
Celaya	28%	8%

De acuerdo a los indicadores basados en la metodología de CONEVAL se realizó un comparativo de focalización del programa, en donde se observa que los municipios que concentran el apoyo otorgado, tales como León, Irapuato y Celaya presentan un porcentaje medio de población vulnerable por carencias sociales, sin embargo son las ciudades con mayor porcentaje de población vulnerable por ingresos. Además, su nivel de rezago social se encuentra muy bajo o bajo.

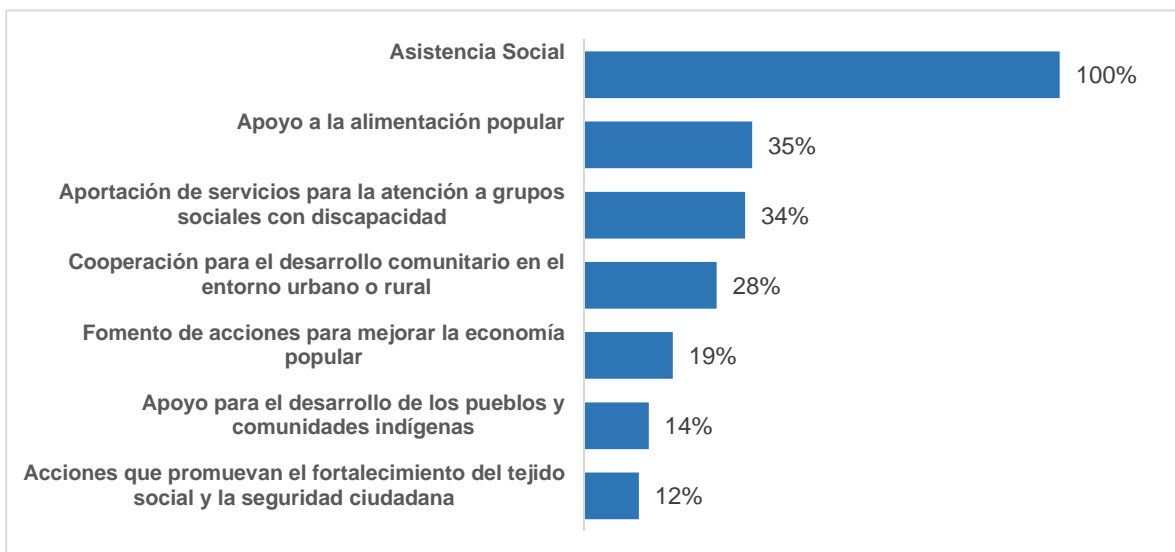
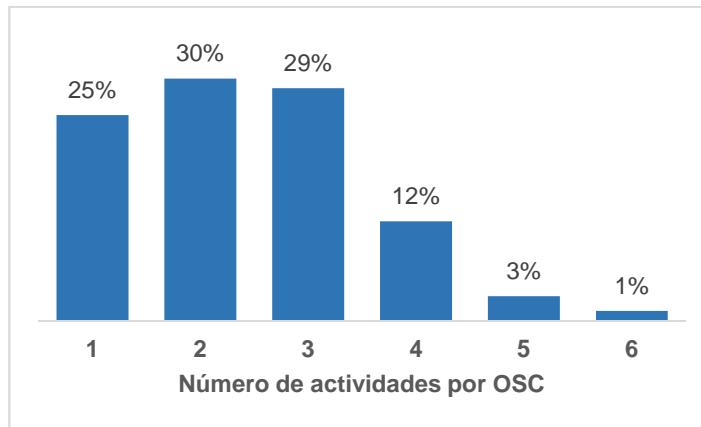
Municipio	Población vulnerable por carencias sociales	Población vulnerable por ingresos	Índice de Rezago Social	Nivel de Rezago Social	OSC	Apoyos entregados
León	29%	8%	-1.13	Muy bajo	35%	55%
Irapuato	25%	8%	-1.09	Muy bajo	12%	15%
Celaya	28%	8%	-1.19	Muy bajo	10%	9%
San Miguel de Allende	27%	3%	-0.42	Bajo	6%	7%
Guanajuato	31%	6%	-1.07	Muy bajo	5%	4%
Purísima del Rincón	38%	5%	-0.67	Bajo	1%	3%
Salamanca	26%	10%	-1.12	Muy bajo	2%	3%
San Francisco del Rincón	40%	4%	-0.73	Bajo	1%	2%

Las Organizaciones de la Sociedad Civil tienen poca cobertura en los municipios con mayor porcentaje de personas en estado de vulnerabilidad y/o de alto nivel de Rezago Social, por ende los apoyos no pueden ser distribuidos para el desarrollo de la población en estos municipios.

Municipio	Población vulnerable por carencias sociales	Población vulnerable por Ingresos	Índice de Rezago Social	Nivel de Rezago Social	OSC	Apoyos entregados
Tarandacua	40%	1%	0.76	Bajo	0%	0%
San Francisco del Rincón	40%	4%	-0.73	Bajo	1%	2%
Moroleón	30%	3%	-1.03	Muy bajo	1%	0%
Purísima del Rincón	38%	5%	-0.67	Bajo	1%	3%
San José Iturbide	38%	5%	-0.90	Bajo	1%	0%
Pueblo Nuevo	36%	2%	-0.74	Bajo	0%	0%
Romita	36%	2%	-0.57	Bajo	0%	0%
Yuri	36%	1%	-0.58	Bajo	1%	0%
Atarjes	21%	1%	0.90	Alto	0%	0%
Xichu	21%	0%	0.69	Alto	0%	0%
Tierra Blanca	10%	1%	0.67	Alto	1%	0%

Considerando los análisis pertinentes se concluye que el programa cuenta con los criterios de focalización de la población objetivo dentro de las Zonas de Atención Prioritaria. Aunque es preciso señalar que los beneficiarios directos, las OSC, son quienes focalizan a la población objetivo final, el otorgamiento de los apoyos a las personas vulnerables, depende de los alcances de las Organizaciones.

Referente a los alcances de las Organizaciones, éstas pueden cubrir más de una necesidad de las personas vulnerables ya que, la mayoría de las Organizaciones realiza más de una actividad para el desarrollo social de las personas. El 100% de las Organizaciones se enfocan a la asistencia social; el apoyo a la alimentación popular y la atención a grupos sociales con discapacidad son las siguientes dos actividades que cuentan con mayor número de Organizaciones, por lo que se deduce que esas serán las principales carencias que se pueden atender por medio del recurso del programa.





## 2.5 Resultados y cumplimientos de metas

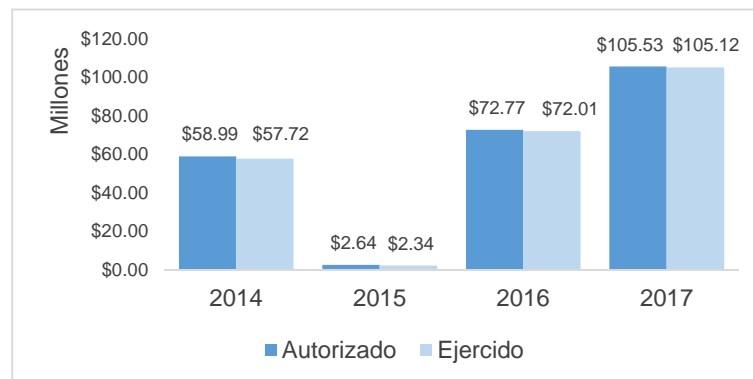
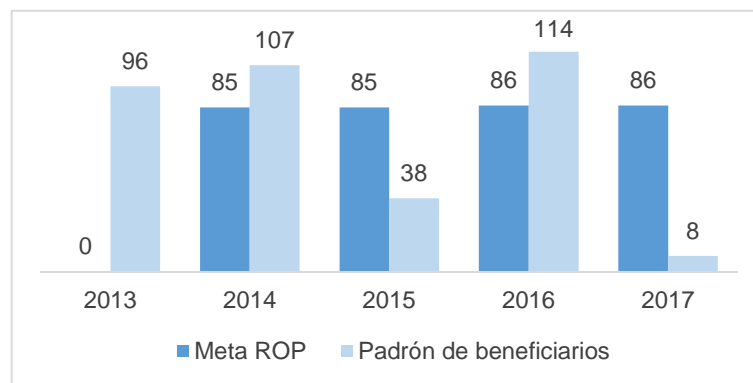
Las Reglas de Operación de cada año fiscal integran la normatividad que debe cumplirse para el otorgamiento de los apoyos, además de esta información, contiene las metas planteadas por el programa.

Para tener una visión del cumplimiento del programa, se hizo una comparación de las metas planteadas en las ROP y el número de beneficiarios registrados en el padrón. Además se integró el presupuesto otorgado al programa, registrado en la cuenta pública de Guanajuato.

En el análisis de los datos, se encuentran los siguientes hallazgos:

- En 2015 hay una caída de los recursos financieros destinados al programa, lo que ocasionó que el incumplimiento de la meta, en donde se logró un avance del 45%
- En el 2017 se registra un cumplimiento del 9% de las metas

Año	Meta ROP	Padrón de beneficiarios	Cumplimiento	Autorizado	Ejercido	% financiero
2013	0	96	-	-	-	-
2014	85	107	126%	\$58,985,113.90	\$57,724,435.11	98%
2015	85	38	45%	\$ 2,636,644.46	\$ 2,343,214.65	89%
2016	86	114	133%	\$72,766,704.05	\$72,011,485.12	99%
2017	86	8	9%	\$105,531,651.79	\$ 105,119,546.68	99%



### III. Percepción

#### 3.1 Percepción social de los beneficiarios

Para evaluar el Programa Impulso a Asociaciones de la Sociedad Civil, se utilizó un instrumento (Anexo 7) que mide la satisfacción de la población beneficiaria directamente y un segundo (Anexo 8) enfocado a la población indirectamente beneficiada.

Para medir la satisfacción de los beneficiarios directos, se realizaron 30 entrevistas personales a directores o representantes de Organizaciones Civiles que han participado en el programa, abarcando los municipios con mayor concentración de beneficiarios.

Municipio	Organizaciones Civiles
Celaya	4
Irapuato	7
León	19
<b>Total</b>	<b>30</b>

Se realizaron además 30 entrevistas personales a beneficiarios indirectos, que son atendidos en las Organizaciones Civiles participantes del programa, en las ciudades de Celaya, Irapuato y León.

#### Principales hallazgos del estudio

El programa se ha dado a conocer entre los beneficiarios directos principalmente a través de medios electrónicos (correos electrónicos y página web) y mediante las Reglas de Operación.

Los beneficiarios directos solicitan el apoyo a través de la convocatoria emitida por el programa, la cual se envía a través de la aplicación web del programa.

Los usuarios han tenido complicaciones en la funcionalidad de la aplicación web y la evalúan con 8.3 (del 1 al 10, donde 1 es pésimo y 10 excelente), puesto que en ocasiones ésta responde de manera lenta, el sistema se suspende y requiere de software moderno para funcionar de forma óptima.

Los beneficiarios directos se muestran satisfechos con la forma en la que se ha evaluado su solicitud, considerando su viabilidad técnica, impacto social y económico.

El programa ha trabajado con claridad en cuanto a los derechos, obligaciones y sanciones en caso de incumplimiento, así como en el cumplimiento en fechas y tiempos de convocatoria.

En cuanto a la entrega del apoyo 2 de cada 10 beneficiarios directos recibieron el apoyo de uno a cuatro meses después de la fecha acordada.

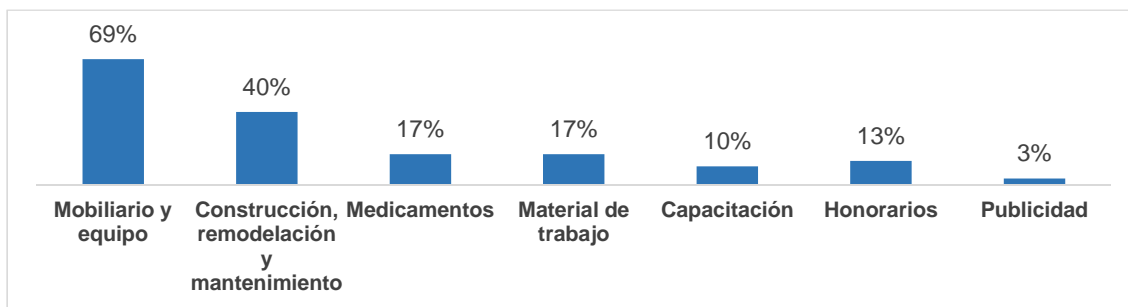
Gran parte de los beneficiarios han recibido el apoyo en numerosas ocasiones, lo que les ha permitido atender un promedio de 455 personas en situación de vulnerabilidad.

El monto recibido a través del apoyo fue de un promedio de \$947,878, en un rango que abarca desde \$87,000 hasta \$16'000,000.

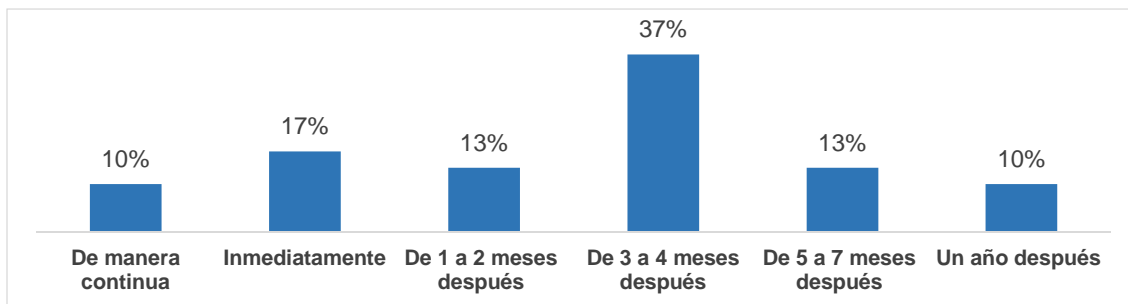
Los apoyos recibidos por parte del programa son usados principalmente para:

- Proporcionar mayor calidad de vida a la población segregada y discriminada
- Lograr la inclusión de ésta y sus familias a la sociedad
- Aumentar el número de población vulnerable atendida
- Mejorar y/o construir las instalaciones
- Aumentar los servicios a los beneficiarios
- Mejorar el funcionamiento de la organización

Los apoyos recibidos se han invertido en su mayoría en mobiliario y equipo, construcción, remodelación y mantenimiento de instalaciones, compra de medicamentos y material de trabajo.



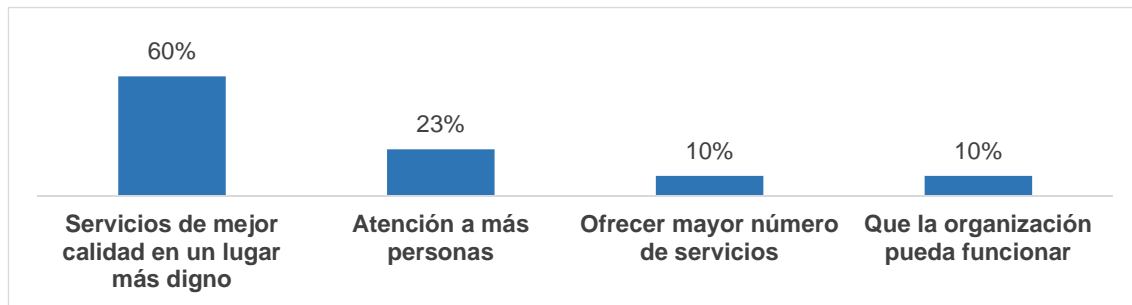
Las metas que los beneficiarios se plantearon al solicitar el apoyo llevan un cumplimiento promedio del 82%. La mayoría de las metas de los beneficiarios deberían cumplirse 3 o 4 meses después de recibir el apoyo entregado.



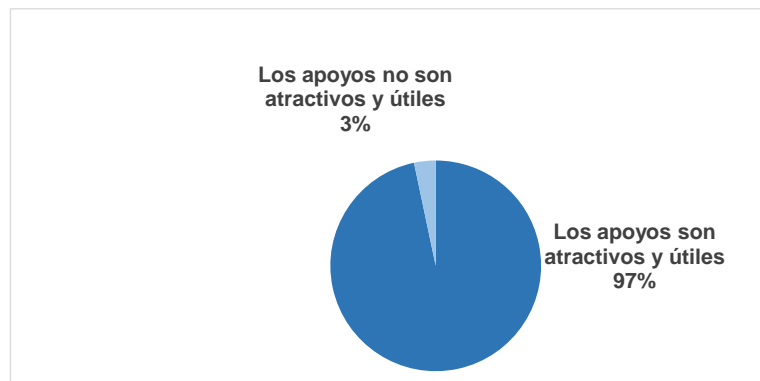
Los beneficiarios perciben que sí se les ha dado seguimiento de parte de SEDESHU una vez otorgado el apoyo para verificar el cumplimiento de las metas establecidas.

Los beneficiarios directos consideran que el programa “Apoyos Impulso a Organizaciones de la Sociedad Civil” les ha permitido principalmente:

- Mejorar su organización logrando proporcionar servicios en un lugar digno
- Atender a más personas
- Ofrecer mayor número de servicios
- Hacer posible el que la organización pueda funcionar y prestar sus servicios



97% de las organizaciones consideran que los apoyos que reciben del programa son atractivos y útiles para la organización.



A través del programa consideran que su Organización atiende a la población de mejor manera, el programa permite que los segmentos de población vulnerable tengan más posibilidades de desarrollo individual y se reduzca la discriminación y segregación.

	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Regular	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
Hay segmentos de población vulnerable que tienen mayores posibilidades de desarrollo individual	<b>76%</b>	<b>17%</b>	<b>7%</b>	-	-
Su organización contribuye a reducir la segregación y discriminación	<b>77%</b>	<b>17%</b>	<b>6%</b>	-	-
Su organización atiende a la población de mejor manera	<b>94%</b>	<b>3%</b>	-	<b>3%</b>	-
Su organización atiende a más población en situación de vulnerabilidad	<b>73%</b>	<b>7%</b>	<b>10%</b>	<b>7%</b>	<b>3%</b>

La principal área de oportunidad del programa es la complejidad para participar en éste, debido a los requisitos y la solicitud anual que se requiere nuevamente, independientemente de haber recibido el apoyo en años anteriores.

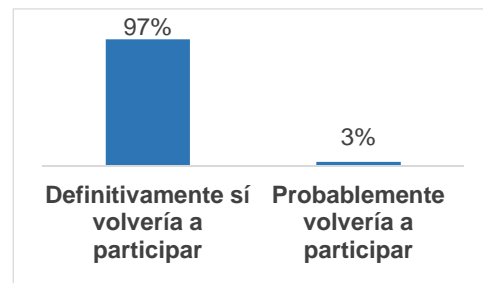
En general hay alta satisfacción de los beneficiarios directos respecto al programa en cuanto a la claridad de la información, la amabilidad del personal, así como el interés de las Organizaciones.

	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Regular	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
Es clara la información para participar en el Programa Apoyos Impulso a Organizaciones de la Sociedad Civil	<b>80%</b>	<b>10%</b>	<b>10%</b>	-	-
Es fácil cumplir los requisitos para participar en el Programa de Apoyos Impulso a Organizaciones de la Sociedad Civil	<b>43%</b>	<b>27%</b>	<b>20%</b>	<b>7%</b>	<b>3%</b>

	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Regular	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
El personal de la SEDESHU que lo atendió en el Programa de Apoyos Impulso a Organizaciones de la Sociedad Civil es amable y respetuoso	77%	17%	6%	-	-
El personal de la SEDESHU que lo atendió en el Programa de Apoyos Impulso a Organizaciones de la Sociedad Civil mostró interés en usted y en su organización	80%	20%	-	-	-
La entrega del apoyo se realizó de forma transparente y eficiente	93%	7%	-	-	-
Los trámites administrativos en todo el proceso para recibir el apoyo son sencillos	43%	31%	13%	13%	-

Promedio	
Evaluación del Programa Apoyos Impulso a Organizaciones de la Sociedad Civil	9.1

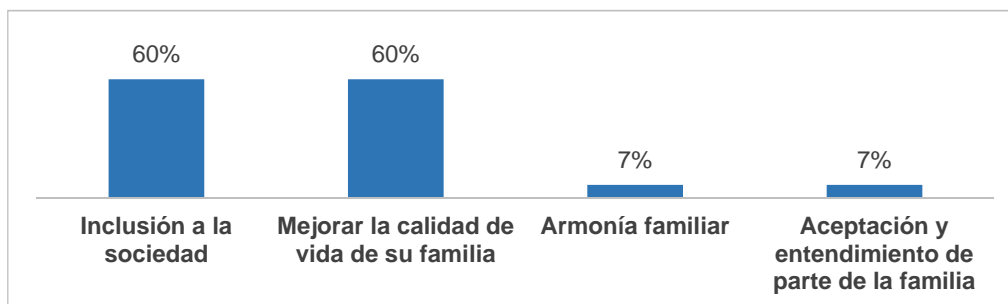
Los beneficiarios directos sí recomendarían a otras organizaciones participar en el programa de apoyo y el 97% de éstas definitivamente volvería a participar en él.



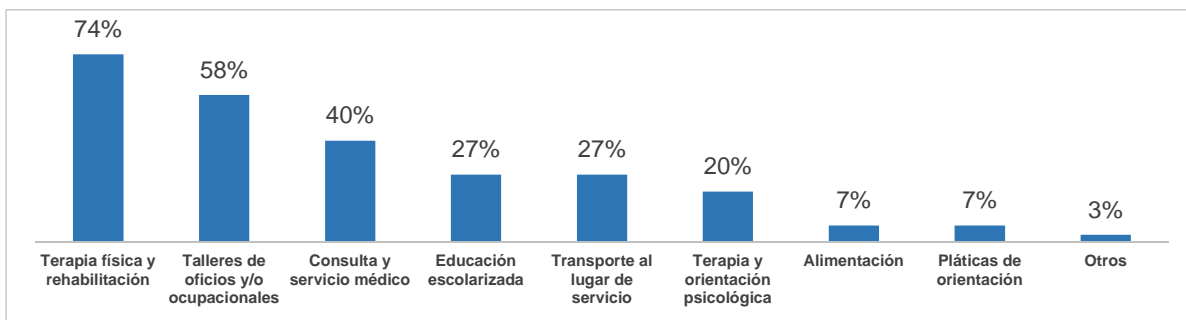
En cuanto a los beneficiarios indirectos del programa, las personas en condiciones de vulnerabilidad que reciben servicios de las organizaciones civiles apoyadas por el programa, perciben que la organización les ha proporcionado mayores posibilidades de desarrollo individual y le ha permitido ser más independiente, superarse y mejorar su autoestima, reduciendo así la segregación y discriminación.

	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Regular	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
Desde que conoce esta organización usted tiene mayores posibilidades de desarrollo individual	73%	27%	-	-	-
Esta organización contribuye a reducir la segregación y discriminación	73%	27%	-	-	-

El entorno de la población vulnerable ha mejorado a través del servicio recibido por las Organizaciones Civiles mediante su inclusión a la sociedad y la mejora en la calidad de vida de su familia, convirtiéndolos en agentes de cambio dentro de su comunidad.



Los servicios que les brindan las organizaciones civiles son principalmente terapias, ya sean físicas, psicológicas y/u ocupacionales, consulta y servicio médico.



Los apoyos otorgados han contribuido a que la Organización atienda de mejor manera, sin embargo el 36% consideran que el número de personas atendidas en las Organizaciones no ha incrementado. La calidad del servicio proporcionada es buena.

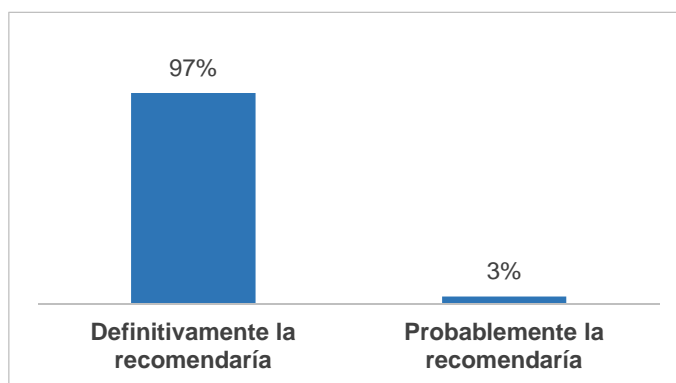
	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Regular	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
En el último año esta organización atiende a la población de mejor manera	70%	27%	3%	-	-
Se ha incrementado el número de personas que atiende esta organización	57%	7%	30%	3%	3%
Es clara la información que se le proporcionó para participar en esta organización	97%	3%	-	-	-
Es fácil cumplir los requisitos para recibir apoyo en esta organización	100%	-	-	-	-
El personal de esta organización es amable y respetuoso	83%	7%	10%	-	-
El personal de esta organización muestra interés en usted y en su organización	90%	10%	-	-	-
Esta organización tiene la capacidad, tanto por sus instalaciones como por su personal, para atender las necesidades de la población	80%	17%	3%	-	-
Las instalaciones de esta organización se encuentran en perfecto estado	60%	27%	3%	10%	-



Esta organización brinda atención inmediata, ágil y oportuna	<b>70%</b>	<b>13%</b>	<b>17%</b>	-	-
--	------------	------------	------------	---	---

Los beneficiarios indirectos se encuentran altamente satisfechos con el servicio recibido de parte de la organización a la que acuden. El 97% definitivamente recomendarían a familiares y amigos acudir a la organización y volverían a usar sus servicios.

<b>Promedio</b>	
Cumplimiento de expectativas del beneficiario con la Organización Civil de la que recibe apoyo	<b>9.8</b>
Satisfacción con la organización a la que acude	<b>9.8</b>

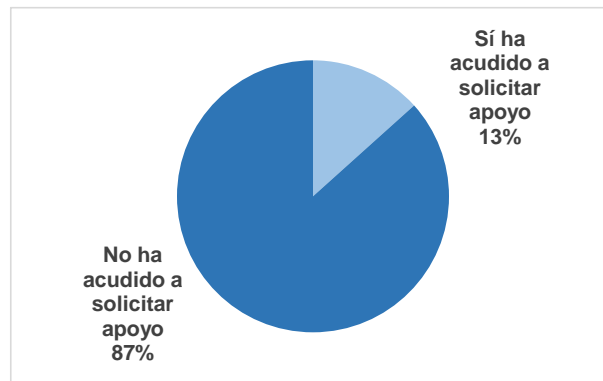


### 3.2 Análisis comparativo de la percepción de los beneficiarios de la SEDESHU y coincidencias contra la percepción de los no beneficiados

Con el fin de determinar las diferencias y coincidencias que existen entre la población beneficiaria y la no beneficiada, se realizaron 30 entrevistas personales (Anexo 10) a la población en condiciones de vulnerabilidad que no han recibido apoyo de Organizaciones Civiles.

6 de cada 10 personas de población vulnerable que no ha recibido servicios de las Organizaciones Civiles sí conocen alguna organización a la cual acudir para poder integrarse a la sociedad.

La mayoría de los no beneficiados no solicitan ayuda por desconocimiento de dónde acudir, lejanía de los servicios, falta de tiempo y recursos familiares o negligencia.



A diferencia de los no beneficiados, los beneficiarios reciben principalmente terapia física y psicológica, además de consulta médica y talleres ocupacionales, mientras que sólo un tercio de los no beneficiados acude a consulta médica, y sólo una de cada 10 accede a terapia física, rehabilitación y/o terapia psicológica.

	Beneficiados	No beneficiados
Terapia física/ rehabilitación	74%	13%
Terapia psicológica	20%	7%
Consulta y/o servicios médicos	40%	30%
Medicamentos	3%	-

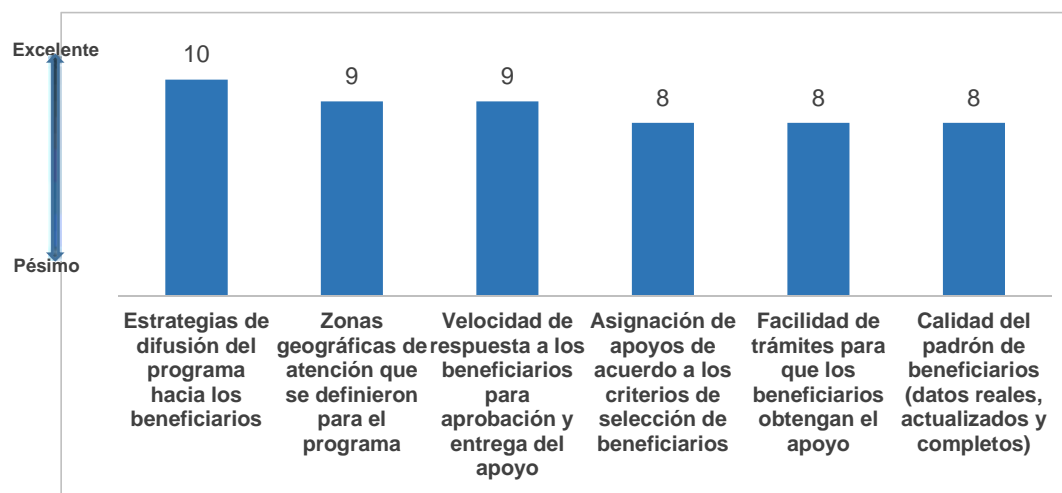
### 3.3 Percepción de actores institucionales

Para la detección de la percepción de los actores institucionales, se realizaron entrevistas (Anexo 9) con el personal del programa Apoyos Impulso a Organizaciones de la Sociedad Civil, que permite identificar los siguientes hallazgos:

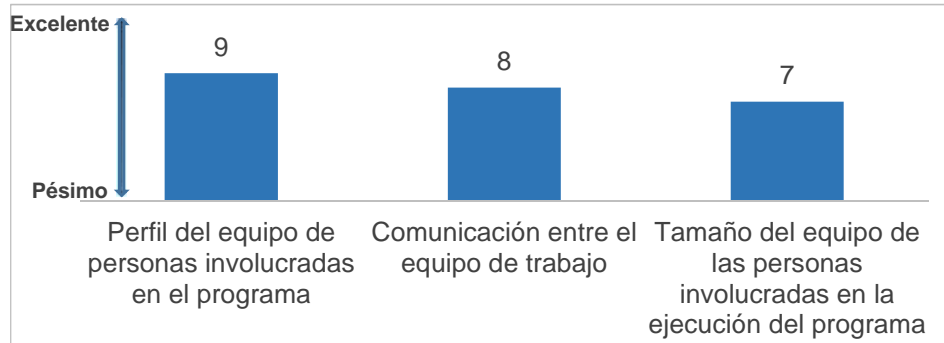
- El objetivo del programa es apoyar y fortalecer las actividades de las organizaciones de la Sociedad Civil que no tienen fines de lucro y que atienden a la población vulnerable de Guanajuato.
- La meta es proporcionar apoyo a al menos 86 organizaciones de la sociedad civil
- Los objetivos del programa se han cumplido

De acuerdo a la evaluación del personal del programa (del 1 al 10 donde 1 es pésimo y 10 es excelente), el programa sí es pertinente de acuerdo a las necesidades actuales de la población, y genera impacto de manera óptima en el tejido social y en la calidad de vida de los guanajuatenses.

En cuanto a la focalización, operación y funcionamiento del programa, éste es bien evaluado en cuanto a las zonas geográficas que atiende, su estrategia de difusión y la velocidad con la que responde a las solicitudes. El área de oportunidad se encuentra en la asignación de apoyos de acuerdo a los criterios de selección de los beneficiarios, la facilidad de trámites para que los beneficiarios obtengan el apoyo y la calidad del padrón de beneficiarios.



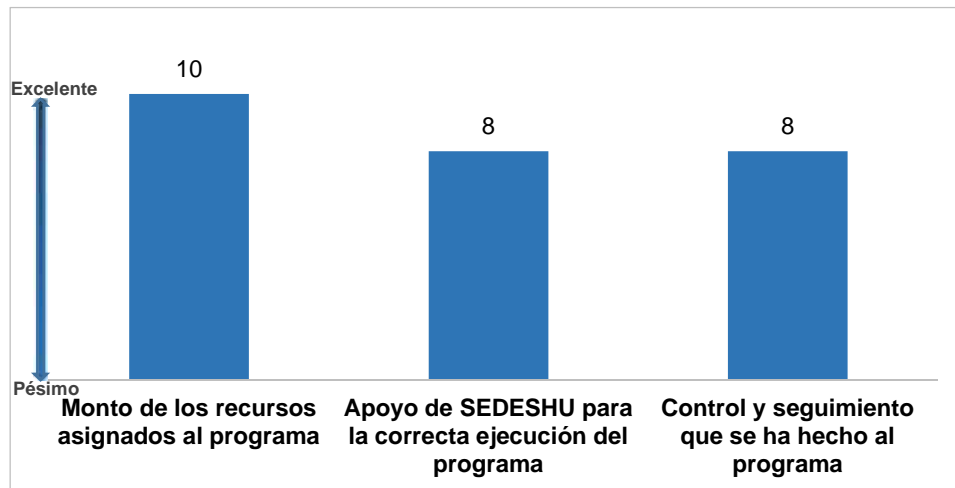
El equipo de trabajo es adecuado en cuanto al perfil de las personas involucradas, sin embargo se requiere mejorar la comunicación entre sus miembros, además de que es un equipo pequeño para las necesidades que deben ser atendidas por el programa.



En cuanto al comité, se considera que éste ha desempeñado sus labores de manera óptima.

Consideran que el monto de los recursos asignados al programa es adecuado, sin embargo se requiere más apoyo para fortalecer algunas áreas operativas que permitan la correcta ejecución del programa.

El seguimiento al programa ha mejorado mucho en los últimos años.



En cuanto a la operación del programa, consideran que ha tenido una buena implementación y se ha dado seguimiento puntual de acuerdo a las reglas de operación.

Se han presentado casos en los que el beneficiario debe reintegrar el recurso a la Secretaría debido al compromiso financiero anticipado por parte de la asociación civil, antes de contar con el recurso en su cuenta.

## IV. Conclusiones

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Los apoyos se han otorgado a las ciudades que concentran mayor número de Organizaciones y se ha podido brindar el apoyo continuamente en diferentes años. Además se han cubierto los municipios con mayor número de personas vulnerables por ingresos.</li> <li>▪ El programa se considera muy útil para las Organizaciones Civiles, ya que gracias a él, han mejorado su servicio.</li> <li>▪ Hay claridad en la explicación de procesos y lineamientos del programa.</li> <li>▪ La entrega de los apoyos se ha realizado de manera puntual, clara y transparente.</li> <li>▪ Los proyectos son evaluados y verificados por medio de visitas y llamadas del personal de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano.</li> <li>▪ El programa es pertinente ya que los recursos que se le otorgan, son solicitados en su totalidad por las Organizaciones Civiles.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ No se han cubierto algunos municipios en donde concentra un gran número de Organizaciones.</li> <li>▪ El programa cuenta con un padrón de beneficiarios que integra a las Asociaciones Civiles que han concluido con todo el programa, sin embargo no identifica a las Organizaciones que aún están en proceso de aplicación del recurso.</li> <li>▪ La aplicación web presentó algunas fallas de funcionamiento, con deficiencia en la velocidad y guardado de información.</li> <li>▪ Algunas organizaciones consideran que no es fácil cumplir con algunos requisitos solicitados y los procesos no suelen ser del todo sencillos, especialmente en los proyectos de construcción y mantenimiento.</li> </ul>
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Existen indicadores sociales que han mejorado en los últimos años, como reducción del porcentaje de personas en pobreza extrema y el aumento del Índice de Desarrollo Humano.</li> <li>▪ Las Organizaciones pueden cubrir más de una necesidad en las personas vulnerables.</li> <li>▪ Los beneficiarios de las organizaciones reciben significativamente más servicios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Existen indicadores sociales con tendencia negativa en el estado, como el incremento de la pobreza moderada, las personas en estado de vulnerabilidad y el Índice de Rezago Social.</li> <li>▪ Las Organizaciones focalizan a la población objetivo final por lo que el otorgamiento de los apoyos a las personas vulnerables depende de los alcances de las Organizaciones.</li> </ul>

de terapia psicológica, física y ocupacional vs. los no beneficiados.
---

## V. Bibliografía

- Baker, J. L. (2000). *Evaluación del Impacto de los Proyectos de Desarrollo de la Pobreza*. Estados Unidos: Banco Mundial.
- BHMC. (2015). *Árbol del problema y Matriz de indicadores para Resultados (MIR) de cada uno de los 13 programas de la Secretaría*. Guanajuato.
- BHMC. (2015). *Informe de Evaluación de Diseño*. Guanajuato.
- CEPAL. (2010). *Evaluación de Gestión, Resultados e Impactos de Programas Públicos*.
- CEPAL. (2016). *Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2016*.
- CONAPO. (2014). CONAPO. Obtenido de [http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Informacion\\_General](http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Informacion_General)
- CONAPO. (s.f.). *ÍNDICE DE MARGINACIÓN*. Obtenido de [http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices\\_de\\_Marginacion](http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices_de_Marginacion)
- CONEVAL. (2010). *Medición de la Pobreza*. Obtenido de <https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Que-es-la-medicion-multidimensional-de-la-pobreza.aspx>
- CONEVAL. (2015). *Índice de Rezago Social*. Obtenido de <https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Guerrero/Paginas/Indice-de-Rezago-Social-2015.aspx>
- CONEVAL. (2017). *Términos de Referencia de la Evaluación de Consistencia y Resultados*.
- CONEVAL. (s.f.). CONEVAL. Obtenido de CONEVAL: <https://www.coneval.org.mx/quienessomos/Conocenos/Paginas/Quienes-Somos.aspx>
- Guanajuato, S. d. (2017). *Términos de Referencia para la Evaluación de Resultados y Percepción de los Programas Sociales Estatales de la SEDESHU*.
- Padrón Estatal de Beneficiarios Consultado el 22 de marzo de 2018 a 15:38 p.m. <https://portalsocial.guanajuato.gob.mx/content/c%C3%A9dulas-estad%C3%ADsticas-0>
- Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, 13 de febrero 2014. Reglas de Operación del Programa Apoyos impulso a Organizaciones de la Sociedad Civil 2014.
- Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, 29 de diciembre 2014. Reglas de Operación del Programa Apoyos impulso a Organizaciones de la Sociedad Civil 2015
- Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, 25 de enero 2016. Reglas de Operación del Programa Apoyos impulso a Organizaciones de la Sociedad Civil 2016.

- Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, 8 de abril 2016. Acuerdo de modificación a las Reglas de Operación del Programa Apoyos impulso a Organizaciones de la Sociedad Civil 2016.
  
- Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, 13 de febrero 2017.<sup>5</sup>Reglas de Operación del Programa Apoyos impulso a Organizaciones de la Sociedad Civil 2017.
- Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, 31 de diciembre 2017. Reglas de Operación del Programa Apoyos impulso a Organizaciones de la Sociedad Civil 2018.
- PNUD. (2016). *Informe sobre Desarrollo Humano México 2016*.
- SEDESHU. (2017). *Términos de Referencia para la Evaluación de Resultados y Percepción de los Programas Sociales Estatales de la SEDESHU*. Guanajuato.
- *Sistema de información del Registro Federal de las OSC*. (2018). Obtenido de <http://www.corresponsabilidad.gob.mx/?p=f8e8b1feff822753a39b21de69259fd6>

---

<sup>5</sup> El 24 de mayo del 2017 se publicó una fe de erratas a estas Reglas de Operación

# Anexos



## Anexo 1

Cargo en el Equipo Clave	Requisitos Académicos	Experiencia General	Experiencia Específica
Directora y coordinadora de proyectos	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Maestría en Ciencias de la Administración con especialidad en Finanzas</li> <li>▪ Master en Neuromarketing</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Directora de la Licenciatura en Mercadotecnia</li> <li>▪ Directora de Promoción universitaria</li> <li>▪ Docente en el área de análisis del consumidor</li> <li>▪ Instructora de diplomados</li> <li>▪ Consejera y Vicepresidente de Sectores Industriales de CANACINTRA</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Asesora de Incubadora de empresas en áreas de mercadotecnia e investigación de mercados</li> <li>▪ Directora del despacho de inteligencia de mercados Valencia Consultores, donde ha coordinado más de mil proyectos de investigación</li> </ul>
Coordinador de proyectos	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Maestría en Políticas Públicas Comparadas</li> <li>▪ Doctorado en Ciencias en Salud Colectiva (cursando)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Docente de Metodología de la Investigación</li> <li>▪ Investigador asistente</li> <li>▪ Ponente en Congresos, Coloquios y Encuentros universitarios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Consultor en materia de políticas públicas</li> <li>▪ Trabajó en el Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las entidades Federativas del Instituto Nacional de Desarrollo Social con el padrón de beneficiarios del programa</li> </ul>
Analista cuantitativo	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Maestría en Publicidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Consultora en planeación estratégica</li> <li>▪ Capacitadora avanzada del paquete estadístico SPSS</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Coordinadora y supervisora de estudios de investigación de mercados</li> <li>▪ Analista experta en investigación cuantitativa</li> </ul>



Cargo en el Equipo Clave	Requisitos Académicos	Experiencia General	Experiencia Específica
Analista cualitativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Licenciada en Mercadotecnia</li> <li>▪ Consultora Certificada en Imagen Pública</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Especialista en estudios de mercados cualitativos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Coordinación y supervisión de estudios de investigación de mercados</li> <li>▪ Especialista en focus group y entrevistas profundas</li> </ul>

## Anexo 2

<b>Nombre de la instancia evaluadora</b>	Valencia Consultores
<b>Nombre del coordinador de la evaluación</b>	Gabriela del Carmen Valencia Gutiérrez Elejalde
<b>Nombres de los principales colaboradores</b>	Jorge Ulises Blásquez Martínez Montserrat Sánchez Barco Claudia Díaz de León Chávez
<b>Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación</b>	Subsecretaría de Planeación y Operación para la Organización
<b>Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación</b>	Mtro. Javier Manzano Macedo
<b>Forma de contratación de la instancia evaluadora</b>	Invitación a 3
<b>Costo total de la evaluación</b>	\$195,000 Ciento Noventa y Cinco Mil pesos (00/100 M.N.)
<b>Fuente de financiamiento</b>	Partida 3350 del Q0249, Q0261 y Q0262

### Anexo 3

Fortaleza y Oportunidad/ Debilidad o amenaza	Referencia Apartado de la evaluación que la origina	Recomendación
<b>Fortalezas</b>		
<p>Los apoyos se han otorgado a las ciudades que concentran mayor número de Organizaciones y se ha podido brindar el apoyo continuamente en diferentes años. Además se han cubierto los municipios con mayor número de personas vulnerables por ingresos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Análisis geográfico de las estrategias de intervención aplicadas con revisión en la Planeación y Orientación a Resultados de la SEDESHU</li> </ul>	<p>Continuidad del programa</p>
<p>El programa se considera muy útil para las Organizaciones Civiles, ya que gracias a él, han mejorado su servicio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Percepción social de los beneficiarios</li> </ul>	<p>Continuidad del programa</p>
<p>Hay claridad en la explicación de procesos y lineamientos del programa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Percepción social de los beneficiarios</li> <li>▪ Análisis de focalización y análisis comparativos de coberturas y déficits</li> </ul>	<p>No aplica</p>
<p>La entrega de los apoyos se ha realizado de manera puntual, clara y transparente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Percepción social de los beneficiarios</li> <li>▪ Percepción de actores institucionales</li> </ul>	<p>No aplica</p>
<p>Los proyectos son evaluados y verificados por medio de visitas y llamadas del personal de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Percepción social de los beneficiarios</li> </ul>	<p>No aplica</p>
<p>El programa es pertinente ya que los recursos que se le otorgan, son solicitados en su totalidad por las Organizaciones Civiles.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Percepción de los actores institucionales</li> <li>▪ Percepción social de los beneficiarios</li> </ul>	<p>No aplica</p>

Fortaleza y Oportunidad/ Debilidad o amenaza	Referencia Apartado de la evaluación que la origina	Recomendación
<b>Debilidades</b>		
<p>No se han cubierto algunos municipios en donde concentra un gran número de Organizaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Análisis de focalización y análisis comparativos de coberturas y déficits</li> </ul>	<p>Analizar los municipios que no se han cubierto, para comunicar a las Organizaciones Civiles sobre los beneficios y el proceso del programa</p>
<p>El programa cuenta con un padrón de beneficiarios que integra a las Asociaciones Civiles que han concluido con todo el programa, sin embargo no identifica a las Organizaciones que aún están en proceso de aplicación del recurso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Análisis de focalización y análisis comparativos de coberturas y déficits</li> </ul>	<p>Incluir en el padrón de beneficiarios el total de las Asociaciones que han recibido el apoyo, en donde se pueda visualizar el estatus de cumplimiento.</p>
<p>La aplicación web presentó algunas fallas de funcionamiento, con deficiencia en la velocidad y guardado de información.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Percepción social de los beneficiarios</li> </ul>	<p>Mejorar la funcionalidad de la aplicación en la página web, que pueda ser usada por cualquier equipo de cómputo y velocidad de internet, que sea amigable y que mitigue los problemas de lentitud al cargar y guardar información y la salida constante del sistema.</p>

Fortaleza y Oportunidad/ Debilidad o amenaza	Referencia Apartado de la evaluación que la origina	Recomendación
<b>Debilidades</b>		
<p>Algunas organizaciones consideran que no es fácil cumplir con algunos requisitos solicitados y los procesos no suelen ser del todo sencillos, especialmente en los proyectos de construcción y mantenimiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Percepción social de los beneficiarios</li> </ul>	<p>Contar con personal que apoye en la etapa de registro, dando soporte con la aplicación web y asesoría de los requisitos necesarios.</p> <p>Capacitar y asesorar a las Asociaciones Civiles que planean solicitar apoyo de construcción o remodelación, proporcionando información de los requisitos, tiempos y trámites requeridos ante municipio y solicitados por el programa.</p> <p>Facilitar los trámites a las organizaciones que ya han participado en años recientes, solicitándoles únicamente documentos que puedan haber sufrido modificaciones.</p>
<b>Oportunidades</b>		
<p>Existen indicadores sociales que han mejorado en los últimos años, como reducción del porcentaje de personas en pobreza extrema y el aumento del Índice de Desarrollo Humano</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Análisis de indicadores de pobreza y desarrollo</li> </ul>	<p>No aplica</p>
<p>Las Organizaciones pueden cubrir más de una necesidad en las personas vulnerables</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Análisis geográfico de las estrategias de intervención aplicadas con revisión en la Planeación y Orientación a Resultados de la SEDESHU</li> </ul>	<p>No aplica</p>

Fortaleza y Oportunidad/ Debilidad o amenaza	Referencia Apartado de la evaluación que la origina	Recomendación
<b>Oportunidades</b>		
<p>Los beneficiarios de las organizaciones reciben significativamente más servicios de terapia psicológica, física y ocupacional vs. los no beneficiados</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Análisis comparativo de la percepción de los beneficiarios de la SEDESHU y coincidencias contra la percepción de los no beneficiados</li> </ul>	<p>Fomentar con las Organizaciones Civiles, que el recurso obtenido, pueda beneficiar a un número mayor de personas vulnerables</p>
<b>Amenazas</b>		
<p>Existen indicadores sociales con tendencia negativa en el estado, como el incremento de la pobreza moderada, las personas en estado de vulnerabilidad y el Índice de Rezago Social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Análisis de indicadores de pobreza y desarrollo</li> </ul>	<p>No aplica</p>
<p>Las Organizaciones focalizan a la población objetivo final, el otorgamiento de los apoyos a las personas vulnerables, depende de los alcances de las Organizaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Análisis de focalización y análisis comparativos de coberturas y déficits</li> </ul>	<p>No aplica</p>



## Anexo 4

<b>Formato. Ficha de difusión de los resultados de la evaluación. Para la difusión de los resultados de la evaluación se requieren los siguientes anexos</b>	
<b>1.</b>	<b>Descripción de la evaluación</b>
<b>2.</b>	<b>Principales hallazgos de la evaluación</b>
<b>3.</b>	<b>Conclusiones y recomendaciones de la evaluación</b>
<b>4.</b>	<b>Datos de la instancia evaluadora</b>
<b>5.</b>	<b>Identificación del (os) programa (s)</b>
<b>6.</b>	<b>Datos de contratación de la evaluación</b>
<b>7.</b>	<b>Difusión de la evaluación</b>
<b>8.</b>	<b>Instructivo para el llenado del formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones</b>

Anexo 1. Descripción de la evaluación									
1.1 Tipo de evaluación realizada:	Evaluación de Resultados y Percepción								
1.2 Nombre de la evaluación:	Evaluación de Resultados y Percepción del programa Apoyos Impulso a Organizaciones de la Sociedad Civil de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Estado de Guanajuato								
1.3 Fecha de inicio de la evaluación:	15/12/2017								
1.4 Fecha de término de la evaluación:	02/08/2018								
1.5 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 30%;"><i>Clave Unidad Responsable:</i></td> <td>507</td> </tr> <tr> <td><i>Unidad Responsable:</i></td> <td>Dirección General de Planeación y Evaluación</td> </tr> <tr> <td><i>Nombre de la persona:</i></td> <td>Mtro. Javier Manzano Macedo</td> </tr> </table>	<i>Clave Unidad Responsable:</i>	507	<i>Unidad Responsable:</i>	Dirección General de Planeación y Evaluación	<i>Nombre de la persona:</i>	Mtro. Javier Manzano Macedo		
<i>Clave Unidad Responsable:</i>	507								
<i>Unidad Responsable:</i>	Dirección General de Planeación y Evaluación								
<i>Nombre de la persona:</i>	Mtro. Javier Manzano Macedo								
1.6 Objetivo general de la evaluación:	<p>Detectar áreas de oportunidad por medio de la evaluación de los resultados y la percepción de los principales actores del programa Apoyos Impulso a Organizaciones de la Sociedad Civil.</p>								
1.7 Objetivos específicos de la evaluación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Analizar los indicadores sociales en donde el programa tiene injerencia</li> <li>▪ Analizar los resultados obtenidos del programa</li> <li>▪ Identificar el nivel de satisfacción de los beneficiarios.</li> <li>▪ Contrastar la situación de los beneficiarios vs. las personas no beneficiadas.</li> </ul>								
1.8 Metodología utilizada en la evaluación:									
Instrumentos de recolección de información:	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%;"></td> <td>( x ) Cuestionarios</td> </tr> <tr> <td></td> <td>( x ) Entrevistas</td> </tr> <tr> <td></td> <td>( ) Formatos</td> </tr> <tr> <td></td> <td>( ) Otros; especifique:</td> </tr> </table>		( x ) Cuestionarios		( x ) Entrevistas		( ) Formatos		( ) Otros; especifique:
	( x ) Cuestionarios								
	( x ) Entrevistas								
	( ) Formatos								
	( ) Otros; especifique:								
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	Metodología CONEVAL								
	<p>Metodología para la evaluación de programas sociales de consistencia y resultados, ex-post; en conjunto con la metodología de marco lógico elaborada por la CEPAL. Como guía adicional, se utilizaron los Términos de Referencia de CONEVAL, así como los Términos de Referencia para la Evaluación de Resultados y Percepción de SEDESHU.</p>								

## Anexo 2. Principales Hallazgos de la Evaluación

### 2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

De acuerdo al ámbito externo del programa, existen indicadores sociales que no han tenido tendencia favorable en el Estado, tales como el incremento del porcentaje de la pobreza moderada, mayor número de personas en estado de vulnerabilidad o con rezago social. Sin embargo el Estado ha logrado disminuir la pobreza extrema y ha crecido en cuanto al Índice de Desarrollo Social.

El programa cuenta con planeación y documentación oficial que permiten distinguir la consistencia del programa y delimitar a la población objetivo.

El programa ha cumplido y superado, sus metas planteadas, únicamente en el 2015 no se pudo lograr por la notoria reducción de presupuesto, en el 2017 el padrón de beneficiarios no refleja a todas las Organizaciones que cuentan con el apoyo, pero que siguen en proceso de cumplimiento de metas.

En el tema de focalización, el apoyo se ha otorgado en los municipios con mayor número de personas vulnerables por ingresos y en donde existe mayor número de Organizaciones, sin embargo falta cubrir municipios que son ZAP. El programa cuenta con una amenaza de focalización, aunque se tenga delimitada a la población objetivo, gran parte del trabajo depende de las Organizaciones, y el alcance a personas vulnerables depende directamente de sus esfuerzos.

Los beneficiarios directos consideran que el programa es de gran utilidad, ha beneficiado realmente a las Organizaciones a mejorar su atención a la población vulnerable, sin embargo se han enfrentado a la dificultad en algunos trámites y a los problemas técnicos de la aplicación web.

Los beneficiarios indirectos tienen buena percepción sobre la organización que los atiende y los ha ayudado a aumentar su calidad de vida, a diferencia de las personas que no reciben algún apoyo en una Organización, los beneficiarios tienen más acceso a terapias ocupacionales, medicinas, etc.

Los actores instituciones creen que el programa tiene relevancia y que las acciones que se han llevado a cabo han sido correctas o se han podido mejorar. Creen que hace falta tener más personal para brindar una mejor atención a los beneficiarios.

### 2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

#### 2.2.1 Fortalezas:

- Los apoyos se han otorgado a las ciudades que concentran mayor número de Organizaciones y se ha podido brindar el apoyo continuamente en diferentes años. Además se han cubierto los municipios con mayor número de personas vulnerables por ingresos.
- El programa se considera muy útil para las Organizaciones Civiles, ya que gracias a él, han mejorado su servicio.
- Hay claridad en la explicación de procesos y lineamientos del programa.
- La entrega de los apoyos se ha realizado de manera puntual, clara y transparente.
- Los proyectos son evaluados y verificados por medio de visitas y llamadas del personal de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano.
- El programa es pertinente ya que los recursos que se le otorgan, son solicitados en su totalidad por las Organizaciones Civiles.

Anexo 2. Principales Hallazgos de la Evaluación	
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.	
2.2.2 Oportunidades:	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Existen indicadores sociales que han mejorado en los últimos años, como reducción del porcentaje de personas en pobreza extrema y el aumento del Índice de Desarrollo Humano.</li> <li>▪ Las Organizaciones pueden cubrir más de una necesidad en las personas vulnerables.</li> <li>▪ Los beneficiarios de las organizaciones reciben significativamente más servicios de terapia psicológica, física y ocupacional vs. los no beneficiados.</li> </ul>
2.2.3 Debilidades:	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ No se han cubierto algunos municipios en donde concentra un gran número de Organizaciones.</li> <li>▪ El programa cuenta con un padrón de beneficiarios que integra a las Asociaciones Civiles que han concluido con todo el programa, sin embargo no identifica a las Organizaciones que aún están en proceso de aplicación del recurso.</li> <li>▪ La aplicación web presentó algunas fallas de funcionamiento, con deficiencia en la velocidad y guardado de información.</li> <li>▪ Algunas organizaciones consideran que no es fácil cumplir con algunos requisitos solicitados y los procesos no suelen ser del todo sencillos, especialmente en los proyectos de construcción y mantenimiento.</li> </ul>
2.2.4 Amenazas:	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Existen indicadores sociales con tendencia negativa en el estado, como el incremento de la pobreza moderada, las personas en estado de vulnerabilidad y el Índice de Rezago Social.</li> <li>▪ Las Organizaciones focalizan a la población objetivo final, el otorgamiento de los apoyos a las personas vulnerables, depende de los alcances de las Organizaciones.</li> </ul>

### Anexo 3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

#### 3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

- El programa ha cumplido y superado, sus metas planteadas en la mayoría de los años fiscales.
- En el tema de focalización, el apoyo se ha otorgado en los municipios con mayor número de personas vulnerables por ingresos y en donde existe mayor número de Organizaciones, sin embargo falta cubrir municipios ZAP. El programa cuenta con una amenaza de focalización, aunque delimite a la población objetivo, gran parte del trabajo depende de las Organizaciones, y el alcance a personas vulnerables depende directamente de los esfuerzos de sus esfuerzos.
- Los beneficiarios directos consideran que el programa es de gran utilidad, ha beneficiado realmente a las Organizaciones a mejorar su atención a la población vulnerable, sin embargo se han enfrentado a la dificultad en algunos trámites y a los problemas técnicos de la aplicación web.
- Los beneficiarios indirectos tienen buena percepción sobre la organización que los atiende y los ha ayudado a aumentar su calidad de vida, a diferencia de las personas que no reciben algún apoyo en una Organización, los beneficiarios tienen más acceso a terapias ocupacionales, medicinas, etc.
- Los actores instituciones creen que el programa tiene relevancia y que las acciones que se han llevado a cabo han sido correctas o se han podido mejorar. Creen que hace falta tener más personal para brindar una mejor atención a los beneficiarios.

#### 3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1	Analizar los municipios que no se han cubierto, para comunicar a las Organizaciones Civiles sobre los beneficios y el proceso del programa
2	Mejorar la funcionalidad de la aplicación en la página web, que pueda ser usada por cualquier equipo de cómputo y velocidad de internet, que sea amigable y que mitigue los problemas de lentitud al cargar y guardar información y la salida constante del sistema.
3	Contar con personal que apoye en la etapa de registro, dando soporte con la aplicación web y asesoría de los requisitos necesarios.
4	Capacitar y asesorar a las Asociaciones Civiles que planean solicitar apoyo de construcción o remodelación, proporcionando información de los requisitos, tiempos y trámites requeridos ante municipio y solicitados por el programa.
5	Fomentar con las Organizaciones Civiles, que el recurso obtenido, pueda beneficiar a un número mayor de personas vulnerables.
6	Facilitar los trámites a las organizaciones que ya han participado en años recientes, solicitándoles únicamente documentos que puedan haber sufrido modificaciones.
7	Incluir en el padrón de beneficiarios el total de las Asociaciones que han recibido el apoyo, en donde se pueda visualizar el estatus de cumplimiento

#### Anexo 4. Datos de la Instancia evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:	Gabriela del Carmen Valencia Gutiérrez Elejalde
4.2 Cargo:	Directora
4.3 Institución a la que pertenece:	Valencia Consultores
4.4 Principales colaboradores:	Jorge Ulises Blásquez Martínez Montserrat Sánchez Barco Claudia Díaz de León Chávez
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:	gvalencia@valenciaconsultores.mx
4.6 Teléfono:	(477) 773 00 57

Anexo 5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):	Apoyos Impulso a Organizaciones de la Sociedad Civil
5.2 Siglas:	PAIOSC
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):	Secretaría de Desarrollo Social y Humano
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
<input checked="" type="checkbox"/> Poder Ejecutivo <input type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
<input type="checkbox"/> Federal <input checked="" type="checkbox"/> Estatal <input type="checkbox"/> Local	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	Articulación con Organismos de la Sociedad Civil
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: José Francisco Hernández Aguilar jfhernandez@guanajuato.gob.mx (473) 7311661	Unidad administrativa: Articulación con Organismos de la Sociedad Civil

ANEXO 6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN	
<b>6.1 Tipo de contratación:</b>	
6.1.1 Adjudicación Directa ( )	6.1.2 Invitación a tres (x)
6.1.3 Licitación Pública Nacional ( )	6.1.4 Licitación Pública Internacional ( )
6.1.5 Otro: (Señalar) ( )	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:	Subsecretaría de Planeación y Operación para la Organización
6.3 Costo total de la evaluación: \$	\$195,000 Ciento Noventa y Cinco Mil pesos (00/100 M.N.)
6.4 Fuente de Financiamiento :	Partida 3350 del Q0249, Q0261 y Q0262



ANEXO 7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN	
7.1 Difusión en internet de la evaluación:	<a href="http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/index.php/monitoreo-y-evaluacion/">http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/index.php/monitoreo-y-evaluacion/</a>
7.2 Difusión en internet del formato:	<a href="http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/index.php/monitoreo-y-evaluacion/">http://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/index.php/monitoreo-y-evaluacion/</a>

## Anexo 5

Integración de la base de recomendaciones															
Programa Social Estatal	Programa Social Estatal 2	Clave de programa Social Estatal	Dependencia o Entidad	Siglas de la Dependencia o Entidad	Clave de la unidad Responsable	Nombre de la Unidad Responsable	Responsable del programa	Año de la Evaluación	Institución Evaluadora	Momento de la evaluación	Tipo de Evaluación	Apartado	Rubro	Contenido de la recomendación	Documento o fuente
Programa Sectorial Social y Humano	Apoyos Impulso a Organizaciones de la Sociedad Civil	Q0261	Secretaría de Desarrollo Social y Humano	SEDES HU	0518	Dirección General de Desarrollo Humano y Comunitario	José Francisco Hernández Aguilar	2018	Valencia Consultores	Ex-post	Consistencia y Resultados	Resultados	Análisis de focalización y análisis comparativos de coberturas y déficits	Analizar los municipios que no se han cubierto, y dar seguimiento con OSC	Evaluación de Resultados y Percepción del Programa Apoyos Impulso a Organizaciones de la Sociedad Civil
Programa Sectorial Social y Humano	Apoyos Impulso a Organizaciones de la Sociedad Civil	Q0261	Secretaría de Desarrollo Social y Humano	SEDES HU	0518	Dirección General de Desarrollo Humano y Comunitario	José Francisco Hernández Aguilar	2018	Valencia Consultores	Ex-post	Consistencia y Resultados	Percepción	Percepción social de los beneficiarios	Mejorar la funcionalidad de la aplicación en la página web	Evaluación de Resultados y Percepción del Programa Apoyos Impulso a Organizaciones de la Sociedad Civil
Programa Sectorial Social y Humano	Apoyos Impulso a Organizaciones de la Sociedad Civil	Q0261	Secretaría de Desarrollo Social y Humano	SEDES HU	0518	Dirección General de Desarrollo Humano y Comunitario	José Francisco Hernández Aguilar	2018	Valencia Consultores	Ex-post	Consistencia y Resultados	Percepción	Percepción social de los beneficiarios	Contar con personal que apoye en la etapa de registro, dando soporte con la aplicación web y asesoría de los requisitos necesarios.	Evaluación de Resultados y Percepción del Programa Apoyos Impulso a Organizaciones de la Sociedad Civil
Programa Sectorial Social y Humano	Apoyos Impulso a Organizaciones de la Sociedad Civil	Q0261	Secretaría de Desarrollo Social y Humano	SEDES HU	0518	Dirección General de Desarrollo Humano y Comunitario	José Francisco Hernández Aguilar	2018	Valencia Consultores	Ex-post	Consistencia y Resultados	Percepción	Percepción social de los beneficiarios	Capacitar y asesorar a las ASC que planean solicitar apoyo de construcción o remodelación	Evaluación de Resultados y Percepción del Programa Apoyos Impulso a Organizaciones de la Sociedad Civil

### Integración de la base de recomendaciones

Programa Social Estatal	Programa Social Estatal 2	Clave de programa Social Estatal	Dependencia o Entidad	Siglas de la Dependencia o Entidad	Clave de la unidad Responsable	Nombre de la Unidad Responsable	Responsable del programa	Año de la Evaluación	Institución Evaluadora	Momento de la evaluación	Tipo de Evaluación	Apartado	Rubro	Contenido de la recomendación	Documento o fuente
Programa Sectorial Social y Humano	Apoyos Impulso a Organizaciones de la Sociedad Civil	Q0261	Secretaría de Desarrollo Social y Humano	SEDES HU	0518	Dirección General de Desarrollo o Humano y Comunitario	José Francisco Hernández Aguilar	2018	Valencia Consultores	Ex-post	Consistencia y Resultados	Percepción	Análisis comparativo de la percepción de los beneficiarios de la SEDESHU y coincidencias contra la percepción de los no beneficiados	Fomentar con las Organizaciones Civiles, que el recurso obtenido, pueda beneficiar a un número mayor de personas vulnerables.	Evaluación de Resultados y Percepción del Programa Apoyos Impulso a Organizaciones de la Sociedad Civil
Programa Sectorial Social y Humano	Apoyos Impulso a Organizaciones de la Sociedad Civil	Q0261	Secretaría de Desarrollo Social y Humano	SEDES HU	0518	Dirección General de Desarrollo o Humano y Comunitario	José Francisco Hernández Aguilar	2018	Valencia Consultores	Ex-post	Consistencia y Resultados	Percepción	Percepción social de los beneficiarios	Facilitar los trámites a las organizaciones que ya han participado en años recientes, solicitándoles únicamente documentos que puedan haber sufrido modificaciones.	Evaluación de Resultados y Percepción del Programa Apoyos Impulso a Organizaciones de la Sociedad Civil
Programa Sectorial Social y Humano	Apoyos Impulso a Organizaciones de la Sociedad Civil	Q0261	Secretaría de Desarrollo Social y Humano	SEDES HU	0518	Dirección General de Desarrollo o Humano y Comunitario	José Francisco Hernández Aguilar	2018	Valencia Consultores	Ex-post	Consistencia y Resultados	Resultados	Análisis de focalización y análisis comparativos de coberturas y déficits	Incluir en el padrón de beneficiarios el total de las OSC que han recibido el apoyo, en donde se pueda visualizar el estatus de cumplimiento	Evaluación de Resultados y Percepción del Programa Apoyos Impulso a Organizaciones de la Sociedad Civil

## Anexo 6

Padrón de beneficiarios		
Municipio	Año	Beneficiarios
Acámbaro	2013	1
Celaya	2013	6
Cortazar	2013	1
Guanajuato	2013	6
Irapuato	2013	19
León	2013	50
Purísima del Rincón	2013	2
Salamanca	2013	2
San Francisco del Rincón	2013	3
San Miguel de Allende	2013	6
Celaya	2014	7
Guanajuato	2014	4
Irapuato	2014	15
León	2014	63
Purísima del Rincón	2014	2
Salamanca	2014	3
San Francisco del Rincón	2014	4
San Miguel de Allende	2014	7
Valle de Santiago	2014	1
Yuriria	2014	1
Celaya	2015	2
Irapuato	2015	7
León	2015	25
Purísima del Rincón	2015	1
San Francisco del Rincón	2015	1
San Miguel de Allende	2015	2
Celaya	2016	13
Cortazar	2016	1
Guanajuato	2016	5
Irapuato	2016	16
León	2016	57
Purísima del Rincón	2016	3
Romita	2016	1
Salamanca	2016	5
San Francisco del Rincón	2016	1
San Miguel de Allende	2016	9
Valle de Santiago	2016	1
Varios Municipios	2016	2
Celaya	2017	1
Guanajuato	2017	1
León	2017	5
Tierra Blanca	2017	1

## Anexo 7

**PROGRAMA APOYOS IMPULSO A ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL  
ENTREVISTA BENEFICIARIOS DIRECTOS**

Buenos días/tardes. Soy \_\_\_\_\_, trabajo en la empresa Valencia Consultores y estamos realizando un estudio para evaluar programas estatales de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano. Agradezco que nos responda unas sencillas preguntas, sus respuestas son confidenciales y sólo tienen fines estadísticos

1.- ¿Cómo se enteró del Programa Apoyos Impulso a Organizaciones de la Sociedad Civil?

2.- ¿De qué formas o a través de qué medios sabe usted puede solicitar apoyo para sus necesidades particulares en la SEDESHU ?




3.- ¿Utilizó la aplicación web del Programa Apoyos Impulso a Organizaciones de la Sociedad Civil para registrarse en línea para solicitar apoyo?

1 Sí En una escala de 1 a 10 ¿Cómo evalúa la funcionalidad de la aplicación web?

2 No

4.- ¿Considera que su solicitud fue evaluada adecuadamente, considerando su viabilidad técnica, impacto social y impacto económico?

1 Sí  2 No ¿Qué fue lo que no se hizo bien?

5.- ¿Se cumplieron las fechas y tiempos establecidos para la convocatoria?

1 Sí  2 No ¿Qué fue lo que no se cumplió?

6.- ¿Le explicaron claramente sus derechos y obligaciones al recibir el apoyo?

1 Sí  2 No ¿Qué fue lo que no fue claro?

7.- ¿Se le explicaron claramente las sanciones del programa en caso de no cumplir con lo que se comprometía?

1 Sí  2 No ¿Qué fue lo que no fue claro?

8.- ¿Recibió el apoyo en la forma y tiempo acordado?

1 Sí  2 No ¿Qué fue lo que no se cumplió?

9.- ¿Hace cuánto tiempo recibió el apoyo?

10.- ¿Cuántas personas atiende en su organización que puedan verse beneficiadas con el apoyo que recibió?

11.- ¿Cuáles fueron las metas que estableció para el proyecto autorizado en el Programa Apoyos Impulso a Organizaciones de la Sociedad Civil?

12.- ¿Para cuándo se deberían cumplir esas metas?

13.- ¿En qué porcentaje de avance va ese cumplimiento?

14. **¿Considera que el servicio de su Organización hacia sus usuarios mejoró desde que recibió el apoyo del Progra**

- 1 Sí ¿Cómo o en qué?
- 2 No

15. **¿Con qué monto lo apoyaron en programa?**

16. **¿En qué invirtió o ha invertido el apoyo recibido?**

17. **¿Se ha dado seguimiento por parte de la SEDESHU a su proyecto?**

- 1 Sí ¿Cómo o en qué?
- 2 No

**¿Considera que los apoyos que se ofrecen en el programa Apoyos Impulso a Organizaciones de la sociedad**

18. **Civil son atractivos y útiles para usted y su organización?**

- 1 Sí  2 No

19. **En una escala de 1 a 10 ¿Cómo evaluaría el Programa Apoyos Impulso a Organizaciones de la Sociedad Civil?**

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

**Le voy a mencionar unas frases y le pido me indique qué tan de acuerdo se encuentra con cada una. En una escala de 1 a 5, donde 1 es "Totalmente de acuerdo", 3 es "Regular" y 5 es "Totalmente en desacuerdo"**

**Desde que ejecutó el recurso que recibió, hay segmentos de población vulnerable que tienen mayores**

20. **posibilidades de desarrollo individual**

- 1 Totalmente de acuerdo  2 De acuerdo  3 Regular  4 En desacuerdo  5 Totalmente en desacuerdo

21. **Su organización contribuye a reducir la segregación y discriminación**

- 1 Totalmente de acuerdo  2 De acuerdo  3 Regular  4 En desacuerdo  5 Totalmente en desacuerdo

22. **Desde que ejecutó el recurso que recibió, su organización atiende a la población de mejor manera**

- 1 Totalmente de acuerdo  2 De acuerdo  3 Regular  4 En desacuerdo  5 Totalmente en desacuerdo

23. **Desde que ejecutó el recurso que recibió, su organización atiende a más población en situación de vulnerabilid**

- 1 Totalmente de acuerdo  2 De acuerdo  3 Regular  4 En desacuerdo  5 Totalmente en desacuerdo

**Es clara la información que se le proporcionó para participar en el Programa de Apoyos Impulso a**

24. **Organizaciones de la Sociedad Civil**

- 1 Totalmente de acuerdo  2 De acuerdo  3 Regular  4 En desacuerdo  5 Totalmente en desacuerdo

**Es fácil cumplir los requisitos para participar en el Programa de Apoyos Impulso a Organizaciones de la**

25. **Sociedad Civil**

- 1 Totalmente de acuerdo  2 De acuerdo  3 Regular  4 En desacuerdo  5 Totalmente en desacuerdo

**El personal de la SEDESHU que lo atendió en el Programa de Apoyos Impulso a Organizaciones de la**

26. **Sociedad Civil es amable y respetuoso**

- 1 Totalmente de acuerdo  2 De acuerdo  3 Regular  4 En desacuerdo  5 Totalmente en desacuerdo

**El personal de la SEDESHU que lo atendió en el Programa de Apoyos Impulso a Organizaciones de la**

27. **Sociedad Civil mostró interés en usted y en su organización**

- 1 Totalmente de acuerdo  2 De acuerdo  3 Regular  4 En desacuerdo  5 Totalmente en desacuerdo

28. **La entrega del apoyo se realizó de forma transparente y eficiente**

1 Totalmente de acuerdo  2 De acuerdo  3 Regular  4 En desacuerdo  5 Totalmente en desacuerdo

29. **Los trámites administrativos en todo el proceso para recibir el apoyo son sencillos**

1 Totalmente de acuerdo  2 De acuerdo  3 Regular  4 En desacuerdo  5 Totalmente en desacuerdo

30. **¿Qué tanto recomendaría a otras organizaciones participar en este programa de apoyo?**

1 Definitivamente sí  2 Probablemente  3 No sabe  4 Probablemente no  5 Definitivamente no

31. **¿Volvería usted a participar en el Programa Apoyos Impulso a Organizaciones de la Sociedad Civil?**

1 Definitivamente sí  2 Probablemente  3 No sabe  4 Probablemente no  5 Definitivamente no

32. **¿Cuál es el mayor beneficio que ha obtenido su Organización al recibir el apoyo?**

33. **¿En qué ha mejorado su entorno desde que su Organización ejecutó el apoyo?**

**DATOS DE CONTROL DEL BENEFICIARIO DIRECTO**

Persona entrevistada

Puesto del entrevistado

Organización Civil

Giro/actividades de la Organización Civil

Nombre del personal de SEDESHU que lo atendió

Puesto del personal de SEDESHU que lo atendió

Municipio

Fecha de realización de entrevista

Encuestado

## Anexo 8

### PROGRAMA APOYOS IMPULSO A ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL ENTREVISTA BENEFICIARIOS FINALES

Buenos días/tardes. Soy \_\_\_\_\_, trabajo en la empresa Valencia Consultores y estamos realizando un estudio para evaluar programas estatales de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano. Agradezco que nos responda unas sencillas preguntas, sus respuestas son confidenciales y sólo tienen fines estadísticos

1.- ¿Cómo conoció esta organización?

2.- ¿Qué apoyos recibe usted de esta organización?

3.- En una escala de 1 a 10 ¿Qué tanto esta organización ha cumplido con sus expectativas?

4.- ¿Ha recibido el apoyo de esta organización en la forma y tiempo acordado?

1 Sí  2 No ¿Qué fue lo que no se cumplió?

5.- ¿Cuánto tiempo tiene acudiendo a esta organización?

6.- ¿Considera que los apoyos que ofrece esta organización son atractivos y útiles para usted?

1 Sí  2 No

7.- En una escala de 1 a 10 ¿Cómo evaluaría su satisfacción con esta organización?

Le voy a mencionar unas frases y le pido me indique qué tan de acuerdo se encuentra con cada una. En una escala de 1 a 5, donde 1 es "Totalmente de acuerdo", 3 es "Regular" y 5 es "Totalmente en desacuerdo"

8.- Desde que conoce esta organización usted tiene mayores posibilidades de desarrollo individual

1 Totalmente de acuerdo  2 De acuerdo  3 Regular  4 En desacuerdo  5 Totalmente en desacuerdo

9.- Esta organización contribuye a reducir la segregación y discriminación

1 Totalmente de acuerdo  2 De acuerdo  3 Regular  4 En desacuerdo  5 Totalmente en desacuerdo

10.- En el último año esta organización atiende a la población de mejor manera

1 Totalmente de acuerdo  2 De acuerdo  3 Regular  4 En desacuerdo  5 Totalmente en desacuerdo

11.- Se ha incrementado el número de personas que atiende esta organización

1 Totalmente de acuerdo  2 De acuerdo  3 Regular  4 En desacuerdo  5 Totalmente en desacuerdo

12.- Es clara la información que se le proporcionó para participar en esta organización

1 Totalmente de acuerdo  2 De acuerdo  3 Regular  4 En desacuerdo  5 Totalmente en desacuerdo

13.- Es fácil cumplir los requisitos para recibir apoyo en esta organización

1 Totalmente de acuerdo  2 De acuerdo  3 Regular  4 En desacuerdo  5 Totalmente en desacuerdo

14.- El personal de esta organización es amable y respetuoso

1 Totalmente de acuerdo  2 De acuerdo  3 Regular  4 En desacuerdo  5 Totalmente en desacuerdo

15.- El personal de esta organización muestra interés en usted y en su organización

1 Totalmente de acuerdo  2 De acuerdo  3 Regular  4 En desacuerdo  5 Totalmente en desacuerdo

Esta organización tiene la capacidad, tanto por sus instalaciones como por su personal, para atender las

16.- necesidades de la población

1 Totalmente de acuerdo  2 De acuerdo  3 Regular  4 En desacuerdo  5 Totalmente en desacuerdo



17. **Las instalaciones de esta organización se encuentran en perfecto estado**  
 1 Totalmente de acuerdo  2 De acuerdo  3 Regular  4 En desacuerdo  5 Totalmente en desacuerdo

18. **Esta organización brinda atención inmediata, agil y oportuna**  
 1 Totalmente de acuerdo  2 De acuerdo  3 Regular  4 En desacuerdo  5 Totalmente en desacuerdo

19. **¿Qué tanto recomendaría a sus familiares y amigos acudir a esta organización?**  
 1 Definitivamente sí  2 Probablemente  3 No sabe  4 Probablemente no  5 Definitivamente no

20. **¿Volvería usted a usar los servicios de esta organización?**  
 1 Definitivamente sí  2 Probablemente  3 No sabe  4 Probablemente no  5 Definitivamente no

21. **¿Cuál es el mayor beneficio que ha obtenido desde que acude a esta organización?**

22. **¿En qué ha mejorado su entorno desde que usted acude a esta organización?**

**DATOS DE CONTROL**

32. **Sexo**  1 Femenino  2 Masculino

33. **Edad**  1 18 a 20  2 21 a 25  3 26 a 30  4 31 a 45  5 45 a 50  6 51 a 55  7 56 a 60  8 Más de 60

34. **Estado civil**  1 Soltero  2 Casado  3 Divorciado  4 Unión libre  5 Viudo

35. **Número de hijos**  99 No tiene

36. **Escolaridad**  1 Ninguna  2 Primaria trunca  3 Primaria terminada  4 Secundaria trunca  
 5 Secundaria terminada  6 Bachillerato trunca  7 Bachillerato terminado  
 8 Carrera profesional trunca  9 Carrera profesional terminada  10 Postgrado

37. **Ocupación**  1 Estudiante  2 Ama de casa  3 Comerciante  4 Empleado  5 Empresario  
 6 Profesionista  7 Autoempleo  8 Desempleado  9 Jubilado  Otra ¿Cuál? \_\_\_\_\_

38. **Ingreso mensual familiar aproximado**  1 Menos de \$1000  2 \$1,001 a \$2,500  3 \$2,501 a \$4,000  
 4 \$4,001 a \$8,000  5 \$8,000 a \$15,000  6 Más de \$15,000

39. **Número de personas que dependen del ingreso que mencion**

40. **Servicios/infraestructura con los que cuenta en su hogar**  1 Drenaje  2 Gas  3 Teléfono fijo  
 4 Agua  5 Tv por cable o Sky  6 Internet  7 Piso  8 Luz

**Zona**  1 Urbana  2 Rural

**Municipio**  **Colonia donde vive**

**Fecha de realización de entrevista**  **Encuestado**

**Organización civil en donde se levantó la información**

**Función/giro de la organización civil**

## Anexo 9



### GUÍA DE ENTREVISTA A COORDINADORES DEL PROGRAMA

**Programa:**

**Nombre de los entrevistados:**

**Preguntas:**

1. ¿Cuáles son los objetivos del programa que ustedes coordinan? (cualitativos y cuantitativos)
2. ¿Cuáles de estos objetivos se ha cumplido?
3. ¿Cuáles están pendientes?
4. ¿Qué porcentaje de cumplimiento del programa podrían decir que hay hasta hoy?
5. ¿Los recursos del programa se han aplicado eficiente, eficaz, transparente y equitativamente? (si la respuesta es "no" o "regular", explicar por qué)
6. En una escala de 1 a 10 ¿Qué calificación le pondrían a los siguiente aspectos del programa? Y explicar por qué de cada calificación
  - a) Pertinencia del programa con respecto a las necesidades de la población \_\_\_\_  
Porque:
  - b) Claridad de los objetivos planteados \_\_\_\_  
Porque:
  - c) Factibilidad de lograr los objetivos \_\_\_\_  
Porque:  
Apoyo de la SEDESHU para la correcta ejecución del programa \_\_\_\_  
Porque:
  - d) Tamaño del equipo de personas involucradas en la ejecución del programa \_\_\_\_  
Porque:
  - e) Perfil del equipo de personas involucradas en la ejecución del programa \_\_\_\_  
Porque:
  - f) Comunicación entre el equipo de trabajo \_\_\_\_  
Porque:
  - g) Control y seguimiento que se ha hecho al programa \_\_\_\_  
Porque:
  - h) Monto de los recursos asignados al programa \_\_\_\_  
Porque:

- i) Zonas geográficas de atención que se definieron para el programa \_\_\_\_  
Porque:
- j) Estrategia de difusión del programa hacia los beneficiarios \_\_\_\_  
Porque:
- k) Asignación de apoyos de acuerdo a los criterios de selección de beneficiarios \_\_\_\_  
Porque:
- l) Trabajo del comité que selecciona y aprueba los apoyos \_\_\_\_  
Porque:
- m) Transparencia del trabajo del comité \_\_\_\_  
Porque:
- n) Facilidad de trámites para que los beneficiarios obtengan el apoyo \_\_\_\_  
Porque:
- o) Velocidad de respuesta a los beneficiarios para aprobación y entrega del apoyo \_\_\_\_  
Porque:
- p) Uso correcto de los recursos/apoyo por parte de los beneficiarios \_\_\_\_  
Porque:
- q) Calidad del padrón de beneficiarios (datos reales, actualizados y completos) \_\_\_\_  
Porque:
- r) Impacto del programa en el tejido social y en la calidad de vida de los guanajuatenses \_\_\_\_  
Porque:
7. ¿Se presentaron casos en los que el beneficiario tuvo que reintegrar el recurso a la Secretaría? ¿Qué pasó y quién tuvo la responsabilidad de los hechos? ¿Fueron fallas de selección, de supervisión o netamente imputables al beneficiario?
8. ¿Qué acciones y actividades se hicieron correctamente en la implementación del programa?
9. ¿Qué acciones y actividades se hicieron de forma incorrecta en la implementación del programa y qué implicaciones o consecuencias tuvo esto?
10. ¿Qué acciones y actividades no se hicieron para la implementación del programa y debieron realizarse?
11. ¿Qué cambios sugerirían que se hicieran en el programa?

12. Ahora vamos a revisar tres documentos para que me indiquen si hay modificaciones que hayan surgido y debamos conocer para actualizar o si ratifican que esta es información vigente
- a) Diagrama de flujo que contiene el proceso de registro de información del programa
  - b) Árbol del problema y matriz de indicadores para resultados (MIR)
  - c) Fichas técnicas de los indicadores de la MIR (matriz de indicadores para resultados)
13. Observaciones y comentarios que deseen hacer respecto al programa

## Anexo 10

**ENTREVISTA POBLACIÓN QUE NO HA SIDO BENEFICIADA POR ORGANIZACIONES CIVILES**

Buenos días/tardes. Soy \_\_\_\_\_, trabajo en la empresa Valencia Consultores y estamos realizando un estudio para evaluar programas estatales de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano. Agradezco que nos responda unas sencillas preguntas, sus respuestas son confidenciales y sólo tienen fines estadísticos

1.- ¿Cuál de los siguientes servicios ha recibido en el último año? (llenar en tabla)

2.- ¿En dónde lo ha recibido? (llenar en tabla)

Servicio	Sí	¿Dónde?
Terapia física/ rehabilitación ¿Cuál? _____		
Terapia psicológica		
Consulta médica		
Servicios médicos ¿Cuáles? _____		
Medicamentos		
Pláticas de superación personal y/o de información relacionada con su condición		
Educación escolar		
Clases de oficios		
Talleres de oficios ¿Cuáles? _____		
Otros ¿Cuáles? _____		

3.- ¿Conoce alguna organización civil que preste atención a discapacitados/adictos?

1 Sí ¿Cuáles? \_\_\_\_\_  2 No

3.1 ¿Cómo o dónde la conoció?

1 Televisión  2 Radio  3 Recomendación de un amigo, conocido o familiar

4 Recomendación médica  5 Recomendación de alguien que ya ha recibido apoyo de la organización

5 Otra ¿Cuál? \_\_\_\_\_

4.- ¿Ha acudido a solicitar apoyo/ servicios a alguna de estas organizaciones?

Sí  ¿Porqué no lo recibió? \_\_\_\_\_

No  ¿Porqué no? \_\_\_\_\_

5.- ¿En qué podría mejorar usted y su entorno si acudiera a alguna de estas organizaciones?

**DATOS DE CONTROL**

**Sexo**  1 Femenino  2 Masculino

**Edad**  1 18 a 20  2 21 a 25  3 26 a 30  4 31 a 45  5 45 a 50  6 51 a 55  7 56 a 60  8 Más de 60

**Estado civil**  1 Soltero  2 Casado  3 Divorciado  4 Unión libre  5 Viudo

**Número de hijos**   99 No tiene

**Escolaridad**  1 Ninguna  2 Primaria trunca  3 Primaria terminada  4 Secundaria trunca  
 5 Secundaria terminada  6 Bachillerato trunca  7 Bachillerato terminado  
 8 Carrera profesional trunca  9 Carrera profesional terminada  10 Postgrado

**Ocupación**  1 Estudiante  2 Ama de casa  3 Comerciante  4 Empleado  5 Empresario  
 6 Profesionista  7 Autoempleo  8 Desempleado  9 Jubilado  Otra ¿Cuál? \_\_\_\_\_

**Ingreso mensual familiar aproximado**  1 Menos de \$1000  2 \$1,001 a \$2,500  3 \$2,501 a \$4,000  
 4 \$4,001 a \$8,000  5 \$8,000 a \$15,000  6 Más de \$15,000

**Número de personas que dependen del ingreso que menciono**

**Servicios/infraestructura con los que cuenta en su hogar**  1 Drenaje  2 Gas  3 Teléfono fijo  
 4 Agua  5 Tv por cable o Sky  6 Internet  7 Piso  8 Luz

**Zona**  1 Urbana  2 Rural

**Municipio**  **Colonia donde vive**

**Fecha de realización de entrevista**  **Encuestado**

**Condición de vulnerabilidad del entrevistado**



*Inteligencia de Mercado*



Secretaría de  
Desarrollo Social  
y Humano

# ANEXO 11

## Estudio de Percepción del Programa Apoyos Impulso a Organizaciones de la Sociedad Civil de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano

(Ejercicio fiscal 2012 - 2017)

Mayo, 2018

## Contenido

<b>I. Metodología .....</b>	<b>3</b>
<b>II. Percepción social de beneficiarios .....</b>	<b>4</b>
2.1 Solicitud de apoyo por parte de las Organizaciones Civiles .....	4
2.2 Evaluación del proceso de solicitud y entrega de apoyo .....	5
2.3 Uso y destino del Apoyo recibido de SEDESHU .....	7
2.4 Contribución del programa hacia las Organizaciones Civiles .....	9
2.5 Evaluación del Programa Apoyos Impulso a Organizaciones de la Sociedad Civil .....	11
2.6 Contribución de las Organizaciones Civiles a los beneficiarios finales .....	13
2.7 Evaluación de las Organizaciones Civiles por parte de los beneficiarios .....	15
2.8 Perfil de los beneficiarios.....	18
2.9 Contraste de población de beneficiarios vs. no beneficiados .....	20
2.10 Perfil de los no beneficiados por alguna Organización Civil .....	23
<b>III. Percepción de actores institucionales .....</b>	<b>26</b>
3.1 Objetivos del programa.....	26
3.2 Aspectos del programa.....	27
3.3 Operación del programa.....	34



## I. Metodología

Para el estudio de *percepción social de beneficiarios* del programa se realizaron:

- 30 entrevistas personales a representantes de Organizaciones Civiles
  - Centro de Ayuda para la Mujer Latinoamericana, A.C., Celaya, Gto.
  - Centro de Rehabilitación Celaya, A.C., Celaya, Gto.
  - Dolores Avellanal, A.C, Celaya, Gto.
  - Orientación Juvenil Femenina Casa de Jesús, A.C., Celaya, Gto.
  - Acción Comunitaria del Bajío, A.C., Irapuato, Gto.
  - Albergue Infantil de Irapuato, A.C, Irapuato, Gto.
  - El Rapto de Dios, A.C., Irapuato, Gto.
  - En Busca de una Nueva Luz, A.C., Irapuato, Gto.
  - Fundación de Rehabilitación Infantil Teletón, A.C., Irapuato, Gto.
  - Patronato Pro-Hogar del Niño de Irapuato, A.C., Irapuato, Gto.
  - Promoción Voluntaria de Salud Irapuato, A.C., Irapuato, Gto.
  - Amigo Daniel, A.C., León, Gto.
  - Asociación de Amigos del Down, A.C., León, Gto.
  - Asociación de Familiares y Amigos de Pacientes Esquizofrénicos AFAPE de León, Guanajuato A.C., León, Gto.
  - Asociación Leonesa para La Distrofia Muscular, A.C., León, Gto.
  - Casa de Asistencia y Rehabilitación para Indigentes, A.C., León, Gto.
  - Casa Hogar Loyola, A.C., León, Gto.
  - Casas de Cuidado Diario Bajío, A.C, León, Gto.
  - Centro de Apoyo Psicopedagógico para Ciegos y Débiles Visuales, A.C, León, Gto.
  - Clínica Mexicana de Autismo y Alteraciones del Desarrollo Filial Bajío, A.C., León, Gto.
  - Drogadictos Anónimos, A.C. Grupo La Búsqueda, León, Gto.
  - Edujoyas, A.C., León, Gto.
  - Fundación Cáncer, Vida y Esperanza, A.C., León, Gto.
  - Fundación León, A.C., León, Gto.
  - Imagina Biblioteca Infantil, A.C., León, Gto.
  - Instituto De Rehabilitación y Educación Especial de León, Guanajuato A.C., León, Gto.
  - Ostomizados Del Bajío, A.C., León, Gto.
  - Recuperación Infantil De León, A.C., León, Gto.
  - Sociedad Protectora de la Niñez Desvalida, A.C., León, Gto.
  - Vibra León, A.C., León, Gto.
  
- 30 entrevistas personales a beneficiarios finales de Organizaciones Civiles:
  - 10 de Drogadictos Anónimos, A.C. Grupo La Búsqueda, León, Gto.
  - 10 de Centro de Rehabilitación Celaya, A.C., Celaya, Gto.
  - 10 de Fundación de Rehabilitación Infantil Teletón, A.C., Irapuato, Gto.
  
- 30 entrevistas personales a población en condiciones de vulnerabilidad que no han recibido apoyo de Organizaciones Civiles

Para el estudio de *percepción de actores institucionales* se realizó entrevista con personal institucional del programa.

## II. Percepción social de beneficiarios

El estudio de percepción de beneficiarios está constituido por la opinión de diversas Organizaciones de la Sociedad Civil que han sido beneficiadas del programa. En el estudio se abarcan varios temas, como el proceso de convocatoria y otorgamiento de apoyos, el impacto que el apoyo ha tenido en las Organizaciones y el servicio que han recibido.

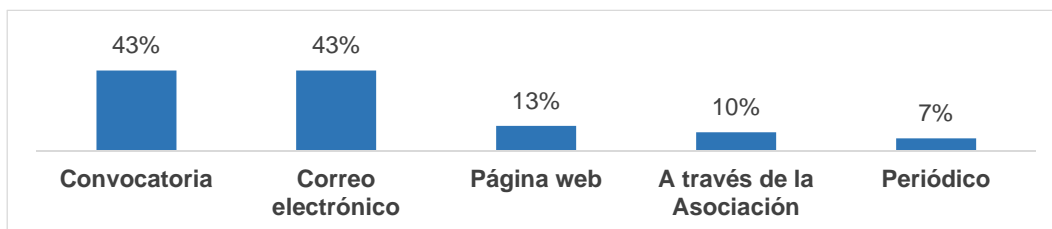
Adicional, muestra el panorama de los beneficiarios finales, constituido por aquellas personas que reciben atención en alguna Organización que ha sido beneficiada, en este apartado se detallan los beneficios y el entorno de las personas vulnerables que tienen la oportunidad de ser atendidas.

En tercera instancia, este estudio recolecta la descripción del entorno de las personas que no son beneficiadas por Organizaciones de la Sociedad Civil, pero que cumplen con los criterios de vulnerabilidad para poder recibir atención, gracias a esta información, se puede contrastar el panorama de un beneficiario con una persona no beneficiada.

### 2.1 Solicitud de apoyo por parte de las Organizaciones Civiles

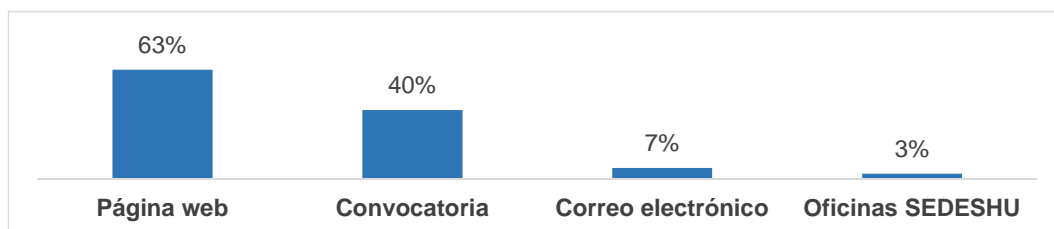
#### Medios por los que conocieron el Programa

Los principales medios por los que las Organizaciones Civiles se enteraron del programa “Apoyo Impulso a Organizaciones de la Sociedad Civil” fueron las convocatorias y los correos electrónicos.



#### Medios para solicitar el apoyo

Los medios que las Organizaciones Civiles saben que existen para solicitar apoyo para sus necesidades particulares en la SEDESHU son principalmente su página web y las convocatorias. El 100% de las Organizaciones Civiles usaron la aplicación web del programa “Apoyos Impulso a Organizaciones de la Sociedad Civil” para registrarse en línea para solicitar el apoyo.



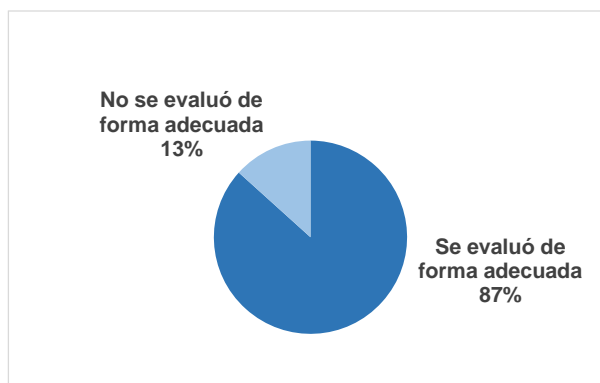
## 2.2 Evaluación del proceso de solicitud y entrega de apoyo

Las Organizaciones Civiles evalúan la funcionalidad de la aplicación web con un **8.3** (en una escala del 1 al 10, donde 1 es pésimo y 10 excelente).

Quienes la evalúan más bajo es porque el sistema es lento, se traba y deja de funcionar sin guardar los cambios, el espacio para escribir es reducido y se requiere usar una computadora con software actualizado con el cual no todas las instituciones cuentan.

La mayoría considera que su solicitud fue evaluada adecuadamente, considerando su viabilidad técnica, impacto social e impacto económico.

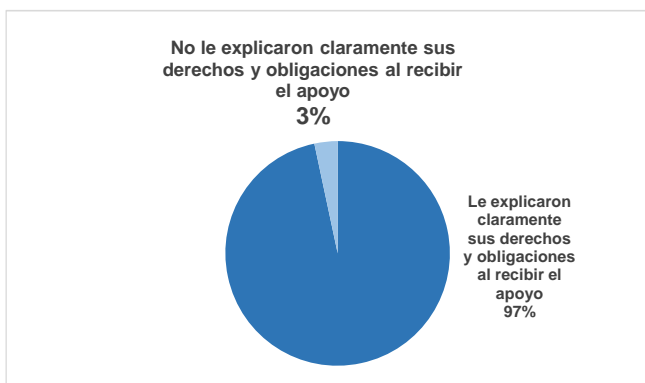
El 13% que cree que no se evaluó correctamente es porque no se les otorgó el monto que solicitaron, además de que hay descuentos por retenciones de impuestos y las obras de construcción se cotizan en valores muy bajos.



El 100% de las fechas y tiempos establecidos para la convocatoria se cumplieron.

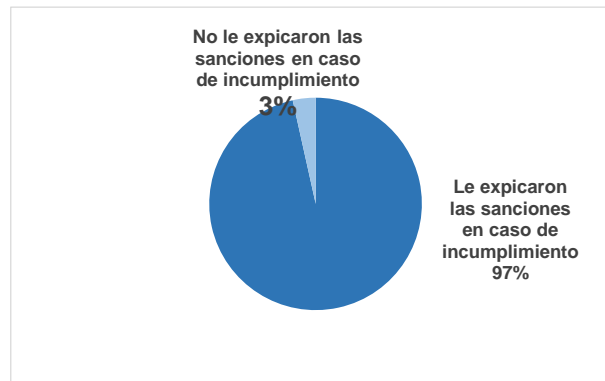
El 97% de éstas recibieron una explicación clara de los derechos y obligaciones adquiridos al recibir el apoyo.

El 3% de las Organizaciones Civiles que recibieron apoyo considera que sus derechos y obligaciones al recibir el apoyo no se le comunicaron claramente, ya que se le dieron a conocer hasta que su solicitud fue aprobada.



El 97% de las Organizaciones Civiles recibieron una explicación clara de las sanciones del programa en caso de no cumplir con sus compromisos.

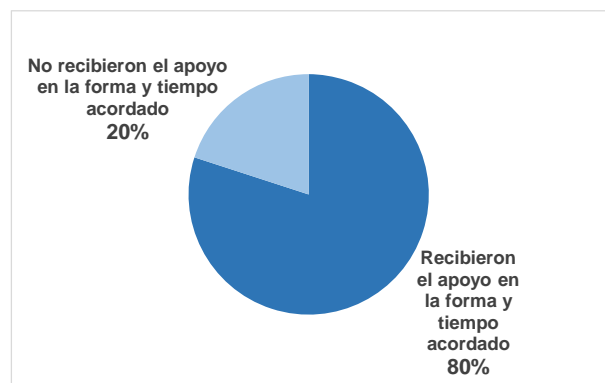
El 3% de los casos en los que no fue así, es porque no se le explicaron directamente, sin embargo éstas se especifican en las reglas de operación.



El 80% recibieron el apoyo en el tiempo acordado.

El 20% restante no, ya que hubo retrasos en el tiempo de entrega entre 1 y 4 meses.

El 100% recibieron el apoyo en la forma acordada.

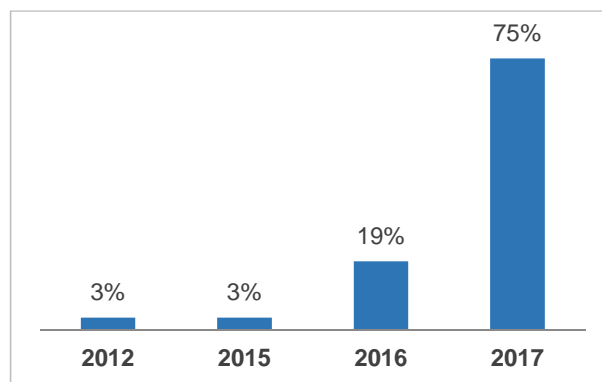


### 2.3 Uso y destino del Apoyo recibido de SEDESHU

Las Organizaciones Civiles atienden un promedio de 455 personas en su organización que pueden verse beneficiadas con los apoyos otorgados por SEDESHU.

Los últimos apoyos recibidos se efectuaron entre 2015 y 2017.

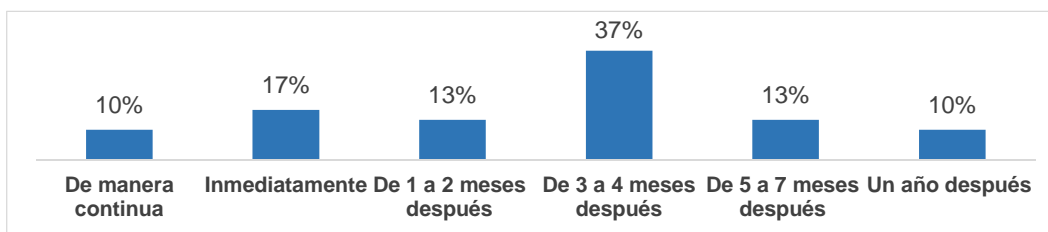
La mayoría de las organizaciones han recibido el apoyo en varias ocasiones a través del tiempo en el que la organización ha brindado sus servicios.



Las principales metas que las Organizaciones Civiles establecieron para el proyecto autorizado en el Programa Apoyos Impulso a Organizaciones de la Sociedad Civil fueron:

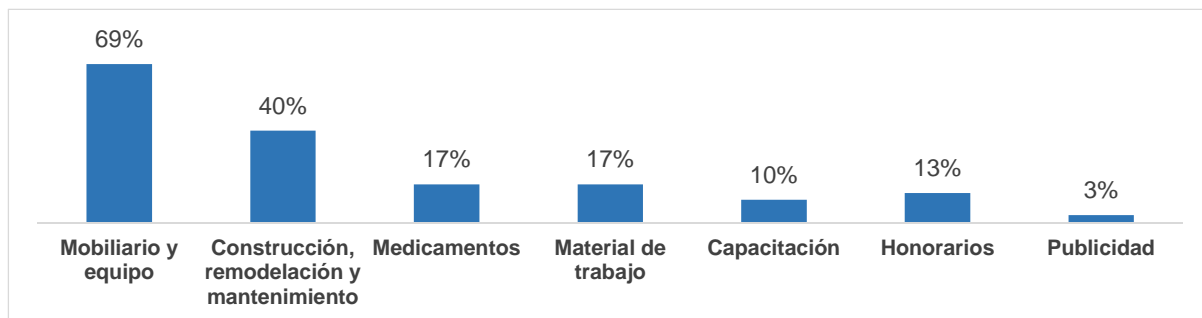
- Dar mayor calidad de vida a los beneficiarios a través de un servicio y atención dignos
- Lograr la inclusión de los beneficiarios y sus familias en la sociedad
- Aumentar el número de beneficiarios
- Construir instalaciones para dar un servicio digno
- Mejorar el servicio proporcionado a través de mejora de instalaciones y equipo
- Proporcionar mayores servicios a los beneficiarios
- Mejorar la administración y funcionamiento de la organización

Las metas establecidas en promedio llevan un avance del 82%. De acuerdo a la fecha en las que se les entregó el apoyo y los objetivos planteados, las metas deberían cumplirse en su mayoría de 3 a 4 meses después de recibir el apoyo.



El monto recibido a través del programa “Apoyos Impulso a las Organizaciones de la Sociedad Civil” fue en promedio de \$974,878 variando en un rango desde \$87,000 hasta \$16,000,000.

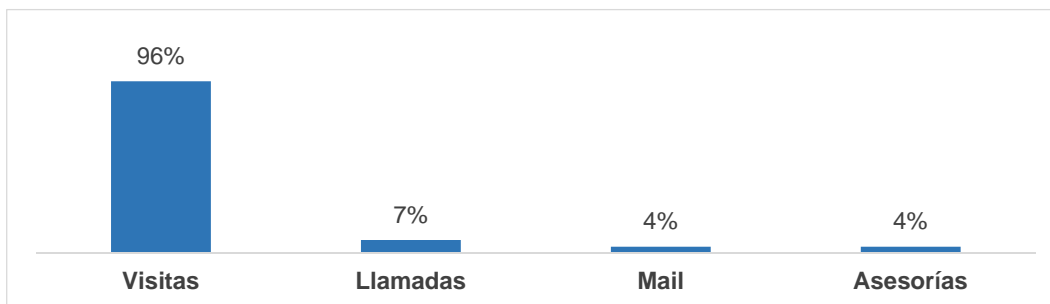
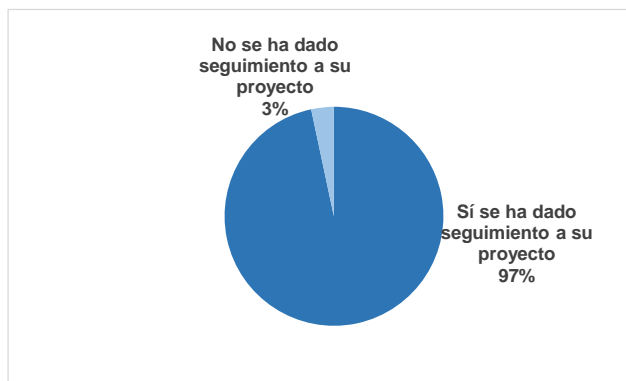
Los apoyos recibidos se invirtieron principalmente en mobiliario y equipo así como construcción, remodelación y/o mantenimiento de áreas.



### Seguimiento a proyectos de parte de SEDESHU

El 97% de las Organizaciones Civiles han recibido seguimiento de sus proyectos de parte de SEDESHU.

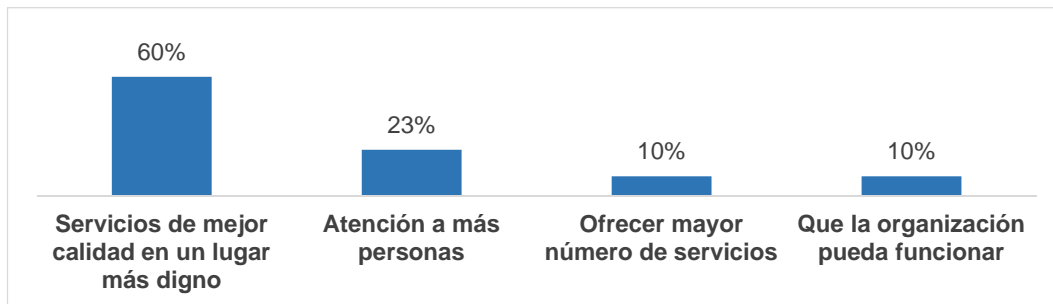
El seguimiento se ha dado principalmente a través de visitas personales en la cual se revisan los avances del proyecto, el uso del recurso, el cumplimiento de metas y objetivos, solicitud de comprobación de gastos y auditorías.



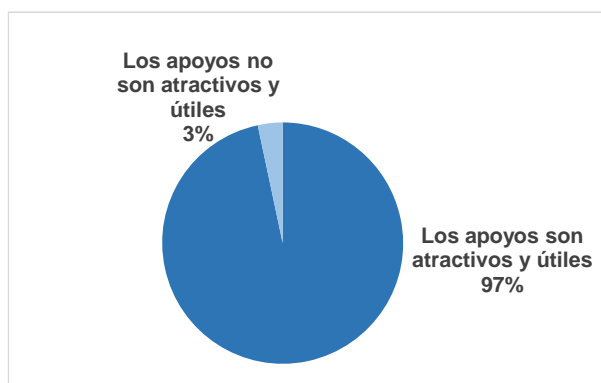
## 2.4 Contribución del programa hacia las Organizaciones Civiles

El 100% de las organizaciones que han recibido el apoyo consideran que el servicio que otorgan a sus usuarios ha mejorado desde que recibieron el apoyo del programa.

Las mejoras que han tenido en su organización a través del apoyo consisten principalmente en ofrecer servicios de mayor calidad, en lugares más dignos así como atender a un mayor número de personas.



El 97% de las organizaciones considera que los apoyos que recibe de la organización son atractivos y útiles para su organización. Aquellos que consideran que no es así, es porque el recurso sólo se les otorga para infraestructura, sin embargo ellos requieren recursos para honorarios para poder proporcionar el servicio.



### Mejoras percibidas en las Organizaciones Civiles a través de Apoyos Impulso a Organizaciones de la Sociedad Civil

	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Regular	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
Hay segmentos de población vulnerable que tienen mayores posibilidades de desarrollo individual	<b>76%</b>	<b>17%</b>	<b>7%</b>	-	-
Su organización contribuye a reducir la segregación y discriminación	<b>77%</b>	<b>17%</b>	<b>6%</b>	-	-
Su organización atiende a la población de mejor manera	<b>94%</b>	<b>3%</b>	-	<b>3%</b>	-
Su organización atiende a más población en situación de vulnerabilidad	<b>73%</b>	<b>7%</b>	<b>10%</b>	<b>7%</b>	<b>3%</b>



## 2.5 Evaluación del Programa Apoyos Impulso a Organizaciones de la Sociedad Civil

En general hay alta satisfacción en cuanto a la claridad de la información así como la atención y servicio proporcionado por el personal de SEDESHU.

Existe un área de oportunidad en cuanto a la complejidad en el cumplimiento de requisitos para participar en el programa, así como los trámites administrativos en todo el proceso.

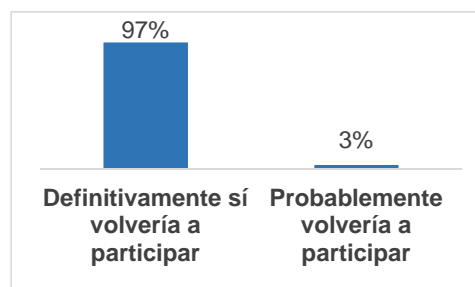
	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Regular	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
Es clara la información para participar en el Programa Apoyos Impulso a Organizaciones de la Sociedad Civil	80%	10%	10%	-	-
Es fácil cumplir los requisitos para participar en el Programa de Apoyos Impulso a Organizaciones de la Sociedad Civil	43%	27%	20%	7%	3%
El personal de la SEDESHU que lo atendió en el Programa de Apoyos Impulso a Organizaciones de la Sociedad Civil es amable y respetuoso	77%	17%	6%	-	-
El personal de la SEDESHU que lo atendió en el Programa de Apoyos Impulso a Organizaciones de la Sociedad Civil mostró interés en usted y en su organización	80%	20%	-	-	-
La entrega del apoyo se realizó de forma transparente y eficiente	93%	7%	-	-	-
Los trámites administrativos en todo el proceso para recibir el apoyo son sencillos	43%	31%	13%	13%	-

Las Organizaciones Civiles evaluaron el programa del 1 al 10, donde 1 es pésimo y 10 es excelente con un promedio de 9.1, en el cuál el 77% lo calificó con 10 o 9.

Promedio	
Evaluación del Programa Apoyos Impulso a Organizaciones de la Sociedad Civil	<b>9.1</b>

El 100% de las Organizaciones Civiles recomendarían a otras organizaciones participar en el programa de apoyo ya que todos han recibido beneficios.

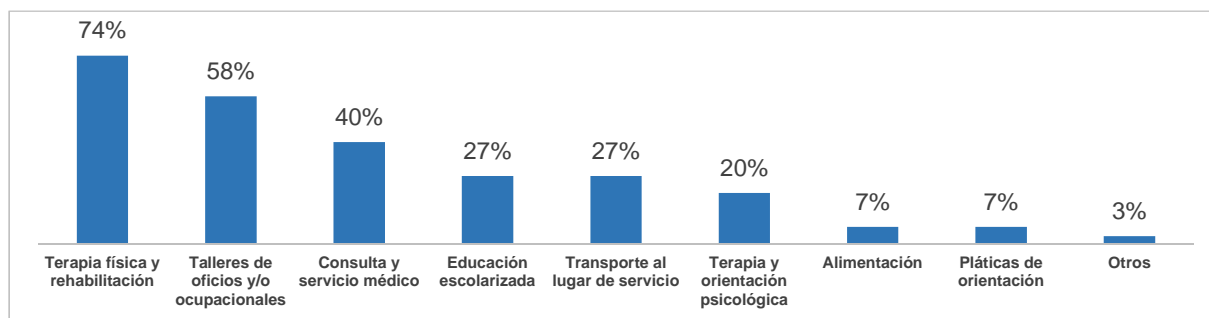
El 97% definitivamente volvería a participar en el programa “Apoyos Impulso a Organizaciones de la Sociedad Civil”.



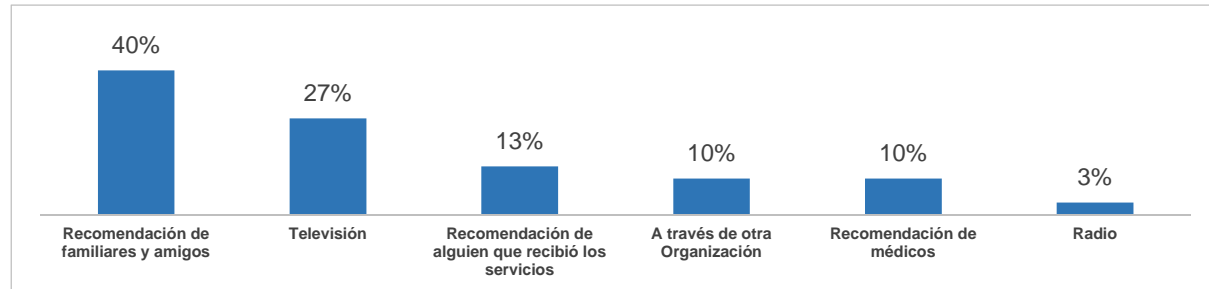
## 2.6 Contribución de las Organizaciones Civiles a los beneficiarios finales

Los apoyos que reciben de la organización son en su mayoría enfocados a incorporar a los beneficiarios a la sociedad, a través de diferentes servicios de acuerdo a sus necesidades.

En el caso de los centros de rehabilitación de drogadicción y los centros de apoyo a minusválidos los servicios se enfocan en terapias físicas y psicológicas.



Los principales medios por los que los beneficiarios conocen las organizaciones son las recomendaciones.

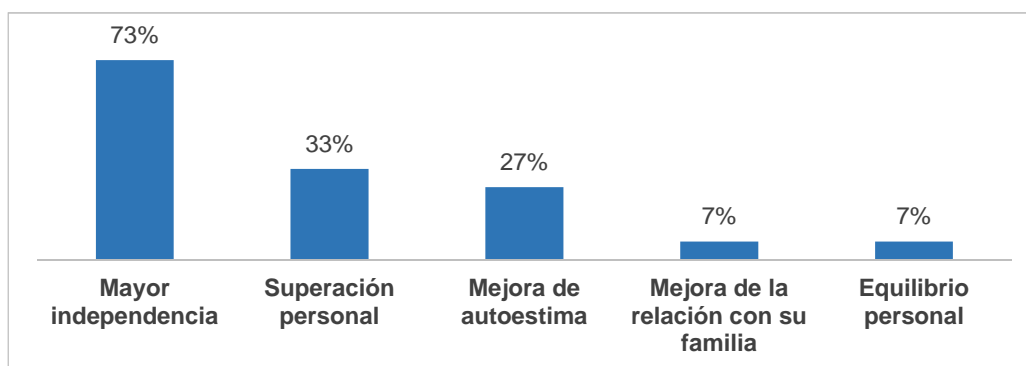


El tiempo promedio en el que los beneficiarios han recibido el servicio es de 35 meses, y abarca un rango desde 3 hasta 180 meses.

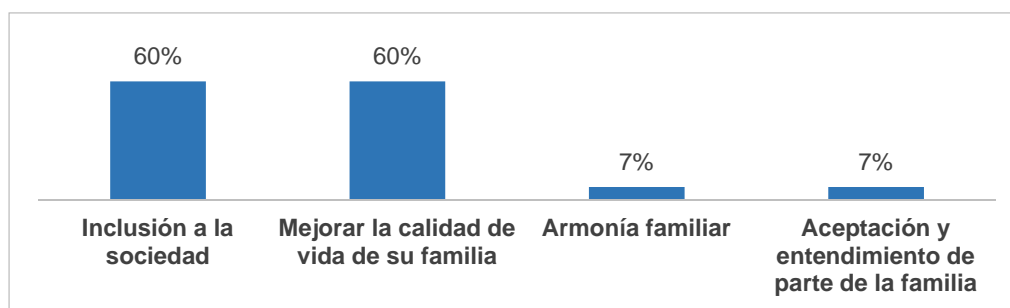
### Mejoras percibidas por los beneficiarios a través de los servicios proporcionados por la Organización Civil

	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Regular	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
Desde que conoce esta organización usted tiene mayores posibilidades de desarrollo individual	73%	27%	-	-	-
Esta organización contribuye a reducir la segregación y discriminación	73%	27%	-	-	-

El principal beneficio que los beneficiarios perciben que han recibido desde que acuden a la organización es el ser más independientes, a través de las herramientas que la organización les brinda.



Consideran que su entorno ha mejorado desde que acude a la organización, principalmente a través de su inclusión en la sociedad y la mejora de la calidad de vida de su familia.



## 2.7 Evaluación de las Organizaciones Civiles por parte de los beneficiarios

El 100% de los beneficiarios entrevistados ha recibido el apoyo de la organización en la forma y tiempo acordado. El 100% de los beneficiarios considera que la organización le proporciona apoyos atractivos y útiles.

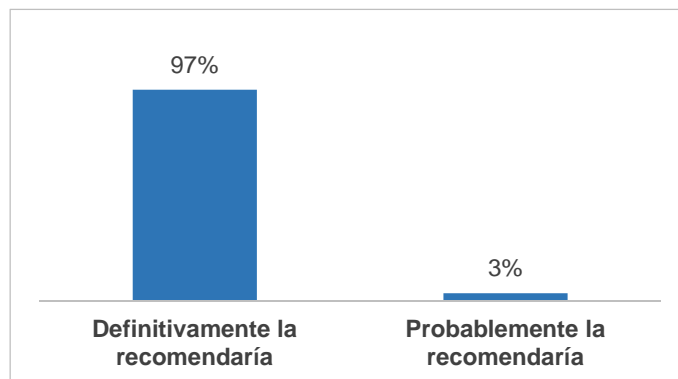
Los beneficiarios evaluaron el cumplimiento de expectativas de la Organización Civil a la que acuden (del 1 al 10, dónde 1 es pésimo y 10 es excelente) con un promedio de 9.8.

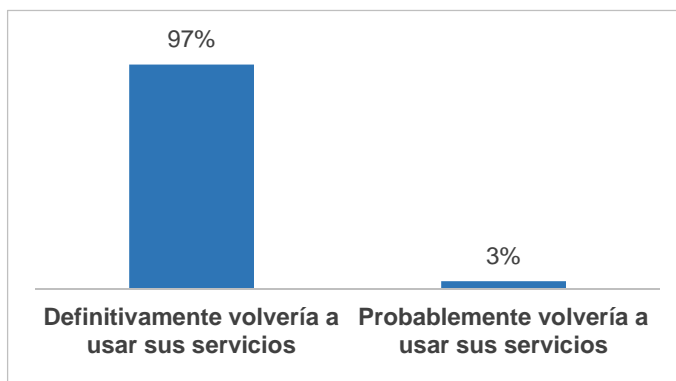
En cuanto a la satisfacción global con la organización, los beneficiarios la evaluaron con 9.8.

	Promedio
Cumplimiento de expectativas del beneficiario con la Organización Civil de la que recibe apoyo	<b>9.8</b>
Satisfacción con la organización a la que acude	<b>9.8</b>

El 97% definitivamente recomendarían a sus familiares y amigos acudir a la organización.

El 97% definitivamente volverían a usar sus servicios.



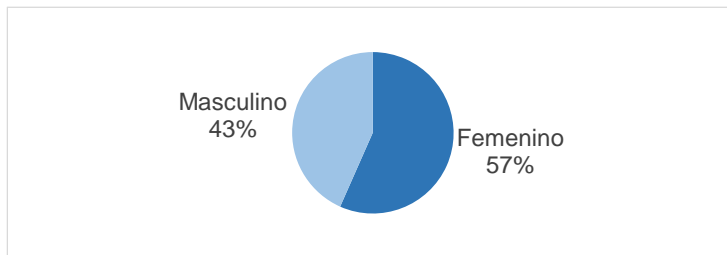


Hay un área de oportunidad de mejora en las instalaciones de algunas Organizaciones Civiles así como en el número de personas que ésta atiende.

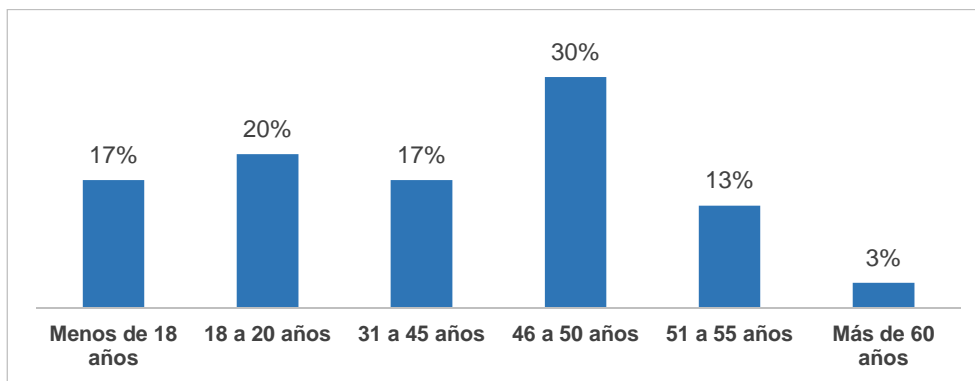
	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Regular	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
En el último año esta organización atiende a la población de mejor manera	70%	27%	3%	-	-
Se ha incrementado el número de personas que atiende esta organización	57%	7%	30%	3%	3%
Es clara la información que se le proporcionó para participar en esta organización	97%	3%	-	-	-
Es fácil cumplir los requisitos para recibir apoyo en esta organización	100%	-	-	-	-
El personal de esta organización es amable y respetuoso	83%	7%	10%	-	-
El personal de esta organización muestra interés en usted y en su organización	90%	10%	-	-	-
Esta organización tiene la capacidad, tanto por sus instalaciones como por su personal, para atender las necesidades de la población	80%	17%	3%	-	-
Las instalaciones de esta organización se encuentran en perfecto estado	60%	27%	3%	10%	-

Esta organización brinda atención inmediata, ágil y oportuna	70%	13%	17%	-	-
--	-----	-----	-----	---	---

## 2.8 Perfil de los beneficiarios

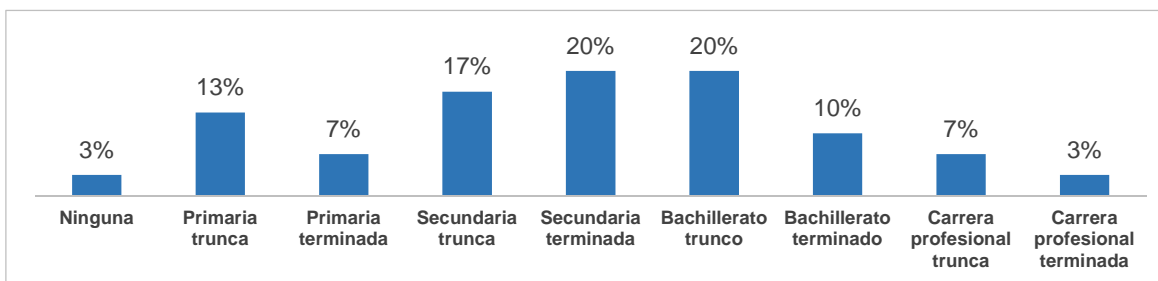
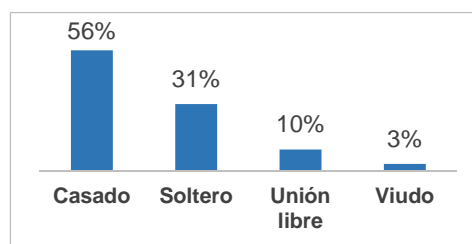


La edad de los beneficiarios o sus padres de familia se concentró entre los 18 y 20 años y los 46 a 60 años, y no se encontró ninguno entre los 21 a 30 años.



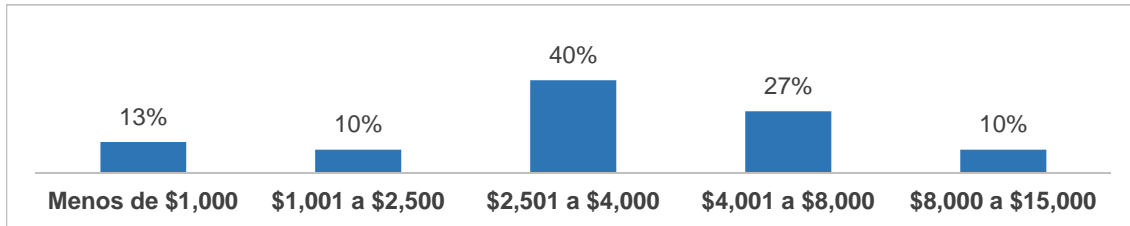
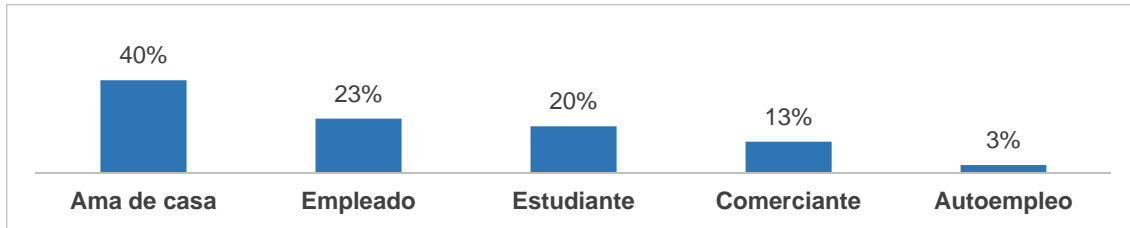
La mayoría son casados, con estudios de secundaria o bachillerato trunco.

El 27% no tiene hijos, el resto tienen un promedio de 2.5 hijos, en un rango desde 1 hasta 7.

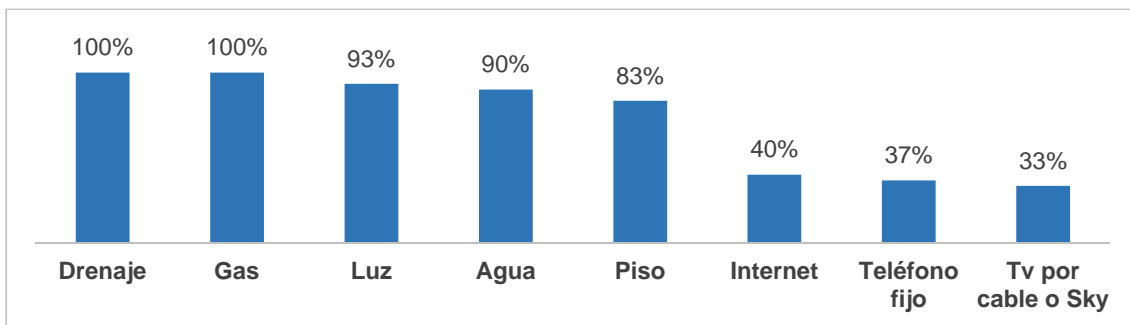




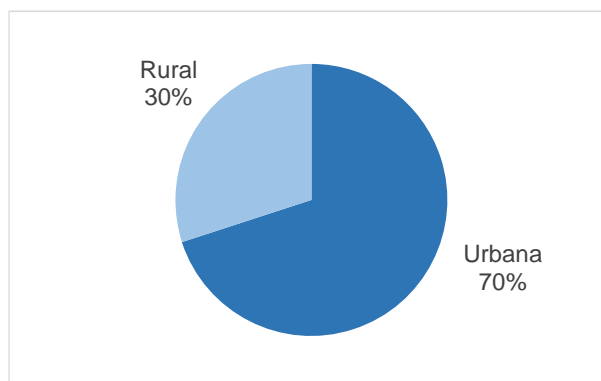
La mayoría son amas de casa, reciben ingresos familiares mensuales entre \$2,501 y \$4,000, del que dependen en promedio 4.2 personas.



La mayoría cuenta con servicios básicos (drenaje, gas, luz y agua, y prescinden de servicio de internet, teléfono fijo y televisión por cable).



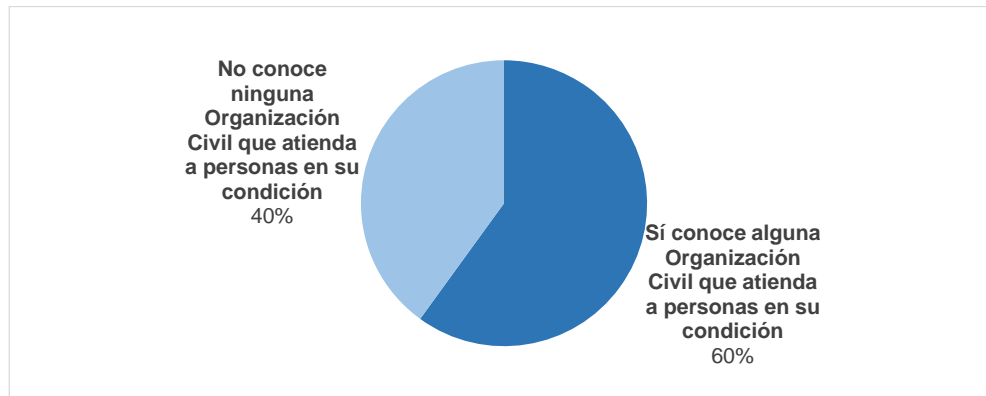
La mayoría de los entrevistados viven en zonas urbanas.



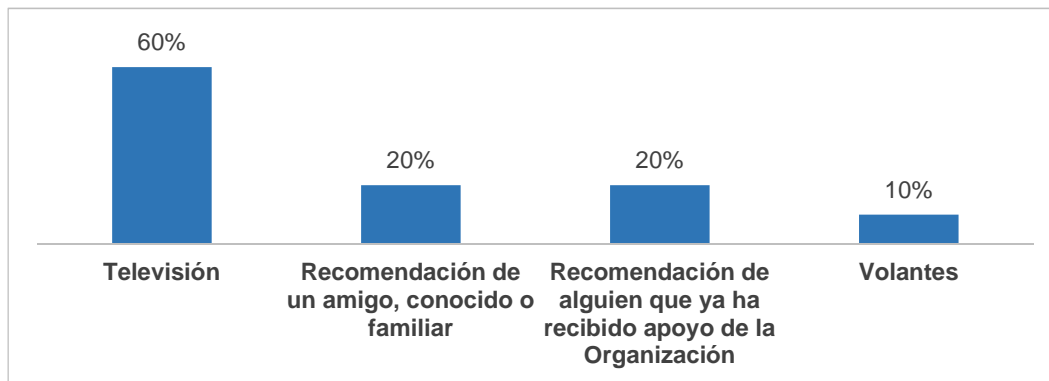
## 2.9 Contraste de población de beneficiarios vs. no beneficiados

60% de los encuestados en condiciones de vulnerabilidad que no han sido beneficiados por ninguna Organización Civil sí conocen alguna.

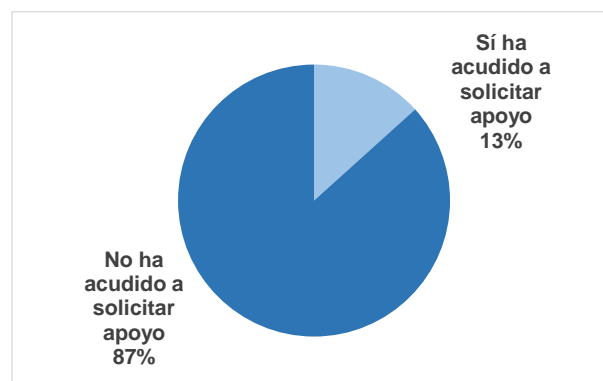
Las organizaciones que más conocen son: Teletón, La Búsqueda, Centro de Rehabilitación Las Joyas y Drogadictos Anónimos.



Los principales medios por los que conocieron las Organizaciones Civiles fueron los anuncios de televisión y las recomendaciones.



El 13% ha acudido a solicitar apoyo a alguna de estas organizaciones, sin embargo no se le ha otorgado, ya que no atienden a mayores de edad y/o ha tenido que acudir varias veces sin que le den respuesta a su solicitud.



El 87% no ha acudido a solicitar apoyo, principalmente porque:

- No sabe a dónde acudir
- Los lugares están lejos y no tienen recursos
- Los padres no tienen tiempo de llevar al paciente
- Han escuchado que es difícil entrar
- Creen que su condición ya no tiene remedio
- No creen que les pueda servir
- Creen que no tratan bien a los pacientes

Los padres de familia de los no beneficiados con los servicios de alguna Organización Civil consideran que su vida y su entorno mejorarían si acudiera a alguna de estas organizaciones proporcionando:

- Mayor inclusión de su hijo en la sociedad
- Más tranquilidad a los padres
- Mejor calidad de vida para su hijo
- Tener una vida digna
- Inclusión de su hijo en la vida laboral y mejora de las condiciones de vida de la familia

El 13% cree que no les serviría el ingresar a una Organización.

### **Comparativo de servicios que recibe la población con algún padecimiento que es atendida en una Organización Civil vs. la que no es atendida en Organizaciones Civiles**

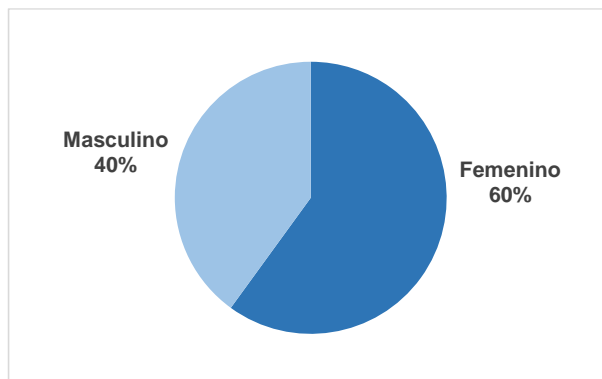
Se contrastaron los principales servicios que los beneficiarios de Organizaciones Civiles reciben de éstas, con los que recibe población con el mismo padecimiento y que no ha recibido servicios de ninguna Organización Civil (no beneficiados) sino de una fuente distinta, ya sea particular, gubernamental u otra.

	<b>Beneficiados</b>	<b>No beneficiados</b>
Terapia física/ rehabilitación	<b>74%</b>	<b>13%</b>
Terapia psicológica	<b>20%</b>	<b>7%</b>
Consulta y/o servicios médicos	<b>40%</b>	<b>30%</b>
Medicamentos	<b>3%</b>	<b>-</b>

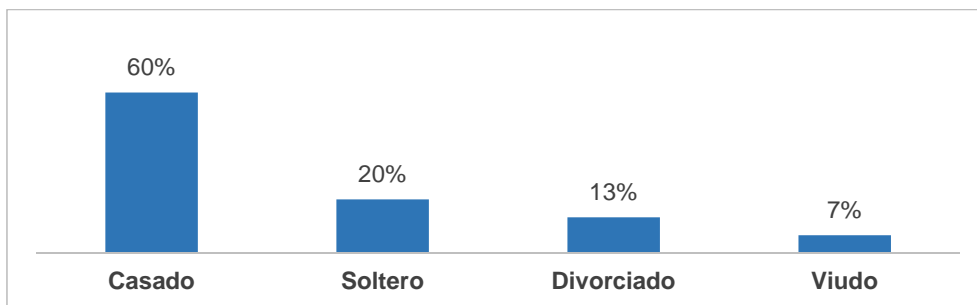
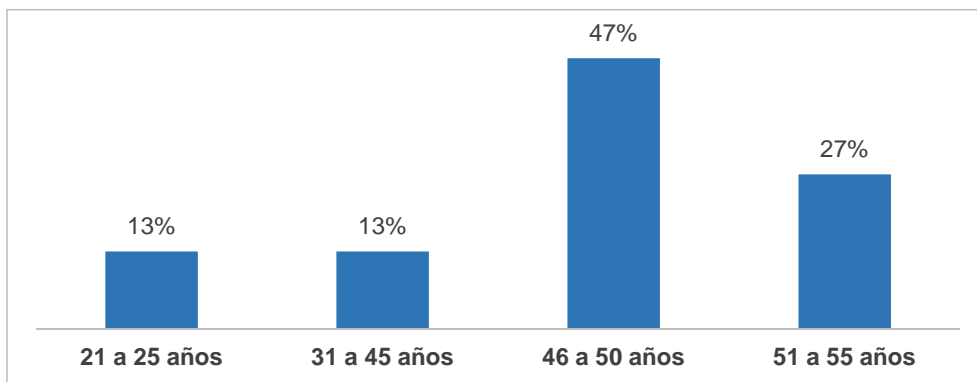
	Beneficiados	No beneficiados
Pláticas de orientación	<b>7%</b>	<b>13%</b>
Educación escolar	<b>27%</b>	<b>20%</b>
Talleres ocupacionales	<b>58%</b>	-

## 2.10 Perfil de los no beneficiados por alguna Organización Civil

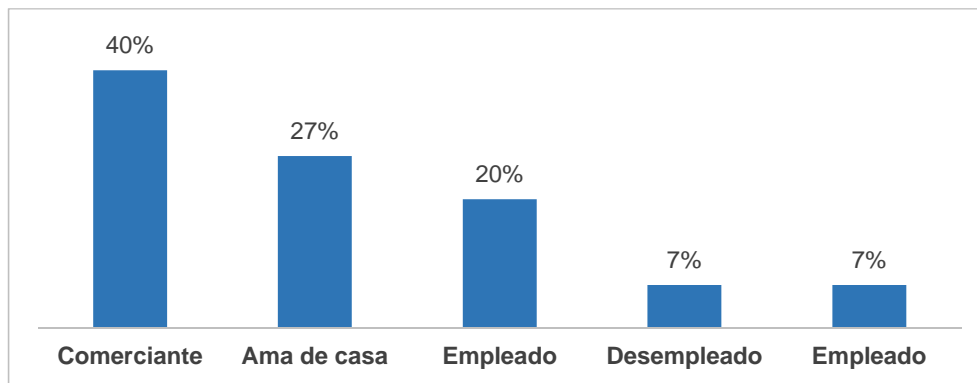
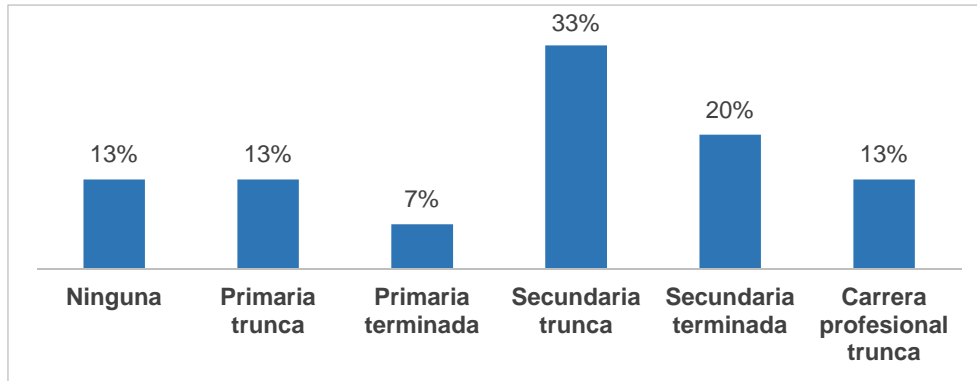
Los padres de familia de personas en condiciones vulnerables que no han sido beneficiadas por los programas de Organizaciones Civiles fueron 60% mujeres y 40% hombres.



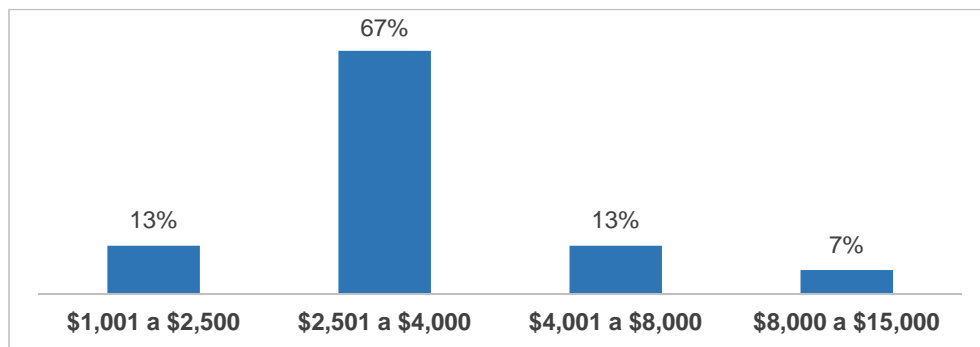
La edad de los entrevistados fue entre 46 a 60 años, en su mayoría casados, con 2.4 hijos en promedio.



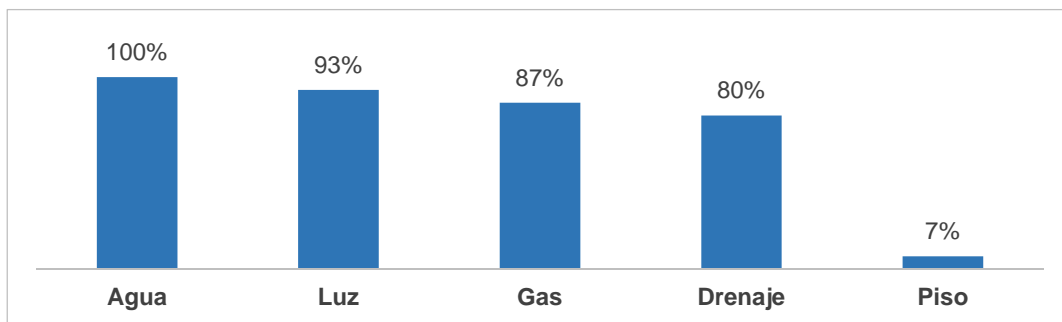
La ocupación predominante es el comercio y el nivel de escolaridad predominante es la secundaria trunca.



Las familias reciben un sueldo mensual de \$2,501 a \$4,000 del que dependen en promedio 3.6 personas.



El 100% fueron hogares urbanos cuentan únicamente con los servicios básicos en su hogar.



### III. Percepción de actores institucionales

Se realizaron entrevistas con el personal del programa Apoyos Impulso a Organizaciones de la Sociedad civil para conocer y evaluar distintos aspectos del programa.

Los temas abordados en la entrevista fueron:

- Objetivos del programa
- Cumplimiento de objetivos
- Aplicación de recursos del programa
- Auto evaluación de distintos aspectos del programa
- Áreas de oportunidad
- Modificaciones al diagrama de flujo del proceso de registro de información del programa, árbol del problema y matriz de indicadores para resultados (MIR), fichas técnicas de los indicadores de la MIR

#### 3.1 Objetivos del programa

##### Objetivo Cualitativo

De acuerdo al personal del propio programa, el objetivo del Programa Apoyos Impulso a las Organizaciones de la Sociedad Civil es apoyar y fortalecer las actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil que no tienen fines de lucro y que atienden a una población vulnerable en Guanajuato.

##### Objetivo Cuantitativo

El objetivo es proporcionar 86 apoyos a organizaciones de la Sociedad Civil cada año.

##### Objetivos cumplidos

Los objetivos estipulados para el programa se han cumplido de acuerdo a la meta mínima establecida de 86 apoyos y el gasto corriente del presupuesto en el ejercicio fiscal correspondiente. Administrativamente existen cuestiones pendientes ya que al recurso se le da prórroga, por lo tanto fiscalmente hubo recursos que por cuestiones internas, administrativas y financieras se pagaron en enero y se encuentran en transcurso de realizarse y no por cuestión de subejercicio o incumplimiento.

En 2017 se otorgaron 92 apoyos de los cuales se han comprobado entre un 15% y un 20%.

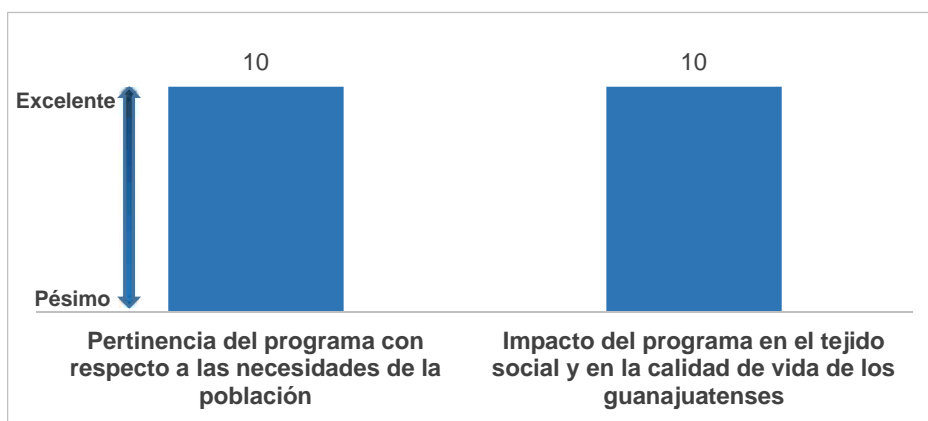


### 3.2 Aspectos del programa

Para evaluar la percepción interna del programa y encontrar áreas de oportunidad en éste, se realizó una evaluación de parte del personal de la organización.

Se calificaron distintos aspectos relevantes del programa, considerando una calificación del 1 al 10, donde 1 es “Pésimo” y 10 es “Excelente”.

#### Necesidades atendidas e impacto en la población

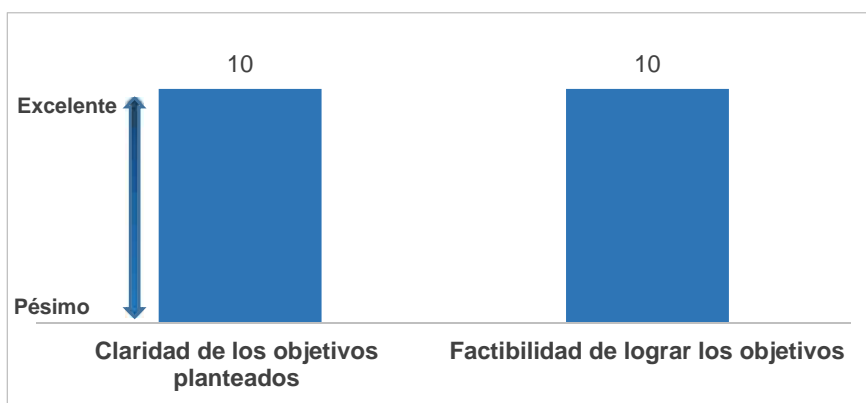


Consideran que el programa sí es pertinente de acuerdo a las necesidades actuales de la población y genera impacto de manera óptima en el tejido social y en la calidad de vida de los guanajuatenses.

Aspecto	Justificación de la evaluación
Pertinencia del programa con respecto a las necesidades de la población	Hay registradas en plataforma, un promedio de 700 Asociaciones Civiles, que cuentan con todo el aspecto de la formalidad jurídica y fiscal, que las acredita como asociaciones civiles que trabajan en grupos vulnerables. La mayor debilidad que tienen las Asociaciones es la cuestión de financiamiento y en perspectiva, el gobierno federal asigna a Guanajuato entre 3 y 5 millones de pesos, el gobierno de Guanajuato asigna más de 50 millones de pesos, lo cual pone una perspectiva muy sólida y en donde el dinero se agota y las solicitudes rebasan por mucho a las asignadas o aprobadas, lo cual aclara que el programa es necesario y cubre las necesidades.

Aspecto	Justificación de la evaluación
Impacto del programa en el tejido social y en la calidad de vida de los guanajuatenses	Alto impacto, porque es un trabajo sin interés económico o político con un fin benéfico hacia la sociedad, donan su tiempo, espacio y dinero para facilitar el trabajo que a veces el gobierno no alcanza a reflejar de manera inmediata.

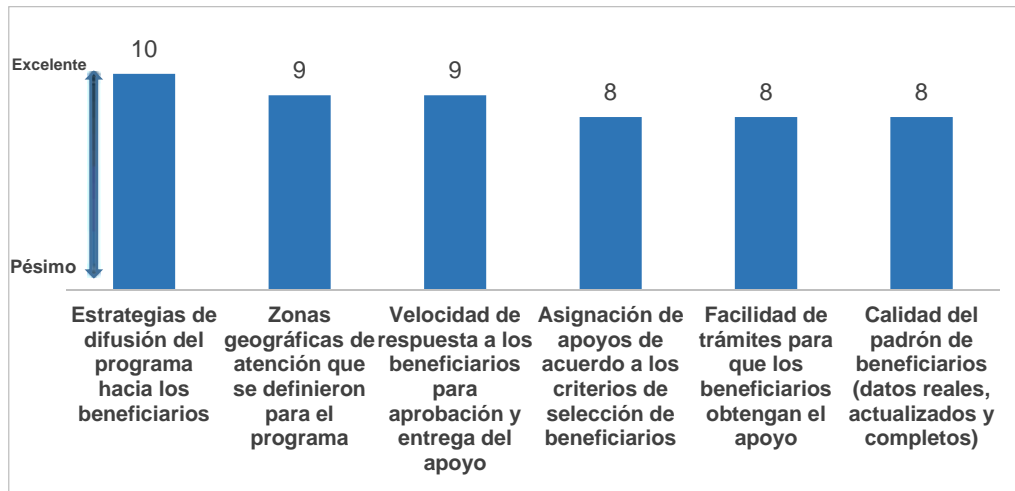
### Claridad y factibilidad de los objetivos del programa



Se considera que los objetivos sí se han planteado con claridad y tienen alta factibilidad de ser logrados.

Aspecto	Justificación de la evaluación
Claridad de los objetivos planteados	El programa nació en el 2014 con reglas de operación, en 4 años el programa con base en las observaciones y áreas de oportunidad que han presentado las auditorías y la transparencia, han hecho pulir el programa, tanto que ha fortalecido sus actividades.
Factibilidad de lograr los objetivos	El programa es muy claro y es muy fácil de poder abarcar varios beneficiarios.

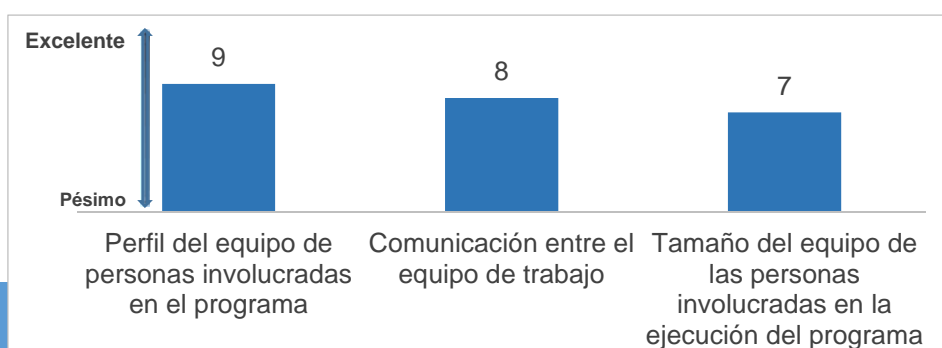
### Focalización, operación y funcionamiento del programa



Las mayores áreas de oportunidad percibidas el personal del programa son: la asignación de apoyos de acuerdo a los criterios de selección de beneficiarios, la facilidad de trámites para que los beneficiarios obtengan el apoyo y la calidad del padrón de beneficiarios.

Aspecto	Justificación de la evaluación
Velocidad de respuesta a los beneficiarios para aprobación y entrega del apoyo	Se trata de ser más eficientes de manera escrita, y tiene que seguir con la documentación necesaria dentro del plazo de la convocatoria para ingresar la solicitud. Máximo mes y medio, porque los percances son ajenos a la organización.
Calidad del padrón de beneficiarios (datos reales, actualizados y completos)	Falta una unidad de registro.

### Equipo de trabajo

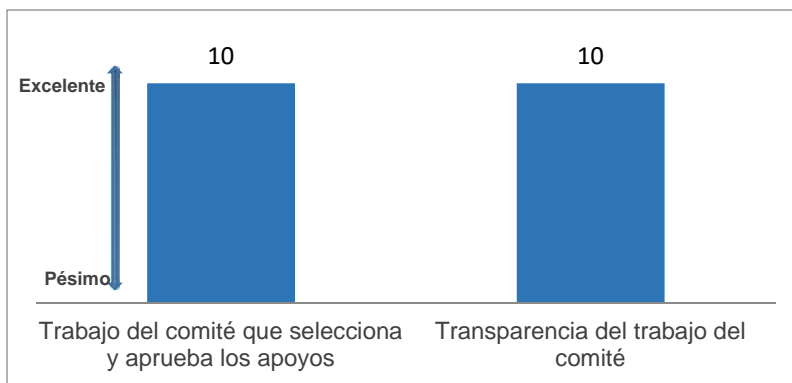


Zonas geográficas de atención que se definieron para el programa	Está enfocado a los 46 municipios donde existan Asociaciones Civiles, no se puede asignar a una zona geográfica, porque depende de la respuesta a la convocatoria. Un 90% está concentrado en zonas urbanas, 10% está disperso a las zonas rurales.
Estrategia de difusión del programa hacia los beneficiarios	Se difunde a través de correo electrónico y página web. Para la convocatoria se envían las fichas a cada uno de los alcaldes indicándoles los canales para participar en la convocatoria. Se cubre hasta donde se pueda dar difusión, a veces apoyándose de sus contrapartes.
Facilidad de trámites para que los beneficiarios obtengan el apoyo	Se han ido eliminando procesos que requieren gastos económicos y pérdida innecesaria de tiempo para el representante, casi todo está en línea.
Asignación de apoyos de acuerdo a los criterios de selección de beneficiarios	Existe un área de oportunidad en certificarlo ante un organismo tercero que lo califique y diga que esa herramienta es óptima, lo cual no tiene.

Se considera que el tamaño del equipo de personas involucradas en la ejecución del programa es reducido, además se considera que existe área de oportunidad en la comunicación del equipo.

Aspecto	Justificación de la evaluación
Perfil del equipo de personas involucradas en la ejecución del programa	Es el ideal para la administración del proyecto
Comunicación entre el equipo de trabajo	Hay áreas que el equipo no conoce y en algunos casos no tienen el perfil para trabajar de forma óptima.
Tamaño del equipo de personas involucradas en la ejecución del programa	No hay gente asignada en tiempo completo para un área en específico.

### Desempeño del comité

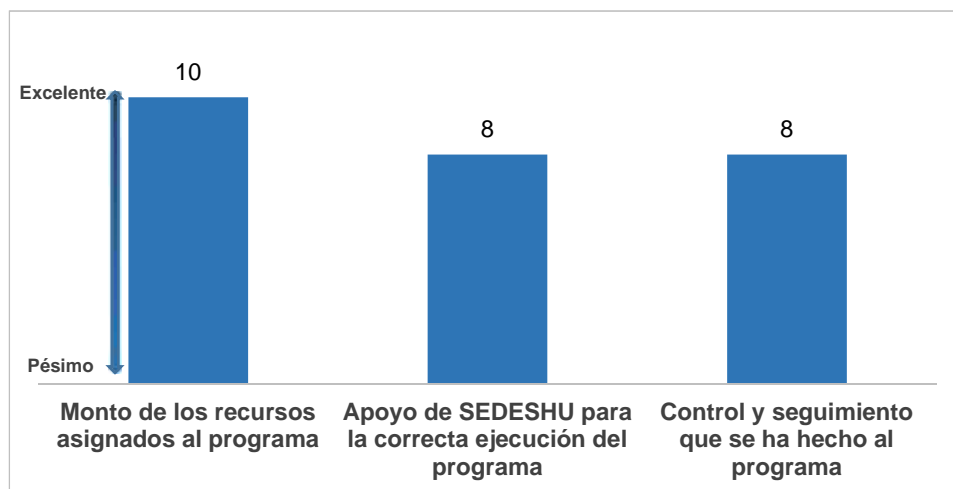


Consideran que el comité ha desempeñado su labor de manera óptima

Aspecto	Justificación de la evaluación
Trabajo del comité que selecciona y aprueba los apoyos	Su función es honorífica, es decir, sin sueldo, pero ya está filtrada y muy estructurada, está bien equilibrado.

<p>Transparencia del trabajo del comité</p>	<p>Lo que el comité evalúa está en un sistema al que ellos tienen total acceso, las actas que se levantan son publicadas y firmadas por los cinco integrantes y se ponen a disposición de los entes de transparencia, se suben a las plataformas correspondientes y están abiertas a cualquier solicitud.</p> <p>Para la transferencia de recursos se firma un convenio en las dos partes, el gobierno del estado y un representante legal, con cierta información necesaria y la entrega de recursos se hace exclusivamente por transferencia bancaria con una solicitud y todo un expediente armado y se pasa a la cuenta de la asociación civil únicamente.</p>
---	--

## Apoyo de SEDESHU



Consideran que para mejorar el servicio se requiere mayor apoyo para la correcta ejecución del programa, así como mayor control y seguimiento a éste.

Aspecto	Evaluación
Monto de los recursos asignados al programa	56 millones de pesos
Apoyo de la SEDESHU para la correcta ejecución del programa	Se cuenta con el apoyo, pero faltan recursos para fortalecer algunas áreas, por ejemplo, un área de registro. Las asociaciones tienen que registrarse sin entregar documentación, necesitan una unidad especializada que sirva como ventanilla y seguimiento a la documentación y actualización de la información del registro, que da paso a poder evaluar mejor y con mayores elementos los proyectos, tienen unidad enfocada a proyectos pero no hay ninguna unidad enfocada a registro. Las asociaciones tienen una debilidad en cuanto al financiamiento porque tienen un bajo nivel de profesionalización, lo cual impide que los proyectos puedan ser aprobados o de gran calidad.
Control y seguimiento que se ha hecho al programa	Ha ido mejorando y ha tenido un puntual seguimiento en cuanto a las observaciones. Antes era más informal pero se ha ido fortaleciendo en cuanto a estructura organizacional. Ya existe evidencia.

### 3.3 Operación del programa

De acuerdo a las percepciones que los actores institucionales tienen del programa, se determinan los siguientes hallazgos:

- Las acciones y actividades se han hecho correctamente en la implementación del programa, pues se ha dado seguimiento de manera puntual a todo lo que dictan las reglas de operación, según su marco normativo y con el cumplimiento del mismo están dando cumplimiento al 100%.
- No se han llevado acciones de forma incorrecta, ya que se han hecho observaciones que ya han sido subsanadas y quedan evidenciadas en las auditorías del año pasado, hubo elementos que se pudieron haber prevenido, ya quedaron solventados.
- Algunas acciones y actividades que no se han hecho que debieron realizarse es el levantar minutas de seguimiento de las reuniones internas.
- Se presentaron dos casos en los que el beneficiario tuvo que reintegrar el recurso a la Secretaría. Uno de ellos fue una asociación de San Miguel de Allende que anticipó el compromiso financiero de un recurso, cuando es necesario esperar hasta comprobar que se tiene el recurso en la cuenta del beneficiario de la asociación.